



UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO

**FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS
COLEGIO DE PEDAGOGÍA**

**EDUCAR AL ADOLESCENTE
PARA UNA SEXUALIDAD PLENA Y RESPONSABLE**

T E S I S
QUE PARA OBTENER EL TÍTULO DE:
LICENCIADA EN PEDAGOGÍA

P R E S E N T A:
NOEMI MEJÍA DOMÍNGUEZ

A S E S O R A:
LIC. MARÍA PALOMA HERNÁNDEZ OLIVA

CIUDAD UNIVERSITARIA, 2013





Universidad Nacional
Autónoma de México

Dirección General de Bibliotecas de la UNAM

Biblioteca Central



UNAM – Dirección General de Bibliotecas
Tesis Digitales
Restricciones de uso

DERECHOS RESERVADOS ©
PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO



FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS

COLEGIO DE PEDAGOGÍA



**EDUCAR AL ADOLESCENTE
PARA UNA SEXUALIDAD PLENA Y RESPONSABLE**

T E S I S

QUE PARA OBTENER EL TÍTULO DE:

L I C E N C I A D A E N P E D A G O G Í A

P R E S E N T A:

N O E M I M E J Í A D O M Í N G U E Z

SINODALES:

DRA. MARÍA LUISA RODRÍGUEZ HURTADO

LIC. ALEJANDRO ROMÁN ROJO USTARITZ

LIC. MARÍA PALOMA HERNÁNDEZ OLIVA

MTRA. MÓNICA MORALES BARRERA

LIC. BERNARDO MIGUEL LAGARDE DE LOS RÍOS

CIUDAD UNIVERSITARIA, 2013

*Desde la Pedagogía he logrado concebir el salón de clases
como un espacio de lucha y de reinención humana,
por ello me pronuncio a favor de una Educación Sexual formal
que apoye a las y los adolescentes en un aspecto trascendental
en la vida humana:*

la Sexualidad...

*que como [el erotismo siempre nos espera para entregarnos a él
responsablemente y hacer de la vida lo que debe ser:*

Placentera y hermosa de ser vivida].¹

¹ Una frase propia y breve que complementé con una idea de mi querido profesor Miguel Escobar Guerrero plasmada en EROS EN EL AULA, p. 56.

**CON AMOR, ADMIRACIÓN Y RESPETO
DEDICO ESTE PROYECTO...**

*A quien con su gran amor e ilusión y sin escatimar esfuerzo alguno ha empleado gran parte de su vida en hacer de mí una buena persona...mi madre: **Amanda Domínguez**.*

Al tesoro más valioso que la vida me ha brindado, bendito accidente biológico, mi Familia:

*A mis abuelitos **Irene Téllez y Roberto Domínguez**, quienes con su gran ejemplo me han dejado un hermoso legado de amor y por ello siempre están presentes en mi corazón.*

*A mis padrinos **Irma Domínguez y David Carmona; Salomé Domínguez y Armando Hernández** por su apoyo incondicional, amor y confianza.*

*A mis tíos **Gatito y Dulce; Pichí y Líz** por su gran entusiasmo y confianza.*

*A mis primos **Ulises, Nadia y Pame** por su hermoso cariño, gracias por ser mis niños.*

*A mi Tía **Chela, Adolfo, Roberto y Loís** por ser parte de mi vida.*

*A quien viniera inesperadamente a aprender junto conmigo lo que realmente significa tener una pareja con quien compartir sueños y utopías...mi amor: **Eder Rivera**.*

A sesamito, gracias por haber sido parte de mi vida, siempre te recordaré.

A aquellos profesores que han dejado huella en mi formación, por su real compromiso y entusiasmo: Miguel Escobar, Carlos Díaz, Claudia Lugo, Fernanda Navarro, Jesús Rivera, Raúl León, Antonio Carballo, Catalina Ruiz, Octavio Mendoza, Rogelio Monter, Raúl Martínez y Fabiola Laguna.

Un reconocimiento especial a quienes dedicaron su tiempo y conocimientos en la revisión de este trabajo, de corazón muchas gracias a los profesores: Paloma Hernández, Alejandro Rojo, María Luisa Rodríguez, Mónica Morales y Bernardo Lagarde.

A las lindas personas que son como la familia que podemos elegir: Felipe Cruz, Luis Rosas, Mónica Monterrubio, Nancy Villareal, Rosana Moreno, Georgina Hernández, Itzel Juárez, Brenda Martínez, Adán Cervantes y Noemí Mendoza, gracias por su maravillosa amistad.

Un reconocimiento especial también al equipo Eros-colectivo "Lectura de la realidad en el aula. Pensar la práctica para transformarla" por mostrarme la necesidad de leer el mundo para luchar por transformarlo, uniendo nuestros pasos, voces y sueños.

A quienes han formado parte de la Brigada de Salud Sexual del Instituto de la Juventud del Distrito Federal, por su dedicación a esta labor tan significativa para las y los adolescentes, jóvenes y padres de familia.

A mis colegas, compañeras y compañeros que desde la educación luchan por un mundo donde sea menos difícil amar.

ÍNDICE

INTRODUCCIÓN.....	8
CAPÍTULO 1	
LA SEXUALIDAD EN LOS PLANES EDUCATIVOS DE MÉXICO.....	14
1.1 Principales antecedentes históricos de la Educación Sexual en México.	15
1.2 Trasfondo de la reacción de los grupos conservadores a la propuesta de Educación Sexual.....	20
1.3 Panorama curricular actual de educación básica.	26
CAPÍTULO 2	
LA FAMILIA Y LA SEXUALIDAD	36
2.1 Dinámica de las relaciones de pareja.	36
2.2 La Familia: primera institución educadora.....	43
2.3 La sexualidad en el entorno familiar.....	48
CAPÍTULO 3	
UN PANORAMA SOBRE LA SEXUALIDAD.....	55
3.1 Desarrollo y formación integral del ser humano.	57
3.2 Sexualidad en las diferentes etapas del ser humano.	59
3.3 Componentes de la Sexualidad.	65
3.4 La influencia de los medios de comunicación.	71

CAPÍTULO 4

LA SEXUALIDAD EN LA ADOLESCENCIA: GENERACIÓN ACTUAL 78

4.1 La Sexualidad en la Adolescencia. 79

4.2 Factores que obstaculizan la sana vivencia de la sexualidad en los adolescentes. 84

CAPÍTULO 5

RECONOCIENDO LA EDUCACIÓN SEXUAL 109

5.1 Conciencia y concientización sobre la Educación Sexual. 110

5.2 Educación Sexual en la escuela. 116

5.3 Salud mental, salud sexual. 125

5.4 Derechos sexuales. 129

CAPÍTULO 6

LA PEDAGOGÍA EN LA EDUCACIÓN SEXUAL 139

6.1 Informar y formar para la sana y plena sexualidad del adolescente. 141

6.2 Confianza y diálogo para el adolescente..... 151

6.3 Valores y sentido ético en la Educación Sexual. 157

CONCLUSIONES 165

FUENTES CONSULTADAS 174

BIBLIOGRAFÍA..... 174

HEMEROGRAFÍA..... 176

MESOGRAFÍA..... 176

INTRODUCCIÓN

Hoy día vivimos en la ya tan sonada era de la tecnología e información. Sin embargo, considero que de la información a la formación hay un gran camino por recorrer. Precisamente es ésta para mí la causa de que pese a los enormes bombardeos de información sobre sexualidad, aún encontramos en adolescentes embarazos no deseados, infecciones de transmisión sexual, abusos y violencia de tipo sexual, así como numerosos mitos y tabúes que desafortunadamente sólo buscan reprimir y no permiten el desarrollo pleno y responsable de la sexualidad.

Partiendo de la firme y clara convicción de que la Educación Sexual es parte sustancial en el desarrollo y formación del ser humano, la considero una intervención de integración de factores imprescindibles para el ser humano, como el autoconocimiento, la comunicación, la identidad, el entendimiento del cuerpo, la salud, derechos y responsabilidades, el amor, el erotismo, entre otros aspectos que desde lo personal trascienden a lo social y viceversa.

Desde mis primeras prácticas escolares y profesionales, ha sido de mi total agrado trabajar temas referidos a la sexualidad. Dentro de mi formación profesional me he dado cuenta de la importancia de leer nuestro entorno día con día, para poder descifrarlo e interpretarlo. Esta constante lectura de la realidad, me deja convencida de que la Educación Sexual es imprescindible en el desarrollo y en la formación misma del ser humano. La sexualidad nos acompaña siempre; de acuerdo a nuestra etapa de desarrollo y diferentes momentos de vida es como se va viviendo de manera irrepetible y tan cambiante como nuestro ser.

En la Pedagogía he encontrado una forma de vida, misma que día a día me brinda los aprendizajes, experiencias y requerimientos necesarios para comprender la educación, y con ello también entender la necesidad de la Educación Sexual, por su importancia y trascendencia en la vida del ser humano, además de ser ésta educación uno de los derechos sexuales de las y los jóvenes, según lo señala la *cartilla de Derechos Sexuales*, aprobada por la Comisión Nacional de Derechos Humanos (CNDH).

Si bien actualmente se cuenta con la facilidad de acceso a la información, también es evidente el fracaso de la misma ante la prevención de embarazos no deseados, infecciones de transmisión sexual y violencia en el noviazgo, por mencionar algunos problemas que pese a tanta publicidad sobre los mismos, no han sido erradicados por completo.

Las razones pueden ser tantas y tan variadas, desde la educación misma recibida de la primera institución educativa que es la familia, con ello el cómo permea en cada ser humano costumbres, valores y distintas concepciones de cada miembro de la misma. Hasta la educación formal, en cada una de las escuelas, donde comúnmente sólo se cuenta con información referida más a lo anatómico y fisiológico, dejando de lado toda esta parte de sensibilización sobre los mismos temas en materia sexual, que es precisamente lo que bien pudiera llevar al adolescente a la reflexión del cuidado de su cuerpo.

Dentro de nuestra sociedad podemos encontrar diversos sectores moralistas que de alguna manera no permiten la inclusión de contenidos sobre sexualidad en un marco formal educativo, lo que de alguna manera refleja la creencia de que incluirla en la formación del adolescente es sinónimo de incitar al mismo a ejercerla de manera precipitada e irresponsable.

Es importante por tanto, la concientización en los jóvenes sobre aquello que los hará vivir más plenamente – y que no por ser pleno deja de implicar responsabilidad, al contrario – y con ello erradicar la idea generalizada sobre los jóvenes, ese sector tan vulnerable y siempre tan rebelde. Esa concepción absurda y

propagada de los jóvenes como un sector de la población siempre en oposición de lo que es “correcto” o tradicional, a favor más bien de todo aquello que perturba el orden social. Es cierto como señaló John Dewey que las generaciones perdiéndose es como se encuentran, pero esto no quiere decir que no necesiten de una guía, en este caso de una Educación Sexual propia, contando con un espacio exclusivo dentro del Sistema Educativo Nacional.

Hablo entonces de una formación que trabaje o impulse la autoestima y promueva el autoconocimiento del adolescente, con el fin de erradicar posibles actitudes de riesgo o conductas suicidas, y por qué no hasta el mismo abandono escolar, encontrando en las escuelas un espacio de libre expresión y conocimientos.

Es así que el presente proyecto afrontado de forma analítica y crítica, contempla el planteamiento y desarrollo de una investigación cualitativa, con algunos referentes empíricos del servicio social - ya realizado dentro de la Brigada de Salud Sexual del Instituto de la Juventud del Distrito Federal (Injuve) - tratando de dar respuesta al por qué de los actuales y evidentes problemas aún no erradicados en adolescentes con relación a su sexualidad.

De ahí el principal objetivo, que fue **identificar** las posibles y diversas causas por las cuales, pese a la facilidad de acceso a la información en materia de salud sexual, los adolescentes (en su gran mayoría) aún no viven su sexualidad de manera plena y responsable. Así, con la debida **crítica** y **reflexión** en torno a las causas identificadas y buscando dar respuesta a esta cuestión, es cómo dirijo a su vez el presente trabajo a resaltar no sólo el tomar conciencia, sino concientizar la importancia de una **educación sexual formal**, capaz de sensibilizar a los adolescentes sobre el conocimiento y cuidado de su cuerpo.

Así también, a mayor concientización por parte de padres y profesores sobre la importancia de conocer las necesidades de los adolescentes respecto a su sexualidad y de acuerdo al contexto histórico social actual, será posible mejorar la calidad de vida de las y los adolescentes.

Retomo esta idea de concientización del reconocido pedagogo brasileño, **Paulo Freire**, un educador para mí admirable, que mejor conociera a través del análisis y reflexión de sus obras dentro del proyecto: *Lectura de la realidad en el aula. Pensar la práctica para transformarla*, al ser Freire un referente importante en este proyecto del cual he formado parte durante este caminar por el sendero de la Facultad de Filosofía y Letras.

Al frente del citado proyecto se encuentra un equipo coordinador de estudiantes que trabaja en conjunto con el Dr. **Miguel Escobar**, quien fuera mi profesor y tras un largo proceso me hiciera reflexionar junto con mis compañeros sobre la realidad en que vivimos y la constante e interminable lectura que debemos hacer de ella, para poder descifrar nuestro mundo, entenderlo y poder pronunciarlo, que mejor que a favor de una Educación Sexual que apoye a los adolescentes.

Leer el mundo es necesariamente pensar en la transformación del mismo buscando siempre la mejora, para lo cual no debemos ignorar suceso alguno de nuestro entorno ni perder nuestra capacidad de asombro, por el contrario interesarnos en lo que día a día sucede y darle interpretación. Esta última se trabaja dentro del proyecto también desde el psicoanálisis aplicado a lo social.

Otra línea importante que retomo es la Pedagogía Erótica, propuesta que emerge del citado proyecto y que refiere precisamente a las acciones dentro del aula a favor de la vida, la pronunciación de nuestro mundo desde la educación.

Del trabajo más reciente del profesor **Carlos Díaz Ortega**, *Pensar el cuerpo, mi cuerpo en el aula... para transformar-lo*, retomo la conceptualización del cuerpo, ya que en mi definición personal sobre sexualidad, el cuerpo juega un papel elemental, tal como el profesor lo señala, dando vital importancia a la vez al cuerpo del docente, el cuerpo de la persona quien guía al educando y que en consecuencia todo su quehacer, incluyendo sin duda, el lenguaje corporal, impacta y trasciende en el alumno.

Contando también con la fortuna de haber sido su alumna, confirmo mi interés por esta línea de trabajo del profesor, además de conocer algunas de sus reflexiones

sobre el cuerpo humano y el aprendizaje. Este estudio sobre el cuerpo va más allá de lo físico, trasciende a la propia intervención ética y política del mismo, haciendo referencia a la conciencia misma y la propia vulnerabilidad del mismo.

Del Médico, Psiquiatra Clínico e Infantil y Psicoanalista **Romulo Lander**, retomo la concepción de salud mental, imprescindible para la posterior comprensión de salud sexual en el ser humano. Este doctor a su vez retoma parte de la teoría de Freud, así como su trabajo *Duelo y Melancolía*, ya que el manejo de estas emociones tiene amplia relación con lo que el doctor Lander apunta en su trabajo sobre salud mental.

Siguiendo a Lander, coincido en la idea de que es el psicoanálisis una opción óptima y viable para promover la salud mental. Ya lo señala también Freud, pasar de lo inconsciente a la parte consciente, es darnos cuenta de lo que sucede con nosotros mismos, revelar nuestro interior, conocemos y reconocemos.

Del conocido seguidor de Piaget, **David Paul Ausubel** - quien estaba convencido de que el aprendizaje por descubrimiento no debe ser presentado como opuesto al aprendizaje por exposición (recepción) y que es necesario que el alumno se interese por aprender lo que se le está mostrando – retomo también sus ideas sobre la vida en pareja (en sus palabras vida marital) como clave en la responsabilidad social, ya que refiere a la educación de los hijos; entendiendo pareja feliz como familia feliz y en consecuencia hijos felices, que construyen actitudes de conducta sexual enlazada a un vivir deseable en comunidad.

Coincido con esta reconocida personalidad del constructivismo, en la necesidad de brindar al educando herramientas para la propia resolución de problemáticas, implicando modificación de esquemas y aprendizaje.

Coincido también con la psicóloga e investigadora en temas sobre sexualidad en adolescentes, **Margarita Murillo**, en la firme convicción de que la sexualidad es una fuerza creadora que da luz propia para alumbrar nuestra vida; así mismo con su propuesta de la enseñanza de valores, que encaminan al compromiso con la vida

misma, en la Educación Sexual. Asimismo, para mayor comprensión de la sexualidad, retomo los componentes que ella señala.

Para **Pere Font** - psicólogo español - la realidad actual está muy lejos de reflejar una clara integración de la Educación Sexual de manera formal en los programas escolares, pese a los diez años que él lleva de trabajo pedagógico. De su discurso, tomo la apelación a la responsabilidad social en sexualidad, en el sentido en que este tipo de educación debe ir más allá de lo biológico y como ya mencioné no debe encapsularse en descripciones anatómicas del cuerpo humano.

Buscando precisamente salir de este encapsulamiento e inclusive darle sentido a las “tediosas” clases de anatomía, me apoyo en la fundamentación de la profesora, asistente social y especialista en Educación Sexual, **Silvia Liliana Formenti**, sobre el desarrollo en las aulas de una Educación Sexual personalizante, otorgando especial atención a la gestión grupal y al taller.

En lo personal creo que la sesión taller representa una experiencia que como su nombre lo dice es más vivencial y es de ahí donde viene la sensibilización en los jóvenes. Por ello mi confianza en la labor pedagógica para brindar, no la solución, sino una alternativa que, en conjunto con las que ya existen, indiscutiblemente contribuiría a la erradicación de los problemas que tanto afectan la vivencia de la sexualidad de los adolescentes, impidiendo que ésta sea plena y al mismo tiempo responsable.

Por todo lo mencionado anteriormente, es también objeto de este trabajo **enfaticar en el necesario proceso de concientización** a padres, adolescentes y educadores sobre la importancia de la Educación Sexual como parte esencial e imprescindible en la formación integral del ser humano. Igualmente, señalar algunos aspectos necesarios para la sana formación de la sexualidad durante la adolescencia, presentados en términos generales dada la especificidad o particularidad de cada aspecto de la sexualidad humana.

CAPÍTULO 1

LA SEXUALIDAD EN LOS PLANES EDUCATIVOS DE MÉXICO

En este análisis, por las causas que han obstaculizado el desarrollo pleno de la sexualidad de los adolescentes, es menester comenzar con un capítulo de apertura para describir el panorama histórico sobre lo más relevante en cuanto al papel de la sexualidad en la educación formal, es decir cuáles podrían considerarse los pilares que impulsaron la inclusión de la Educación Sexual (o parte de ella) en el currículo.

Comenzaré, entonces, por hablar un poco de la abolición de la educación religiosa como resultado de las Leyes de Reforma (tan radicales en la Constitución de 1857) - esto gracias también a la estrecha relación del pensamiento liberal en nuestro país con un cierto sentimiento anticatólico²- sin esta abolición, considero no pudiéramos hablar propiamente de Educación Sexual, (ni siquiera con lo que hoy en día contamos).

Los grupos protestantes de este momento histórico pugnaban también por la educación popular rural y la educación femenina. Otro aspecto muy relevante, sin duda, es la evolución educativa hasta la coeducación, esa aceptación de convivencia de ambos sexos, hombres y mujeres, en un mismo espacio áulico (cuestiones de género que pertinentemente traigo a colación).

Es hasta la Constitución de 1917 donde finalmente se establece la educación pública, laica, obligatoria y gratuita; para 1923 los postulados enfatizan la escuela como coeducativa;³ acto que enaltece por fin la igualdad de derechos en cuanto a la educación para mujeres y hombres, dejando de concebir a la mujer como sólo la ama de casa que basta con enseñarle habilidades para las labores domésticas.

² ÁLVAREZ-GAYOU JURGENSON, Juan Luis. (2007) p.35

³ Ídem. p.37

Este breve panorama nos ayuda a visualizar el difícil camino para la Educación Sexual, ya que después de múltiples conflictos políticos y religiosos en nuestro país, es como llega al cargo de Secretario de Educación Narciso Bassols, de quien destacan sus insistentes propuestas sobre la incorporación de esta educación al plan educativo de México.

1.1 Principales antecedentes históricos de la Educación Sexual en México.

Sin duda, al hablar sobre el primer acercamiento o intento de incorporación de la Educación Sexual a los planes educativos de nuestro país, es imprescindible la mención de quien por primera vez lanzara este tipo de propuesta como reforma educativa.

Narciso Bassols fue un abogado y político nacido en el Estado de México en 1897, egresado en 1921 de la Escuela Nacional de Jurisprudencia,⁴ gran partidario del laicismo, de la educación socialista y principal precursor de la creación del Instituto Politécnico Nacional.⁵ Interesado en la problemática agraria del país tras la revolución, se involucra en la promulgación de la ley de repartimiento, siempre preocupado y ocupado por el bienestar social.

Una vez siendo gran colaborador, el 21 de octubre de 1931 es nombrado Secretario de Educación Pública por el presidente Pascual Ortiz Rubio. Este nombramiento fue ratificado por el presidente Abelardo L. Rodríguez, quien decide mantener en el puesto a Bassols porque atendía ya problemas en la enseñanza normal e impulsaba la educación rural, principalmente difundiendo la tan necesaria separación religión y educación y clausurando aquellos centros donde la educación no era laica.⁶

⁴ Escuela antecesora de la Facultad de Derecho de la Universidad Nacional Autónoma de México, que para ese año aún no se le concedía su autonomía, sino hasta ocho años después.

⁵ Carmona, Doralicia. (n.d.) Instituto Nacional de Estudios Políticos, "Memoria Política de México 1492-2000" [en línea] <http://memoriapoliticademexico.org/Biografias/BBN97.html> (consultada: 30/01/12)

⁶ Datos tomados del artículo sobre Narciso Bassols García en "Memoria Política de México 1492-2000" (citado anteriormente), una colección disponible también en DVD.

Bassols mantuvo siempre gran interés por promover la Educación Sexual en nuestro país, pues apostaba a la educación laica, rural y sexual para lograr el desarrollo económico y social del país, que significó una revolución total al pensamiento de su época y aún más controversial para los grupos conservadores. Dichos grupos, seguramente, desconocían los llamados a los gobiernos americanos, hechos en el Congreso Panamericano del Niño que tuvo lugar en Perú en 1930, sobre la impartición de Educación Sexual en primarias, respetando, claro, condiciones de sexo y edad de los niños, así como las características culturales de cada nación.⁷ De ahí que Bassols tomara la decisión de pugnar por esta educación en escuelas públicas.

Otro grupo a favor de la Educación Sexual es la Sociedad Eugénica Mexicana,⁸ mismo que presentara un informe sobre la incidencia de embarazos previos al matrimonio y de infecciones de transmisión sexual (ITS), nombradas en ese momento histórico como enfermedades venéreas. Esta agrupación buscaba mejorar la calidad de la raza valiéndose de procedimientos médicos, sin embargo en su avidez por el perfeccionamiento de la misma proponían que se impartieran clases de higiene y moral sexual, estando entre sus peticiones a la SEP y a los gobiernos estatales:⁹

- Que niños de kínder reciban nociones de reproducción en plantas y animalitos, con juegos. Ya a niños de entre 7 y 11 años de edad mayores conocimientos sobre lo mismo y nociones de parasitología.
- Para los 12 a 16 años nociones de embriología, órganos sexuales y prevención de enfermedades venéreas.
- A jóvenes de 17 a 21 años conocimiento sobre funciones de aparato reproductor e higiene en el matrimonio.

⁷ **BRITTON, John A.** (1976) p.97 y 98

⁸ Un grupo conformado principalmente por médicos, cuyo objetivo se centra en mejorar las cualidades del ser humano para un desarrollo ventajoso. Esto también a través de la aplicación de leyes biológicas de la herencia a favor del perfeccionamiento de la especie humana.

⁹ Sintetizando las conclusiones encontradas en: Pacheco Campos, César. (n.d.) "Educación Sexual" [en línea] <http://www.monografias.com/trabajos/edusex/edusex.shtml> (consultada: 10/02/12)

- Capacitar a los maestros en higiene y moral sexual; así como retirar los libros que no traten embriología y reproducción en plantas y animales.

Como bien se aprecia, la carga moral pesa mucho más que el verdadero objetivo de brindar una Educación Sexual de manera formal dentro de las aulas, pues basta tan sólo poner atención en pequeños detalles con tan grande significación y reflejo de lo que en realidad se pretende, me refiero precisamente a las palabras usadas en estas peticiones, como lo son “*animalitos*” para mencionar el contenido a niños de kínder; “*enfermedades venéreas*” como una forma un tanto despectiva de señalar los problemas de salud transmitidos vía sexual; y la “*higiene en el matrimonio*” como si se tuviese total seguridad de la exclusividad sexual dentro del matrimonio, sin tomar en cuenta relaciones previas o infidelidades.

Pese a las críticas anteriores, es de reconocerse este acercamiento a los temas en materia de sexualidad,¹⁰ por otra parte, pareciera ser que se contradice la pugna del “perfeccionamiento” de la especie humana, pues si en verdad interesa la humanidad, es preciso llamar las cosas por su nombre. Esto es: entender que desde kínder el niño tiene derecho a conocer su cuerpo, los nombres de cada una de sus partes; así también dejar de vincular la diosa del amor *Venus* con las ITS, lo que implicaría hablar de higiene para la salud sexual en cualquier relación sexual que se tenga, no exclusivamente en el matrimonio, ya que difícilmente se puede asegurar que sólo se tienen relaciones sexuales dentro del matrimonio, mucho menos en la actualidad.

De esta manera se cumpliría el objetivo de perfeccionamiento o mejoramiento de la especie humana, antes que la pretensión por imponer un tipo de moral conservadora o tradicional, pero insisto en el reconocimiento al estudio mismo por parte de esta Sociedad Eugénica, que de alguna forma no deja de reflejar interés por un tema esencial para la formación del ser humano.

Contando aún con el respaldo de este informe, para Bassols resultó importante un estudio propio de la Secretaría de Educación Pública (SEP) para la

¹⁰ Pues al ubicarse en el momento histórico, es entendible la postura conservadora de las propuestas.

incorporación de la Educación Sexual a los planes de estudio. A fines de 1932, Bassols nombró una Comisión Técnica Consultiva¹¹ y algunas de sus principales conclusiones fueron:¹²

- La SEP debe establecer, organizar y dirigir la Educación Sexual en nuestro medio y asumir la responsabilidad de ella.
- Esta educación debe impartirse correctamente desde tercer ciclo de escuela primaria y en secundaria.
- El Departamento de Psicología e Higiene conjuntamente con el Departamento de Primaria y Normal, y con el de enseñanza Técnica y enseñanza Secundaria, se encargarán de organizar conferencias sobre Educación Sexual para padres de familia y adolescentes de ambos sexos que no asistan a las escuelas. Así también de la preparación a maestros y psicólogos en fines, métodos, interpretaciones y alcance de los programas sobre sexualidad.

Pese a estas favorables conclusiones, múltiples grupos conservadores seguían oponiéndose a la puesta en marcha de esta reforma educativa, principalmente la Unión Nacional de Padres de Familia (UNPF) y la iglesia. El intento de Bassols, tristemente, llega a su fin, tras presentar su renuncia a la SEP el 9 de mayo de 1934, mismo año en que, en materia legislativa, ocurre una reforma que da un giro a la educación.

En la Constitución de los Estados Unidos Mexicanos corresponde la educación al artículo 3°. Es a finales de 1934 que se modifica el mismo, estableciendo que la educación que el estado debe impartir sea ahora de corte socialista, excluyendo cualquier doctrina religiosa, como medida para combatir el fanatismo y al tiempo permitiendo que los jóvenes creen conceptos racionales sobre el universo y la vida social.

¿Cuáles son las implicaciones de esta reforma en el artículo tercero constitucional? Pues bien, para empezar reitera y resalta que la educación es

¹¹ Formada por nueve miembros, entre ellos el educador Ezequiel Chávez y el presidente del Consejo de Educación Primaria del Distrito Federal, David Vilchis.

¹² Retomadas también de **ÁLVAREZ-GAYOU JURGENSON**. *Op. Cit.* p.39

obligación del Estado, con la diferencia de que ahora ésta se torne socialista, es decir: al servicio de las necesidades de la comunidad. Clara es entonces la intención de dejar atrás los fanatismos, para rescatar la libertad de pensamiento en un sentido más racional y científico, que no conduzca a prejuicios ni a la enajenación religiosa, más bien se trata de que tanto niños como jóvenes se dirijan a la construcción de conciencias revolucionarias con miras al bien común de la sociedad.

El socialismo implica colectivizar medios de producción económica, suprimiendo propiedad privada, lo que deriva en el terreno educativo a eliminar el desconocimiento sobre los fenómenos sociales para abrir brecha a la transformación social que tan necesariamente debía presentarse tras la crisis educativa por la gran influencia del clero.

Esta reforma educativa logra permanecer durante el sexenio de Lázaro Cárdenas (de 1934 a 1940), pese a nuevas protestas por parte de la iglesia. Consigue también que escuelas privadas se adhirieran a programas oficiales, quedando clara la responsabilidad por parte del Estado y no más de la religión.

Con la educación socialista se pretendía que gran parte de la responsabilidad del cambio social se depositara en las escuelas, adoptando en ellas rasgos nacionales y populares.

La educación popular abrió nuevas oportunidades, entre ellas la vinculación de los estudios a la producción y algunas empresas, comedores y algunos sistemas de becas. También la concreción de la propuesta de Bassols en educación técnica, es decir la creación del IPN; y otras instituciones más como la Escuela Nacional de Maestros, escuelas vocacionales y centros de educación para indígenas.¹³

Considero que, efectivamente, la escuela juega un papel de suma importancia en el cambio o renovación social, por lo que de manera imprescindible la educación formal no puede huir a la formación en materia sexual por la trascendencia e

¹³ Barrientos Daniel. (2008) “La educación socialista en México” [en línea] <http://barrysenpai.blogspot.com/2008/05/la-educacin-socialista-en-mxico.html> (consultada : 10/02/12)

importancia de la misma, sin embargo, como ya he venido mencionando, son múltiples los grupos conservadores que se han opuesto y que aún en la actualidad, aunque en menor proporción, siguen oponiéndose y negándose a ver la sexualidad como parte fundamental del ser humano.

1.2 Trasfondo de la reacción de los grupos conservadores a la propuesta de Educación Sexual.

Con afán de mantener costumbres y formas tradicionales de pensar y actuar, es que reaccionan ciertos grupos conservadores al presentarse nuevas circunstancias que exigen renovación en valores e ideales sociales, sin tomar en cuenta que la sociedad es trascendente y cambiante en cada momento histórico vivido. Y la propuesta de implementar Educación Sexual a los programas educativos no fue la excepción.

Un medio de comunicación en especial que logró tener gran influencia en la población mexicana fue el periódico *Excelsior*, que tras adelantarse a publicar algunas recomendaciones del estudio hecho por la Comisión Técnica Consultiva de la SEP, provocó gran revuelo y controversia principalmente en los padres de familia.

Este medio de información enalteció a Bassols como una figura amenazante por sus antecedentes de socialismo y por ser de la izquierda, resaltando su oposición a la relación educación-clero, lo que fue total agresión para las clases sociales conservadoras.

Parece ser que los padres de familia de los años 30's no comprendían la pertinencia de las propuestas de Bassols, pues a la inmediatez formaron la Unión Nacional de Padres de Familia (UNPF), la cual se oponía rotundamente al manejo de temas sobre sexualidad en las aulas, revelándose en contra de la reforma que Bassols pretendía poner en marcha.

Algunos de los argumentos¹⁴ empleados por la UNPF fueron:

¹⁴ En otras palabras algunas de las réplicas al dictamen emitido por la Comisión Técnica Consultiva a la propuesta de Bassols - desde mi punto de vista atiborradas de ignorancia - consultadas en Pacheco Campos,

- La Educación Sexual no es necesaria, pues en los años que lleva la humanidad se ha podido progresar biológicamente sin necesidad de ésta.
- Es muy poca la cantidad de degenerados que en realidad no se amerita aceptar los riesgos que implican esta reforma.
- Los beneficios que ésta educación pudiera traer, no compensarán la pérdida de pudor que se generaría.
- Los daños causados serán irreparables, ni Dios mismo podría devolverles su inocencia a los niños.

En conclusión, la UNPF contaba con la certeza de que aceptar la Educación Sexual en las escuelas sería sinónimo de corromper las familias y pervertir a los alumnos, lo que acabaría por destruir definitivamente los hogares. Confesaron también el temor de que los profesores abusaran de su condición en la tan “pervertida” oportunidad que les representaba el tratar estos temas en el salón de clases.

Aunada también la falsa creencia de que el tratar temas de contenido sexual en forma colectiva conduciría irremediamente a la pérdida del respeto, señalándose que por esto la Educación Sexual debía ser un acto individual.

Como era de esperarse, la iglesia apoyaba fuertemente esta última idea, quien mejor que el confesor para tratar estos temas de manera individual, en total confidencialidad claro. Pues sí, como siempre, a lo largo de nuestra historia la iglesia de nuevo pretendiendo el control de la sociedad, que para estos años en verdad contaba con el control de la mayor parte de ella, pese a las pugnas por la separación de iglesia-educación.

Quizá muchos de los maestros que apoyaron las inconformidades de la UNPF eran también adeptos de la religión católica, por otra parte su falta de conocimientos en materia de sexualidad bien podía generarles la oposición a impartirla, aún tratándose de una situación donde la capacitación en los temas fácilmente lo

César. (n.d.) “Educación Sexual” [en línea] <http://www.monografias.com/trabajos/edusex/edusex.shtml> (consultada: 10/02/12)

resolvería, pero, a considerar también los propios prejuicios y tabúes arraigados desde la familia y cultura.

Lo cierto es que, en general, la sociedad presenta siempre una reacción de incertidumbre ante cambios o la pretensión de los mismos, pero en esta ocasión fue la ignorancia lo que más predominó, favoreciendo así a los grupos conservadores que se opusieron radicalmente a la implementación de la Educación Sexual en nuestro país en los años 30's.

Considero que está fuera de lugar que haya sido la iglesia tan determinante en políticas educativas, sin embargo es entendible tan desatinada relación religión – educación, al tomar en cuenta que en nuestro país predomina el catolicismo y con ello una consecuente manipulación social para beneficio de unos cuantos.

El 21 de diciembre de 1929 el Papa Pío XI publica la encíclica¹⁵ *Divini illius magistri* (misma que sirve de eje en la educación cristiana), jactándose de responder a las necesidades e inquietudes pedagógicas de esta época, que desde su perspectiva, eficacia era lo que hacía falta en la educación.¹⁶ A continuación analizaré algunos de los puntos más relevantes de esta encíclica con fin de dar a notar el trasfondo de la misma.

Para empezar en este documento se plantea la perfección y completud en la educación sólo a través del camino cristiano. El argumento: existen tres sociedades, la civil y la familia que por ser terrenales son imperfectas; mientras que la Iglesia en palabras del Papa Pío XI es una “sociedad de orden sobrenatural y universal, sociedad perfecta [por tener] los medios para su fin que es la salvación eterna de los hombres...”¹⁷ Para la Iglesia era pues un verdadero atentado que la educación pasara a ser obligación del Estado y no precisamente porque la Iglesia tenga una gran preocupación o compromiso con el bienestar social, sino porque ya bien lo dijo el papa Pío *la Iglesia tiene los medios para su fin*, un fin que para nada es la salvación de los hombres (ya ni apuntar siquiera humanidad), pero sí cuenta con los

¹⁵ Carta circular que era enviada a las iglesias de una zona determinada de la antigua iglesia cristiana.

¹⁶ **ÁLVAREZ-GAYOU JURGENSON.** *Op. Cit.* p.45.

¹⁷ **Ídem.** p.46.

medios suficientes para la enajenación y la manipulación de pensamiento, aún actualmente de buena parte de nuestra población mexicana.

Otro punto a analizar es la concepción de joven que se sostiene en la encíclica y que resulta muy conveniente para la Iglesia, haciéndose hincapié a la necesidad de “corregir las inclinaciones desordenadas, [fomentando las buenas desde la más tierna infancia, para a futuro] dominar perversas inclinaciones y alcanzar la debida perfección educativa de la Iglesia.”¹⁸ Nuevamente no se equivocan en el discurso al hacer mención de *la perfección educativa de la Iglesia* y para la Iglesia, más no para la sociedad. Aún en la actualidad permea la idea del joven como un ser que sin rumbo fijo camina por el mundo, un ser susceptible, pero también un ser que piensa, por ello que mejor que anticipar su “mal comportamiento” para poder restringir el mismo y prever posibles acciones que pusiesen en tela de juicio la palabra de la Iglesia.

Evidentemente, para la Iglesia la coeducación resulta escandalosamente algo irreverente, apuntándola como un método *erróneo y pernicioso* “...fundado en el naturalismo del pecado original [...] El Creador ha ordenado y dispuesto la convivencia perfecta de los sexos solamente en la unidad del matrimonio, [la misma naturaleza ha hecho diferente el organismo, por ello no puede haber] igualdad de formación para ambos sexos, [es necesaria entonces la debida separación y distinción]”.¹⁹ Que mejor que el gran “pecado original” para traer a colación las culpas humanas, la moral ante todo, que de entrada al hacer tan explícita la separación de sexos y usando siempre de forma intencional y preferente el término *hombre* queda pues entendida la no equidad de género y por supuesto la *culpa original* atribuida a la mujer, como aún la incitadora a la promiscuidad, por ello, la no conveniencia de la convivencia de ambos sexos.

De manera más específica, un tema por cierto delicadísimo para el clero, quienes consideran que la Educación Sexual es tan sólo una forma falsa con la que

¹⁸ ÁLVAREZ-GAYOU JURGENSON. *Op. Cit.* p.46.

¹⁹ *Ídem.* p.47.

se pretende inmunizar a los jóvenes de los peligros de la concupiscencia.²⁰ Donde el argumento señala: “Es tal y tanta nuestra miseria y la inclinación al pecado, [que muchas veces el] remedio de los pecados se toma [como] incitamiento para el mismo pecado, [a fomentar entonces desde la niñez la virtud de la castidad para cerrar] la entrada al vicio.”²¹ Queda muy claro que vivir la sexualidad de manera plena es inaceptable para la comunidad eclesial, empleando de manera tan constante el término *pecado* nuevamente se alude a la moral, buscando despertar el sentimiento de culpa en las personas por algún error cometido, sin recordar que de los errores se aprende y que la supuesta *miseria* que tenemos como humanos es algo que al enfrentarse y entrar en conflicto es como se supera, más no evadiendo o negándonos nuestra realidad. Para mí es la Educación Sexual una posibilidad real para conjugar responsabilidad con plenitud en nuestra sexualidad.

Este breve análisis me deja claridad en cuanto a las intenciones de privar u obstaculizar la vida plena del ser humano,²² con argumentos que sólo juegan con el libre pensamiento de quienes tanto confían en la religión católica.

Sin embargo, las encíclicas y demás documentos clericales vinculados a la educación²³ no terminan ahí. Con el paso del tiempo han surgido otros más que pese a pregonar la promoción sociocultural del ser humano, sigue vigente la visión conservadora, un ejemplo es la publicación del Proyecto educativo de la Iglesia de México en 1992,²⁴ donde aún se resaltan ideas como desarrollar valores que dignifiquen la vida, entre estos el disciplinar su libertad hombres y mujeres; o el Catecismo de la Iglesia católica en 1993²⁵ que aboga por la educación disciplinaria y autoritaria que permita rechazar el juicio propio y no las enseñanzas autorizadas. Estas ideas, desde mi punto de vista, se fundamentan en una moralidad que limita el

²⁰ Definida como el apetito desordenado de deseo sexual.

²¹ **Ibidem.**

²² Que desde mi punto de vista, **vivir plenamente es disfrutar lo más que sea posible cada dimensión de nuestra vida en su conjunto, sin violencia ni manipulaciones, erradicando temores y sumando convicciones en la constante búsqueda de la felicidad.**

²³ Reitero que se trata de la educación cristiana, no confundir con la educación pública.

²⁴ Resultado de la Conferencia del Episcopado Mexicano (CEM), según apunta ÁLVAREZ-GAYOU JURGENSON, Juan Luis.

²⁵ **ÁLVAREZ-GAYOU JURGENSON. Op. Cit. p.49.**

desarrollo pleno del ser humano, ya ni pensar sobre las opiniones y posturas actuales de la Iglesia ante temas como la masturbación, la virginidad, la unión de personas del mismo sexo o el aborto, por mencionar algunos.

*Matrimonio, familia y sexualidad*²⁶ es una publicación de diversos documentos eclesiásticos, donde se alude a la igualdad del hombre y la mujer, no sin conceder valor a la mujer desde su unión con el hombre, refiriendo a la realización de la mujer en la virginidad hasta el matrimonio y la posterior maternidad. Sustentando esta idea desde el conocimiento científico al apelar a la naturaleza del cuerpo de la mujer hecho para concebir, gestar y parir, acontecimientos que brindan mayor responsabilidad a la misma para el cuidado del niño – que no se olvide debe ser fruto del matrimonio – por lo que la maternidad es más decisiva en la educación del infante que la paternidad y es por la madre también que se debe dar el acercamiento hijo-padre. Resultan pues estos argumentos tan contradictorios, dejando evidente que la igualdad entre mujeres y hombres no es bienvenida para el clero, – nótese ya desde su negación a aceptar mujeres como ministros de este culto religioso – pues se empeña en conservar roles estereotipados que por desgracia aún con la evolución de pensamiento que desde épocas pasadas como los 30´s hasta nuestros días se ha dado, siguen siendo reforzados y no se eliminan del todo en nuestra sociedad mexicana.

Un punto a analizar, derivado de la idea de que es la mujer quien tiene mayor responsabilidad en la educación de su hijo, según el clero, es precisamente que ella muchas veces se encarga de alimentar el machismo, en otras palabras, la familia mexicana atraviesa aún por un matriarcado machista, donde si bien la mujer tiene la última decisión, esta favorece estereotipos genéricos de superioridad del hombre en comparación a la mujer.

Por otra parte, dar valor a la mujer desde su unión matrimonial con el hombre es dejar de lado la identidad propia de cada ser, dejar de reconocer los gustos e

²⁶ Libro publicado en 1994, compila la encíclica *Casti connubi* que trata sobre el matrimonio cristiano; también la carta apostólica *Mulieris dignitatem* del papa Juan Pablo II, sobre la dignidad y vocación de la mujer; y otros más documentos sobre educación sexual, matrimonio y la familia [apuntado también por **ÁLVAREZ-GAYOU JURGERSON** *Op. Cit.* p.50].

intereses particulares y la posibilidad de coincidir o no en diferentes aspectos, algo esencial en la toma de decisión para formar una pareja.

A fin de cuentas, lo cierto es que la Iglesia representa un grupo conservador muy fuerte que por intereses e intensiones propias ya apuntadas, obstaculiza significativamente el desarrollo del ser humano y particularmente nuestra sexualidad. Por ello, es importante sacar a flote un poco sobre la lectura actual de la doble moral con la que vive la Iglesia católica, por un lado la imagen de estricta y tan tradicional moral, pero por el otro la hipocresía y perversión en su máxima expresión, basta recordar un poco sobre los actos pederastas y de abuso en general donde aprovechando la condición del sacerdocio se engaña para ganarse la confianza de los fieles y cometer el abuso de poder.

Por tantos conflictos suscitados en épocas pasadas, sobre a quién le correspondía la educación, supondríamos quedó muy desgastada y afectada la relación de la Iglesia con el Estado. Pues de pensarlo así, que ingenuidad: al detenernos un poco en el análisis de esta relación encontraremos más bien una gran alianza, pues ambos dirigen sus acciones a manipular a la sociedad para conseguir fines propios, muy parecidos por cierto, como lo son la dominación y el control de la riqueza. Con ello se vislumbra ya un poco, acerca de la no conveniencia de la mejora educativa, es decir, del por qué no permitir una educación emancipadora, por qué no decir sí a una formación plena del desarrollo del ser humano que incluya la sexualidad que tan trascendente es en nuestra vida.

Con este breve pero sustancial análisis es cómo llego a cuestionarme si podemos hablar de una verdadera inclusión de Educación Sexual en los planes de estudio de México.

1.3 Panorama curricular actual de educación básica.

En el Plan de Estudios de Educación Básica 2011, se hace mención a la Reforma Integral de Educación Básica (RIEB) donde se planteó sobre todo la innovación curricular en los tres niveles de la educación básica: en 2004 a la educación preescolar; 2006 a la educación secundaria; y finalmente en 2009 a la educación

primaria.²⁷ Se contempla fundamentalmente el desarrollo de competencias para la vida, dejando claro durante el discurso de este plan que se coloca al alumno como actor central de la educación y de ahí la necesaria serie de reformas a los respectivos planes educativos.

En el proceso educativo, pensaría yo que se contempla una formación integral para su óptimo desarrollo. Misma formación que abarca todas las esferas del desarrollo humano, donde indudablemente la sexualidad es un tema que por su importancia no debe prescindirse en la planeación educativa. Sin embargo, de manera estricta y formal, no contamos en los planes de estudio de nuestro país con una asignatura específica de Educación Sexual.

Se habla también, dentro de este modelo educativo, de tener escuelas preparadas para responder a las necesidades de cada alumno, entonces me pregunto: ¿Qué no es la sexualidad una de las dimensiones más trascendentes en la vida del ser humano? ¿Acaso no es necesaria en la formación, principalmente del adolescente, los temas de sexualidad?

Asimismo una de las principales *competencias*²⁸ que se plantea para los alumnos egresados de la educación básica es la toma de decisiones. Cómo preparar, formar o educar para la toma de decisiones sin trabajar en el salón de clases temas como autoconocimiento, autoestima, emociones, sentimientos, entre otros que son propios de nuestra sexualidad, de la forma de entender nuestro cuerpo y su relación con los demás.

No obstante, en la breve pero sustancial revisión que he hecho a este diseño curricular, muy poco es lo que encuentro de sexualidad en algunas de las asignaturas del Plan de Estudios de Educación Básica 2011.

²⁷ Secretaría de Educación Pública. (2011) "Plan de estudios de educación básica 2011" [en línea] <http://basica.sep.gob.mx/dgdc/sitio/pdf/PlanEdu2011.pdf> (consultada: 14/03/12)

²⁸ Definidas por la SEP como *el punto integrador de conocimientos, habilidades y actitudes para actuar con efectividad en resolución de problemas o situaciones*. Desde mi punto de vista sólo se robustece o modifica la idea de objetivos, aunque claro, con un trasfondo económico, visto desde el origen o contexto del concepto. Por ello debo aclarar que no comparto el gusto por este término, ya que persigue un fin de competitividad más que la formación de personas competentes.

Comenzaré por presentar la estructura del mapa curricular de educación básica,²⁹ conformada por cuatro campos de formación, dentro de los cuales se agrupan las diferentes asignaturas:

CAMPOS DE FORMACIÓN	PRE ESCOLAR			PRIMARIA						SECUNDARIA		
	1°	2°	3°	1°	2°	3°	4°	5°	6°	1°	2°	3°
LENGUAJE Y COMUNICACIÓN	Lenguaje y Comunicación			Español						Español I, II y III		
			Segunda Lengua: Inglés	Segunda Lengua: Inglés						Segunda Lengua: Inglés I, II y III		
PENSAMIENTO MATEMÁTICO	Pensamiento matemático			Matemáticas						Matemáticas I, II y III		
EXPLORACIÓN Y COMPRENSIÓN DEL MUNDO NATURAL Y SOCIAL	Exploración y conocimiento del mundo			Exploración de la Naturaleza y la Sociedad	Ciencias Naturales			CienciasI (énfasis Biología)	CienciasII (énfasis Física)	CienciasIII (énfasis Química)		
	Desarrollo físico y Salud				La Entidad donde vivo	Geografía		Tecnología I, II y III				
						Historia		Geografía de México y del Mundo	Historia I y II			
							Asignatura Estatal					
DESARROLLO PERSONAL Y PARA LA CONVIVENCIA	Desarrollo Personal y Social			Formación Cívica y Ética						Formación Cívica y Ética I y II		
										Tutorías		
	Educación Física			Educación Física I, II y III								
Expresión y Apreciación Artística			Educación Artística						Artes I, II y III (Música, Danza, Teatro o Artes Visuales)			

Cuadro 1. Estructura del mapa curricular de Educación Básica, Plan de Estudios 2011

²⁹ Secretaría de Educación Pública. (2011) “Plan de estudios de educación básica 2011” [en línea] <http://basica.sep.gob.mx/dgdc/sitio/pdf/PlanEdu2011.pdf> (consultada: 14/03/12)

Es al campo de *Desarrollo personal y para la convivencia* al que le correspondería ubicar lo referente a la sexualidad humana, como parte imprescindible del desarrollo personal, en un primer momento y consecuentemente importante para la convivencia en el reconocimiento del otro, claro, desde mi punto de vista. Ahora bien, desde el discurso del Plan de Educación Básica 2011,³⁰ en este campo de formación se plantea el manejo armónico de las relaciones personales y afectivas para lograr el desarrollo de la identidad personal de los alumnos, siendo desde ésta que se construya la identidad y conciencia sociales. Asimismo refiere a la autoestima, autorregulación y autonomía como condiciones para las relaciones interpersonales, enfatizando el paso de la heteronomía a la autonomía³¹ como fundamental en la toma de decisiones del conocimiento y cuidado del cuerpo que hacen otros, al cuidado de uno mismo.

Es aquí donde me cuestiono, nuevamente, sobre la pertinencia de una Educación Sexual en los planes de educación básica, (y más aún en educación básica secundaria) ya que se habla de autoestima, autorregulación y hasta autonomía cuando ni se menciona siquiera en un primer momento el autoconocimiento; conocerse a sí mismo es fundamental para poder tener una estima propia, reconociendo virtudes, limitaciones, bondades, defectos, errores por corregir, entre otros tantos elementos propios, para entonces sí hablar de un verdadero paso de la heteronomía a la autonomía - envolviendo éste un proceso de madurez, voluntad, independencia y decisión - mismo que, sin dar lugar a la sexualidad, parece más bien que pretende privarse y peor aún disfrazarse con este discurso tan lleno de retórica.

Por supuesto que el manejo armónico de las relaciones personales y afectivas tiene mucho que ver también con el saber reconocer las emociones y sentimientos, así como la forma en que los expresamos, podemos expresarlos y debemos expresarlos. Esto es ubicar cómo lo hacemos, reconocer las diversas formas de hacerlo, lo que implica no dañar al otro y finalmente, no reprimir esas expresiones

³⁰ Parafraseando también del Plan de estudios de Educación Básica 2011 en línea.

³¹ Planteando también que la autonomía implica el reconocimiento de la responsabilidad individual frente al entorno social y natural.

para nuestro sano desarrollo personal, que en este sentido está ligado nuevamente al autoconocimiento que forma parte esencial de nuestra sexualidad.

Se podría decir que, una vez trabajada la parte individual³² podemos seguir a la socialización, ya que es importante el conocimiento de sí mismo para dar paso a las interrelaciones y es necesario saber también que, el mismo conocimiento de sí está estrechamente relacionado con el otro, con el simple reconocernos en la mirada del otro mientras que ese otro se reconoce en nuestra mirada, lo que refleja la simultaneidad de lo individual y lo social. Así es como podemos realmente ser parte de lo colectivo, sin perder nuestra individualidad.

Otro aspecto que se aborda en este campo de formación, citando, es la “estética como otro sustento de la ética, lenguajes que permiten expresar la subjetividad que define la realidad en la que vive el ser humano y reconoce la expresión de la belleza y la sensibilidad como generadores de valores para la convivencia.”³³

Insisto nuevamente con la parte del autoconocimiento que implica la sexualidad humana, porque en ese conocernos está la clave de sensibilización, pues se abren las puertas para entender al otro y así cobran mayor sentido valores como el respeto en la convivencia, en esas relaciones interpersonales que tanto necesita el ser humano en la construcción misma de su identidad personal, que momento a momento es tan cambiante como lo es su forma de pensar o como lo es la realidad misma que lo rodea.

Por otra parte la estética nos remite al reconocimiento de la belleza, particularmente en el arte. No podríamos hablar de este reconocimiento sin antes conocer la belleza misma del cuerpo humano, aprender a cuidarlo y respetarlo es parte de este reconocimiento. El erotismo por ejemplo sería una forma más profunda de entender esta belleza, y es la sexualidad que nos lleva de la mano al primer acercamiento con nuestro erotismo, en el encuentro con otro cuerpo por ejemplo.

³² Refiriéndome al proceso de reflexión individual sobre uno mismo.

³³ Secretaría de Educación Pública. (2011) “Plan de estudios de educación básica 2011” [en línea] <http://basica.sep.gob.mx/dgdc/sitio/pdf/PlanEdu2011.pdf> (consultada: 14/03/12)

Sin embargo, la parte del desarrollo personal de este campo de formación parece limitar el cuidado del cuerpo y la integración de la corporeidad en el aspecto deportivo; y dejar toda la responsabilidad de sensibilización a la parte artística, sin tomar en cuenta en algún momento la mayor trascendencia que se lograría en conjunto con la Educación Sexual.

Para mayor comprensión de lo anterior, haré énfasis en algunos planteamientos de la presentación de los nueve espacios curriculares³⁴ que integran el campo de formación *Desarrollo personal y para la convivencia*.

Desarrollo Personal y Social (nivel preescolar) es el espacio que antecede a Formación Cívica y Ética³⁵ (niveles primaria y secundaria), donde es en esta segunda asignatura que se pretende continuar el proceso de construcción de identidad personal y competencias emocionales y sociales, mencionando también que con las competencias cívicas y éticas se logra en los alumnos la toma de decisiones, encarando conflictos y eligiendo entre las opciones de más valor, así como el logro de la participación colectiva.

Tutorías³⁶ es otro espacio donde se propone que el docente desde diferentes actividades responda a las necesidades del grupo, convirtiéndose éste en un espacio para el diálogo, la reflexión y la convivencia; así también un espacio para visualizar proyectos de vida.

Desarrollo Personal y Social (nivel preescolar) también es base de lo que en nivel primaria y secundaria es el espacio de Educación Física, mismo donde se busca favorecer la motricidad y corporeidad, así como la interacción de alumnos en actividades lúdicas y de expresión, teniendo claridad de normas y reglas del juego, reconocimiento de su personalidad y de la importancia de la actividad física como parte de un mejor estilo de vida.

³⁴ Estos son las asignaturas correspondientes a cada nivel de la educación básica, que bien se pueden apreciar en el cuadro de la estructura curricular que anteriormente se encuentra. Cabe mencionar, esta presentación es sintetizando los planteamientos del propio Plan de Estudios de Educación Básica 2011.

³⁵ Que como se aprecia de nuevo en el cuadro, esta asignatura se cursa los 6 grados en nivel primaria y en nivel secundaria sólo en 2° y 3°.

³⁶ Cuenta con un documento para el docente *Tutoría. Lineamientos para la formación y atención a los adolescentes*.

Expresión y Apreciación Artística (en nivel preescolar) es el espacio pensado para potenciar en los niños la sensibilidad, la curiosidad, la creatividad, la imaginación, iniciativa y espontaneidad, así como el gusto estético, pretendiendo la expresión de sus sentimientos mediante el arte, así como el reconocimiento de diferentes formas de expresión y el valor de la diversidad en consecuencia.

Sucede a la anterior asignatura, en nivel primaria Educación Artística; y ésta a su vez en nivel secundaria a Artes (Música, Danza, Teatro o Artes Visuales) con objetivo de desarrollar memoria, atención, escucha, corporeidad y apropiación de técnicas que le permitan expresarse artísticamente, interpretando elementos estéticos y simbólicos.

Como bien se aprecia, son bastantes los ejes con estrecha o directa relación a la sexualidad humana desde estos nueve espacios curriculares que conforman el campo de formación *Desarrollo personal y para la convivencia*. Muy pertinentes las propuestas, no obstante, temas tan específicos como el autoconocimiento, menester para la toma de decisiones, en enfrentar conflictos, valorar la convivencia y diversidad de expresiones; ubicar necesidades, intereses y gustos propios; la misma visualización de nuestro proyecto de vida, y por qué no, el poder compartir esa visualización. Hablo entonces de una sensibilización del ser mismo, de la aceptación de nuestro cuerpo y reconocimiento de la belleza del mismo para así entender la importancia de su cuidado, entre otros temas propios de la Educación Sexual.

Parte del contenido del Programa de Estudios de Formación Cívica y Ética I y II tienen estrecha relación con temas propios de Educación Sexual, por ello presento aquí el respectivo comprendido, organizado en cinco bloques para cada grado de secundaria:³⁷

³⁷ Elaboración propia sobre la base de: Secretaría de Educación Pública. (2011) "Programas de Estudio 2011/Educación Básica Secundaria/Formación Cívica y Ética" [en línea] http://basica.sep.gob.mx/dgdc/sitio/pdf/inicio/matlinea/2011/FCyE_SEC.pdf (consultado: 04/04/12) Mismo que también presenta una guía para el docente.

GRADO	BLOQUE	CONTENIDO
2°	I	La Formación cívica y Ética en el desarrollo social y personal: <ul style="list-style-type: none"> ➤ La Formación Cívica y Ética y los adolescentes. ➤ La dimensión moral de la vida humana. ➤ Reglas y normas en la vida cotidiana.
	II	Los adolescentes y sus contextos de convivencia: <ul style="list-style-type: none"> ➤ El significado de ser adolescente en la actualidad. ➤ Identificación y pertenencia de personas y grupos. ➤ Los adolescentes ante situaciones que enfrentan en los ámbitos donde participan.
	III	La dimensión cívica y ética de la convivencia: <ul style="list-style-type: none"> ➤ Los principios y valores como referentes de la reflexión y la acción moral. ➤ Responsabilidades en la vida colectiva. ➤ El reto de aprender a convivir.
	IV	Principios y valores de la democracia: <ul style="list-style-type: none"> ➤ Los derechos humanos: criterios compartidos a los que aspira la humanidad. ➤ Principios, normas y procedimientos de la democracia como forma de vida. ➤ La democracia como forma de gobierno.
	V	Hacia la identificación de compromisos éticos: <ul style="list-style-type: none"> ➤ Compromisos con el entorno natural y social. ➤ Características y condiciones para la equidad de género en el entorno próximo. ➤ La escuela como comunidad democrática y espacio para la solución no violenta de conflictos.

Cuadro 2.1 Contenidos de Formación Cívica y Ética I (segundo grado)

GRADO	BLOQUE	CONTENIDO
3°	I	Los retos del desarrollo personal y social: <ul style="list-style-type: none"> ➤ Individuos y grupos que comparten necesidades. ➤ Aprender a tomar decisiones de manera informada.
	II	Pensar, decidir y actuar para el futuro: <ul style="list-style-type: none"> ➤ Ámbitos de reflexión y decisión sobre el futuro personal. ➤ Características de la ciudadanía democrática para un futuro colectivo. ➤ Compromisos de los adolescentes ante el futuro.
	III	Identidad e interculturalidad para una ciudadanía democrática: <ul style="list-style-type: none"> ➤ La identidad personal, su proceso de construcción. ➤ Sentido de pertenencia a la nación. ➤ Diversidad y derechos humanos.
	IV	Participación y ciudadanía democrática: <ul style="list-style-type: none"> ➤ La democracia como proceso de construcción histórica en México. ➤ Fundamentos y organización del estado mexicano. ➤ Relación de la ciudadanía con la autoridad: la participación social y política en la vida democrática del país.
	V	Hacia una ciudadanía informada, comprometida y participativa: <ul style="list-style-type: none"> ➤ Los medios de comunicación: recursos de los adolescentes para aprender, informarse y relacionarse con los demás. ➤ Los adolescentes y su bienestar socioafectivo. ➤ Los adolescentes: sus desafíos y oportunidades en su localidad, país y el mundo.

Cuadro 2.2 Contenidos de Formación Cívica y Ética II (tercer grado)

Cada bloque de estudio está estructurado con: título, competencias cívicas y éticas, ejes, aprendizajes esperados y contenido. En los cuadros se puede apreciar el bloque con su desglose en temas. En la breve descripción de cada tema, pese a citarse algunos como: salud sexual, cuidado del cuerpo, toma de decisiones informada, identidad personal y qué es ser adolescente en la actualidad, en realidad el enfoque dado a estos temas no es el mismo que se abordaría desde la Educación Sexual, al menos no desde lo que propongo a lo largo de este proyecto.

Aún así, considero que es mucha la pretensión de abordar tantos contenidos en esta asignatura, más óptimo y pertinente sería abordar esos temas referidos a sexualidad en un espacio específico para ella, más profunda sería la reflexión torno a estos temas que tanto interesan al ser humano y que tanto responden a las necesidades del alumno, más aún de las y los adolescentes de nuestro país.

Por todo lo anteriormente expuesto y analizado es que me atrevo a decir que sólo podemos hablar de destellos de sexualidad en el Plan de Estudios de Educación Básica 2011, más no de una formal inclusión de Educación Sexual en nuestro país, pese a la pertinente incorporación de un espacio exclusivo, donde con la debida intervención pedagógica, mucho puede aportarse para la reflexión sobre el cuidado del cuerpo.

Convencida estoy de lo importante y trascendental que sería en la vida de cada ser humano la verdadera inclusión de la Educación Sexual al Plan Nacional de Estudios; como lo es la propia formación de la primera institución que nos educa, la familia.

CAPÍTULO 2

LA FAMILIA Y LA SEXUALIDAD

Es bien sabida la estrecha relación que guarda nuestra forma de comportarnos y de pensar con nuestras vivencias dentro de la familia. El núcleo familiar conforma una pequeña sociedad donde crecemos y nos desarrollamos, a la par actitudes y valores se van adquiriendo, revelando con ello la marcada influencia de la familia en el desarrollo de nuestra sexualidad.

El valor que se le dé al cuerpo, la prioridad a ciertos valores, la forma de expresar emociones, hábitos de alimentación y de higiene son algunos de los aspectos que aprendemos de nuestros padres, tíos, abuelos o tutores. Estas concepciones propias dependerán de las de cada uno de ellos y de la misma relación entre los padres.

Así que antes de seguir enmarcando la importancia y el gran peso que tiene la familia en nuestra educación y particularmente en el desarrollo sexual humano, en este segundo capítulo haré énfasis en la relación de pareja, previa a la llegada de los hijos, ya que será parte esencial en la dinámica familiar a futuro, de ser consolidada. El interés y compromiso por formar juntos una familia sólo puede emerger de una previa asunción de responsabilidad, fruto de un gran sentimiento como lo es el amor.

2.1 Dinámica de las relaciones de pareja.

La forma en que se lleva una relación de pareja es parte sustancial a la hora de educar a sus hijos, de ello dependerán los aciertos y errores a la hora de promover valores y todas las enseñanzas que desde la familia permean en nosotros.

Usualmente las parejas se forman después de un proceso de enamoramiento, o en técnicas palabras de la psicóloga estadounidense Dorothy Tennov (citada por

Juan Luis Álvarez en su obra *Sexualidad: los jóvenes preguntan*), la **limeranza**. El comportamiento similar que presentaban los alumnos de esta psicóloga, la llevó a hacer investigaciones, donde concluye aspectos o caracterización de la limeranza o enamoramiento.

Parafraseando las conclusiones de la psicóloga: suave y placentera es la llegada de la limeranza, sin poder ubicar de donde surge cierto interés por una persona, un “*no sé qué*” nos atrae de ella, llama nuestra atención y va más allá de la atracción física o sexual. Comienza con una sensación apenas perceptible, hasta la invasión del *pensamiento intrusivo*, donde nuestra mente sólo guarda pensamientos de la persona de quien se está enamorado o enamorada. Entonces el tiempo se emplea en la recreación de escenas donde se tuvo contacto con la persona, una mirada, una llamada, un mensaje o un encuentro por casualidad se recuerda una y otra vez tratando de buscar alguna “señal” de correspondencia de interés. La intensidad del enamoramiento se incrementa al surgir obstáculos, tales como otra persona involucrada o el desacuerdo de alguna de las familias en una relación³⁸ (como en la obra de Romeo y Julieta).

La autora plantea una teoría interesante referente a la intensificación del enamoramiento, pues afirma el incremento del mismo cuando se presenta la incertidumbre de ser o no ser correspondidos; en cambio, al recibir señales de correspondencia se detiene la intensificación y no vuelve a crecer hasta aparecer de nuevo la duda.

Desde mi punto de vista, su teoría aplica en el terreno de las emociones, es decir en el plano de algo más fisiológico y sensorial; pues al llegar a un plano afectivo, estas emociones se traducen a sentimientos, algo que va más allá de lo fisiológico, es decir nuestro interior, en un sentido espiritual y para nada religioso.

Considero que siempre y cuando se mantenga el interés por una persona, existirá el temor de perderla, ya lo vivimos desde niños con los celos a los hermanos o primos, en las relaciones de amistad y de manera indiscutible también en las

³⁸ **ÁLVAREZ-GAYOU JURGENSON, Juan Luis y Paulina Millán Álvarez.** (2004) p.23 y 24

relaciones de pareja. Por ello es importante resaltar que este temor no debe ser mayor, me refiero a que no debe dañar nuestra autoestima, ni mucho menos encausar celos enfermizos, ya que de ser así estaríamos hablando de una patología que evidentemente debemos tratar con atención médica.

Por otra parte, al consolidarse la relación de pareja, teniendo como base el amor, el interés no decaerá pese a haber o no dudas, por el contrario, la confirmación de la correspondencia del mismo causará una sensación placentera, pues recordemos que existen muchas formas de expresar nuestros afectos y no sólo contamos con las palabras; miles de acciones en donde día con día nos expresan cariño, nos hacen sentir bien, al tiempo que alimentan la seguridad y confianza en nosotros mismos, alentándonos a no cambiar nuestra forma de ser, puesto que agrada y nos hace sentir bien con nosotros mismos. De esta manera la correspondencia a nuestro sentir también intensifica emociones y sentimientos.

Como se sabe, el estado de limeranza no es eterno, de manera gradual puede disminuir la intensificación de sensaciones y emociones, pero como ya mencioné, al llegar al plano afectivo nos encontramos en el momento estelar de los sentimientos y valores que definirán la duración y calidad de la relación de pareja. Por ello, a continuación me apoyaré en otra teoría para seguir con el análisis.

La *teoría triangular del amor* es expuesta por el psicólogo estadounidense Robert Sternberg, haciendo mención de tres componentes fundamentales en una relación interpersonal amorosa. El primero es la *intimidad*, definida como los sentimientos que nos orillan al acercamiento y formación de vínculos con la persona. El segundo es un intenso estado de necesidad donde sólo se desea la unión con la persona, la *pasión*. Finalmente está el *compromiso*, la decisión que se toma de amar a esa persona,³⁹ con todo lo que ello implica.

Sternberg afirma que una relación amorosa se mantiene al presentar los tres componentes, de lo contrario es difícil mantener la relación y sólo se hallan diferentes

³⁹ Psicología y mente (2010) "El Amor, Triángulo de Sternberg" [en línea] <http://psicologiaymente.com/general/el-amor-triangulo-de-sternberg/> (consultada: 07/12/11)

etapas o tipos de amor, enseguida un cuadro que ilustra las diferentes combinaciones:⁴⁰

TIPO DE AMOR	COMPONENTE	RELACIÓN
CARIÑO	Intimidad	Vínculo de mucha cercanía. Ej. Una amistad verdadera.
ENCAPRICHAMIENTO	Pasión	Algo totalmente efímero. Ej. "Amor a primera vista".
VACÍO	Compromiso	Sensación de respeto únicamente. Ej. Un matrimonio "arreglado".
ROMÁNTICO	Intimidad y Pasión	Unión emocional y física. Ej. "Amigovios" o amigos con "derechos".
SOCIABLE	Intimidad y Compromiso	Agradable compañía, sin deseo sexual. Ej. Familia, grandes amigos.
FATUO	Pasión y Compromiso	El compromiso es sólo por deseo sexual. Ej. "Loco amor"
CONSUMADO	Intimidad, Pasión y Compromiso	La forma completa del amor, cariño, deseo pasional y firme convicción de amar.

Cuadro 2. Tipos de amor según Sternberg

Sternberg asegura que cada componente debe ser traducido en acciones, advirtiéndolo: "Sin expresión, hasta el amor más grande puede morir".⁴¹

Así que si bien el amor consumado es el amor que la mayoría de personas idealiza y desea alcanzar, es importante resaltar que no resulta imposible, pese a que se diga son pocos quienes lo encuentran. El reto consecuente es mantener ese amor consumado; coincidiendo absolutamente con Sternberg, son las acciones de día a día que demuestran y expresan nuestro sentir; tantos más sentimientos y valores intervienen: el respeto, la comprensión, la responsabilidad, la alegría y la tristeza, entre otros siempre en función de ambas partes, por lo que el autoestima y confianza en sí es parte esencial en la relación de pareja, especialmente para la decisión del compromiso a amar y ser amado.

Otra investigación que sin dudar rescato para este análisis, es aquella que tras una década de estudios fue publicada en 1966 bajo el título *La respuesta sexual*

⁴⁰ Elaboración propia sobre la base de Teoría triangular de Sternberg, consultada también en: Psicología y mente (2010) [en línea] citada anteriormente.

⁴¹ Psicología y mente (2010) "El Amor, Triángulo de Sternberg" [en línea] <http://psicologiymente.com/general/el-amor-triangulo-de-sternberg/> (consultada: 07/12/11)

humana, presentada por los médicos William Masters y Virginia Jonhson.⁴² Estos médicos, por cierto matrimonio, dan a conocer las respuestas que mujeres y hombres muestran ante los estímulos sexuales a nivel fisiológico.

Sabemos que constantemente estamos expuestos a *n* cantidad de estímulos provenientes del medio ambiente o como bien señalan Masters y Jonhson, estos también son originados en nuestro interior; ambos estímulos son capaces de producir un cambio a nivel orgánico y hasta anímico. Por ejemplo “la erección del pene y la lubricación vaginal son formas de respuestas ante estímulos visuales, olfatorios, auditivos, táctiles o por fantasías del sujeto, a los que llamaron estímulos sexuales efectivos (ESE), ya que provocan respuestas específicas en los órganos sexuales del ser humano, [con fin de lograr un estado física y psicológicamente óptimo para la unión física.]”⁴³

De modo que, no existe una regla general o un instructivo a seguir paso a paso para lograr un ESE. Gustos, intereses, necesidades, personalidad, estado de salud y ánimo, y por supuesto la educación y cultura, son algunos de los aspectos que influirán en que el estímulo sea o no eficaz en el ser humano. Es elemental no perder de vista que con la pareja es substancial al autoconocimiento y la comunicación para lograr un ESE.

El ESE no está determinado por una cuestión meramente física; si bien la atracción física es favorecida al encontrar en nuestra pareja las características que deseamos (física y sexualmente hablando) son más factores los que intervienen para poder llegar a la experiencia subjetiva y placentera que conocemos como orgasmo.

Excitación, meseta, orgasmo y resolución son las fases en que Masters y Johnson dividieron la respuesta sexual humana para su estudio. Personalmente incluiría en la parte inicial el deseo, esa intención de provocar un ESE en una persona y de que a la vez se nos provoque. Al haber atracción física o deseo, el ser

⁴² **ÁLVAREZ-GAYOU JURGENSON y Paulina Millán Álvarez.** *Op.Cit.* p.77

⁴³ **Ibídem.**

humano puede crear expectativas de eventos de placer mutuo, también conocidas como fantasías.

Aquí, entonces, la pertinencia de hacer mención a la respuesta sexual humana, pues tiende a creerse que con el paso del tiempo el deseo o la excitación se pierden, la atracción se minimiza a una cuestión meramente física, cuando factores psicológicos y por supuesto afectivos intervienen también en esta respuesta.

A propósito de la teoría triangular y sin tender a negar o satanizar los tipos de amor que no conjugan intimidad, pasión y compromiso, me parece que es muy importante no dejar que sea sólo la cuestión física la que permee a la hora de elegir pareja para formar un hogar, como ya referí, son también otros aspectos que intervendrán en una respuesta sexual y muchas otras situaciones vividas en pareja.

Buen físico no es sinónimo de atracción sexual, la concepción de belleza es algo totalmente subjetivo y dar exclusividad a algo superficial no nos permitirá descubrir nuestras necesidades.

Por otra parte, vivir los diferentes tipos de amor que menciona Sternberg, sin lugar a dudas nos brinda experiencias significativas, múltiples aprendizajes y oportunidades para cuestionarnos qué es aquello que buscamos y necesitamos hallar en una persona para decidir compartir nuestra vida con la misma. Posteriormente tomar partida de las acciones que llevaremos a cabo en relación a este cuestionamiento personal.

Las expresiones mutuas y continuas de lo que sentimos por el ser amado serán parte esencial para mantener un amor consumado y evitar que este mismo se transforme en un amor sociable al perderse la pasión, o peor aún en un amor vacío, donde queda ya sólo el respeto a la persona que en algún momento nos atrajo y decidimos amar.

Por lo tanto, considero que la teoría triangular del amor es coherente y resulta útil a nivel personal. Bien podemos ubicar los tipos de amor que hemos vivido para reflexionar y tomar decisiones acordes al tipo de amor que vivimos actualmente o el

que deseamos vivir, claro, buscando mantener siempre la coherencia en lo que sentimos y queremos con nuestras acciones, sin dañar al otro.

Ahora bien, herencia genética, valores, ideologías y costumbres son algunos de los aspectos que se conjugan cuando dos seres humanos deciden casarse o vivir juntos y formar una familia. Algunas de estas características se compartirán por completo, mientras que en otras ocasiones deberán acordarse consensos para no entrar en problemas, no sin olvidar que son dos personalidades únicas las que deciden unir sus vidas y como tal cada una cuenta con individualidad y esencia propia, que en gran medida es esa esencia la que se supone atrajo a nuestra pareja. Por ello es necesario conocer, convivir y darnos a conocer tal cual somos con la pareja, más aún, previo a una decisión tan trascendental como es compartir la vida para formar una familia.

Al evolucionar la relación de pareja a esta nueva etapa de vida juntos - ya sea casados por la ley civil, por alguna religión o simplemente decidir vivir bajo el mismo techo - debe tomarse en cuenta que se trata de una adaptación a una nueva forma de vida. El éxito de ésta recaerá totalmente en si se comparte o no un proyecto de vida común.

Vivir con la pareja significa la oportunidad de consolidar el previo deseo de compartir ilusiones, metas, experiencias, emociones y sentimientos. Formar un hogar con la persona que se ama implica conservar nuestra individualidad, como ya lo mencioné, pero sin caer en individualismo, ya que es precisamente la idea de compartir con lo que se inicia esta decisión y por tanto no hay lugar para el egoísmo, ni para el olvido de todo aquello que nos gusta, de los intereses y sueños personales que, en esta nueva etapa ahora se comunican y se comparte la alegría de poder cumplirlos con personas especiales para nosotros.

Analizando otra situación de pareja, tabús, restricciones, temores, miedos callados, sentimientos de culpa e inhibiciones sólo obstaculizarán la relación al buscar la respuesta mutua placentera en las relaciones sexuales de pareja. La comunicación es imprescindible en el encuentro erótico, ya que ésta trasciende

también en la hora de la planificación familiar, en ella existe el riesgo de transmitir los mismos temores y supersticiones o falsas creencias de la pareja cuando estos no se comunican para buscar la manera de superarlos.

Definitivamente las situaciones para la vida en pareja serán nuevas. Un aspecto más a tomar en cuenta es la relación con familiares y amigos de nuestra pareja, pues ahora la convivencia con ellos será más común. Si bien lo primordial es agradar a nuestra pareja y el amor de por medio que da sustento a la relación, también será importante comunicar si resulta incómoda alguna de estas convivencias para evitar conflictos por lo mismo, así como entender que la familia de ambos es importante para cada quien, tan importante como la familia propia que ahora formarán.

2.2 La Familia: primera institución educadora.

Es el deseo de construir un hogar juntos lo que principalmente impulse a dos seres a formar una familia. Desde mi punto de vista esto refleja una base de amor que dará sustento a la dinámica familiar y buen apoyo a la hora de educar a los hijos.

Para poder formar una familia, Ausbel y otros colaboradores consideran indispensable contar con personalidad madura y flexible, que evidencie capacidad tanto física como emocional del adulto para la toma de decisiones y la adaptación a la nueva forma de vida que se está adquiriendo al vivir en matrimonio.⁴⁴

La madurez en la pareja implica buscar la satisfacción del ser amado e identificar defectos y virtudes de ambos, difiriendo del amor infantil en donde sólo importa la satisfacción propia, o del amor romántico donde sólo se perciben las cualidades del ser amado. El amor maduro, entonces, procura amor y busca seguridad emocional, aspecto que Ausbel considera vital para el niño durante toda su vida. La seguridad emocional permite y ayuda a la comunicación de sentimientos; al carecer de la capacidad de expresión sólo nos conducimos a estados de irritabilidad y hasta resentimiento.

⁴⁴ AUSBEL, D.P. y S. L. Pressey, et. alt. (1965) p.86

Otro factor fundamental es que la esencia de ambos en una pareja no se pierda, lo que tampoco significa cerrarse y no escuchar al otro para cambiar aquellos comportamientos que dañen o corregir los errores que se cometen dentro de la dinámica familiar. Ya bien apunta Ausbel al señalar que la pareja o matrimonio feliz significarán hijo o hijos felices y por tanto familia y hogar feliz.

En realidad son muchas las amenazas que asechan a las parejas recién unidas o matrimonios ya de años juntos. Las disociaciones pueden ser desde lo cultural, la religión, la educación, la infidelidad o engaño, en la intimidad y la planificación familiar, por mencionar las más cotidianas. El evadir o no dialogar sobre las diferencias en pareja no ayuda en absoluto para su pronta resolución, lo que complica más la situación a la llegada de un hijo.

De acuerdo a la Declaración Universal de los Derechos Humanos, la familia se define como un elemento natural fundamental para la sociedad, con derecho a su vez de la protección del Estado; unida primeramente por vínculos de afinidad (referidos a la pareja) reconocidos legalmente como matrimonio y vínculos de consanguinidad o de adopción (referidos a la descendencia de la pareja o decisión de adopción para la misma).⁴⁵

Pensando entonces en la familia como lo que socialmente es, una estructura o pequeña sociedad, se llega a considerar una institución, por lo tanto tendrá un propósito que deberá cumplir con las funciones demandantes de este fin.

Así es como llego a los siguientes cuestionamientos: ¿Cuál es el fin de la institución de la familia? Más allá de la definición, ¿qué implica formar una familia? ¿Cuál es la función de la familia? Y finalmente ¿Qué parte de la educación corresponde a esta institución?

Cabe aclarar que la estructura familiar tiene múltiples variaciones, por tradición o costumbre viene a nuestra mente el padre, la madre, los hijos y hasta la mascota

⁴⁵ Departamento de Información Pública de las Naciones Unidas (2012) “Declaración Universal de los Derechos Humanos” (Retomando artículo 16.3) [en línea] <http://www.un.org/es/documents/udhr/> (consultada: 11/01/12)

en el cuadro familiar. No obstante, hoy día sabemos bien que esto no es algo universal, que existen familias monoparentales por ejemplo, donde sólo se vive con uno de los dos padres; o quizá aquella donde sólo se cuente con los abuelos o algunos tíos; o la familia ensamble, donde padres separados forman un nuevo hogar con otra familia, entre otras más.⁴⁶

Compañía, apoyo, protección, amor, seguridad, cariño, confianza y respeto son algunos aspectos que considero imprescindibles a una familia, pues más allá de ser un grupo de personas unidas por el parentesco, la sangre o afinidad, son las primeras personas con quienes convivimos, con quienes se comparten diversas experiencias significativas e imborrables para un ser humano por ser las primeras vivencias.

Formas de pensar, actitudes, valores y costumbres se van adquiriendo en el seno familiar, es así como mucho de la personalidad e ideología de los padres será transmitido y permeará en la forma de ser de los hijos. Por lo tanto mostrar actitudes y valores positivos, como lo son la comprensión y la verdad, ilustra un ambiente de confianza donde queda claro que la familia comprende el primer grupo de apoyo, con quienes nos mostramos tal cual somos y por ello en nuestros primeros años de vida son quienes mejor nos conocen.

Cierto es también que no siempre vivimos las más óptimas condiciones, puesto que nadie elige a sus padres, primos, tíos, conocer o no a sus abuelos, tener o no hermanos o simplemente nadie toma la decisión por sí mismo de venir al mundo, pero, accidente biológico o no, la familia será siempre la institución que comience nuestra formación como seres humanos.

Viene a mi mente el planteamiento del filósofo y escritor Fernando Savater, en su obra *El valor de educar*, al señalar que la familia tiene a su cargo la primera función socializadora, pues la familia es quien debe encargarse de esta función social, con fin de contribuir a un bien común.

⁴⁶Sociologicus. (2001) "Aspectos sociológicos de la institución familiar: la función de la familia." [en línea] <http://www.sociologinuc.com/portemas/familia/familiayeducacion.html> (consultada: 11/01/12)

Contextualizando un poco nuestro momento histórico actual, encontraremos grandes avances tecnológicos en contraste con terribles retrocesos en lo que refiere a la humanización de nuestra sociedad. Esto último es reflejado en múltiples homicidios, corrupción, narcotráfico, trata de personas o la simple indiferencia que observamos día a día al evitar una mirada de quien viaja con nosotros en el transporte público. Resaltando de antemano que existen también aspectos positivos, desde diferentes iniciativas que promueven la cultura de donación de órganos hasta la sonrisa que podemos recibir de un niño que nos encontramos en la calle.

Por este brevísimo panorama actual, es que el fin sustancial de la función socializadora de la familia es la humanización, con intención de lograr una renovación social positiva. Señalo renovación puesto que la familia educa seres humanos desde neonatos, con amplias posibilidades de una formación óptima para un bien en comunidad.

Ausbel en su obra *Familia y sexualidad*, enuncia que “en la actualidad nos encontramos todavía en una etapa de transición. Cada nueva generación debe improvisar su conducta en lugar de apoyarse en experiencias ya realizadas. Hemos roto nuestras amarras con el pasado y aún no hemos anclado en costas nuevas, [lo que sugiere] tremendas oscilaciones en la vida familiar”.⁴⁷ Esta obra data de 1965, hoy día me atrevo a decir que seguimos en esta etapa de transición. Realmente no existe un manual para ser padres, pero, si actuales parejas toman compromiso con esta función socializadora como familia, seguro es que en un futuro los hijos podrán tomar ejemplo de esa educación familiar y entonces sí, se podrá anclar en las costas de esta renovación social que favorece la humanización.

Especificando un poco más sobre la humanización, recordemos que el ser humano posee características únicas e irrepetibles, evidentemente la conciencia es una de las cuales lo diferencia de los animales, así mismo la capacidad para razonar, expresarse, tomar decisiones, y entre estas, la posibilidad de la congruencia en pensamientos y acciones. Sin embargo ser humano significa más que una especie de raza humana, ya que las características traídas a colación anteriormente

⁴⁷ AUSBEL. *Op. Cit.* p.92 y 93

evidencian potencia en cuanto a la calidad de personas que podemos ser como humanos.

Es necesario, entonces, educar desde la familia para la honestidad, la solidaridad, la comprensión, la verdad, la justicia, la cordialidad, la amabilidad y sobre todo para el amor y demás aspectos necesarios para socializar y vivir en común, para el desarrollo y transformación de la sociedad.

En *Familia y sexualidad*,⁴⁸ se trae a colación la medicina social, donde se aclara que el ser humano no puede tratarse en forma aislada, su existir tiene profunda relación con todo su ambiente, por ello rescato la importancia de la función educativa de la familia que recae en la socialización con enfoque de humanización.

La socialización es la parte de la educación que le corresponde a la familia, algo sin duda indispensable para la posterior función educativa escolar y la vida en comunidad. La transmisión de actitudes, valores, hábitos y costumbres forman parte de esta función, no sin olvidar que por la capacidad imitativa del niño es con el ejemplo con lo que también se educa.

En realidad la socialización es un proceso que vamos llevando a lo largo de toda nuestra vida, por ello también la importancia de la familia como ésta primera institución que dará entonces los cimientos a la personalidad del niño. En la actualidad, tristemente, he observado que la familia mexicana se ha ido deslindando u olvidando de esta función, es en la escuela donde algo de esto se refleja al permear el tan sonado *bullying* o acoso, o basta poner atención al vocabulario que hoy día tienen alumnos de primaria; aunado a esto, las numerosas horas que pasan los niños frente al televisor y el internet.

Tal parece que se le ha pasado la estafeta educadora al televisor, la computadora, el celular, el Xbox o a los compañeros de la escuela. La causa de no poder pasar más tiempo con los hijos son las cuantiosas horas de trabajo de incluso ambos padres - y claro que después de tanta labor lo deseable es descansar y no "lidiar" con los niños en casa - pues la situación económica no es favorable para la

⁴⁸ **Ibídem.**

mayoría de las familias en este país, al menos no para las de clase social baja o media, resultando complicado lograr el salario hasta para proveer la canasta básica. Aunque algunas veces este argumento no resulta coincidente al encontrar a tantos niños con el último celular de moda o el videojuego más novedoso, me pregunto si acaso los padres buscan sustituirse con uno de estos regalos a sus hijos o es que intentan compensar esa falta de tiempo a su lado, a mi parecer, ni una ni otra.

Es necesario darse cuenta que como padres se debe prestar atención a la importancia de la familia como primera fuente de educación y el compromiso que esto implica. Si bien las horas de trabajo, el transporte, los gastos u otro aspecto no resultan favorables, no permitamos que esto obstaculice el mostrar nuestro interés, expresar afectos y brindar amor a cada integrante de nuestra familia.

Ahora bien, un aspecto muy importante que por nada debe evadir la familia, en relación a la formación del ser humano, es la sexualidad, pues tiene que ver directamente y en primera instancia con el conocimiento de nuestro cuerpo, así también con los afectos y la expresión de los mismos. Estos aspectos enmarcaran el sendero a seguir para la construcción de la identidad y la adopción y posterior asunción de valores y actitudes ineludibles en la formación del ser humano.

2.3 La sexualidad en el entorno familiar.

Pese a avances científicos, tecnológicos e ideológicos que enmarcan una clara evolución social, seguimos viendo como permea una fiel parte conservadora en la mayoría de las familias mexicanas. Se trata de costumbres y tradiciones tan arraigadas de generación en generación, que de una manera u otra limitan el diálogo en familia sobre temas de índole sexual, por lo que viene a mi mente la pregunta sobre...

¿Qué es realmente lo que podría afirmarse que aprendemos sobre nuestra sexualidad dentro del núcleo familiar?

Durante los primeros años de vida el conocimiento del cuerpo es esencial para el cuidado del mismo, no obstante cuando el infante muestra interés en ver o tocar

sus genitales, en la mayoría de los casos suenan expresiones como “déjese ahí niño” o “eso no se hace hija”, esto sin acompañamiento de alguna sencilla explicación sobre la importancia de cuidar el cuerpo y los genitales como parte del mismo, sin escandalizaciones ni tabús al respecto.

El ser humano por naturaleza es curioso en todo momento, por ello “es importante que los padres [rompan] con el círculo vicioso de nuestra sociedad, [aceptando las conductas sexuales, como la autoexploración, que para nada hacen daño ni tienen consecuencias negativas, por el contrario, deben abrir] el diálogo con los hijos,”⁴⁹ demostrando con ello el apoyo que se les brinda y el afecto que se les tiene.

Ahora bien, recordemos que tanto la mujer como el hombre contribuyen a la existencia de un nuevo ser, por tanto ambos tienen responsabilidad en esta tarea de comunicación con los hijos sobre estos temas.

Por otro lado, y sin buscar pretexto alguno, es entendible el por qué algunos padres aún se sonrojan o tratan evadir los temas referentes a la sexualidad, cuando se enfrentan a cuestiones que van desde ¿qué es un condón? Hasta ¿cuándo puedo tener relaciones sexuales? A recordar que los padres han tenido también una educación familiar y que en su mayoría se carecía aún más de información sobre estos temas, de ahí una posible negación a los mismos.

La Educación Sexual en el entorno familiar empieza antes de llegar a las cuestiones anteriores, desde el momento en que los niños perciben muestras de cariño, expresiones de afecto que crean un ambiente de amor y confianza, comenzando así a comunicarse valores y formar actitudes positivas respecto a nuestra sexualidad. No ejerciendo violencia intrafamiliar es como se logrará que el niño asocie el contacto físico a expresiones afectivas (y no a castigos o contactos peligrosos); de esta manera para el infante en un futuro le resultará de lo más común expresar lo que siente, puesto que creció en un ambiente de comunicación y respeto.

⁴⁹ Colección SEXUALIDAD HOY (20 fascículos de diversos temas de la sexualidad humana con información sistemática con el asesoramiento de especialistas y educadores.) [en línea] <http://www.hoy.com.ec/libro6/familia/fa06.htm> (consultada: 24/01/2012)

Es muy importante también enseñar al niño a conocer y respetar su cuerpo, haciéndole comprender que nadie debe tocarlo y mucho menos forzarle a hacer algo con su cuerpo. De esta manera como padres se da la pauta para la prevención de abusos infantiles.

Como padres resulta substancial conocer sobre la anatomía y fisiología del cuerpo humano, lo que implica, en primera instancia, llamar las partes del cuerpo por su nombre anatómico, sobre todo los genitales;⁵⁰ este conocimiento brindará seguridad al dialogar con los hijos y erradicará en gran medida el nerviosismo causado por lo que les cuestionen. Además es parte de integrar los genitales como una parte de nuestro cuerpo al igual que los ojos o los brazos, que también necesitan de cuidados y que nombrarlos no es algo prohibido ni “sucio”.

Otro aspecto de controversia en torno a la sexualidad dentro del contexto familiar, es si resulta pertinente o no la desnudez entre miembros familiares del núcleo, como, que los padres se bañen junto con sus hijos. Tratando de hallar respuesta a este cuestionamiento, es que cito a continuación un fragmento del fascículo *Familia y Sexualidad* (de la colección *Sexualidad Hoy*),⁵¹ donde se muestran las ventajas de la desnudez en el núcleo familiar, más allá de que gracias a esta, el infante puede notar las diferencias biológicas entre mujer y hombre.

“Un niño que tiene acceso a la desnudez de sus familiares cercanos [...] ve la desnudez con mayor naturalidad, sin vergüenza. Por otro lado, también aprende que la desnudez tiene límites relacionados con el nivel de familiaridad, estabilidad, y afecto. [En otras palabras,] aprende que el cuerpo desnudo se comparte con personas de mucha confianza, con personas que se aman, [quienes nos valoran y no nos ven] como fuentes de excitación sexual. En el caso de que en la familia, la desnudez no sea permitida, es probable que los niños hayan visualizado accidentalmente el cuerpo de uno o más miembros de la familia. En estas

⁵⁰ Que en la infancia es también importante para que niñas y niños logren señalar si tiene alguna molestia como en cualquier otra parte del cuerpo, o incluso si sufren algún abuso.

⁵¹ Colección SEXUALIDAD HOY (20 fascículos de diversos temas de la sexualidad humana con información sistemática con el asesoramiento de especialistas y educadores.) [en línea] <http://www.hoy.com.ec/libro6/home.htm> (consultada: 24/01/2012)

circunstancias, el niño aprende sobre las diferencias anatómicas, pero en un contexto de prohibido, [generando] sentimientos de culpabilidad que impiden la posibilidad de apreciar esta experiencia como algo positivo.”⁵²

También se hace mención a lo contrastante que resulta mostrarnos sin pena alguna frente a desconocidos, como cuando visitamos alguna playa en traje de baño, donde se sabe que algunas personas pueden estar observándonos como un objeto en potencia excitante; mientras que con la familia nos causa mayor vergüenza. O que el primer desnudo que se vea sea en revistas pornográficas o en la televisión y por ello no lograr enlazar la desnudez con lazos afectivos.⁵³

Lo cierto es que parece ser que gran parte de la sociedad refleja una actitud de indiferencia a que se les pueda observar como objetos de deseo sexual – aunando la contribución de anuncios publicitarios que exponen el cuerpo humano como mercancía – por lo que considero que es en la familia donde se inicia la concepción de desnudez, donde se pueden formar los cimientos sobre el respeto al cuerpo propio y al de los demás; así como asociar desnudez-afectividad, enlazando la confianza de mostrar el cuerpo desnudo a la estrecha relación afectiva entre personas.

Pasada la infancia un tema que no se puede evitar es la menstruación, por ser un evento natural en la mujer. Pero lo que se dice y transmite sobre la menstruación a la adolescente, parece ser que se trata de una situación vergonzosa de la que es preferible nadie más en casa se dé cuenta o se entere de este suceso, con lo que se ayuda a darle una connotación negativa a la menstruación, como algo que la mujer sufre físicamente y tiene que soportar en silencio. O caso contrastante, cuando este evento casi se festeja con la idea del paso “de niña a mujer”.

La menarquía es la primera menstruación en la mujer, viene a significar el inicio de la vida fértil, esa posibilidad de ser madre, que sin cuestionamiento alguno,

⁵² Colección SEXUALIDAD HOY (20 fascículos de diversos temas de la sexualidad humana con información sistemática con el asesoramiento de especialistas y educadores.) [en línea] <http://www.hoy.com.ec/libro6/familia/fa06.htm> (consultada: 24/01/2012)

⁵³ Paráfrasis también del fascículo *Familia y Sexualidad*, en el capítulo La familia y la desnudez, parte de la colección citada anteriormente.

es una parte muy importante de la sexualidad de la mujer, al ser algo que tiene que ver con su cuerpo y los cambios por los que atraviesa en la etapa de la adolescencia.

En la familia no debe haber intimidación al respecto, por el contrario, una motivación a cuidar del cuerpo, conocerlo y aprender a respetarlo, ya que el inicio de la vida fértil en la mujer no es sinónimo de reproducción. Aunque se presente la menarquía, el cuerpo de la adolescente no se ha desarrollado por completo, un embarazo a esta edad traería consigo riesgos; por otro lado, está la parte afectiva de la que no se puede prescindir para tomar la decisión de tener un hijo.

En contraste con los varones, por lo regular, no se les otorga información alguna sobre la torarquía o semenarquía que son las primeras eyaculaciones que el adolescente tiene como resultado de algún sueño erótico y que también son muestra del inicio de su capacidad reproductiva. Por vergüenza el adolescente no pregunta a sus padres sobre este suceso, preferible es comentarlo entre iguales, con los amigos o compañeros de la escuela.

Anteriormente se acostumbraba la iniciación sexual de los varones con una prostituta, con ello el padre envía un mensaje sobre la importancia de adquirir experiencia sexual sin importar la parte afectiva, dando pauta a la concepción de las mujeres para la satisfacción sexual, y por otra parte, la imagen de una mujer muy diferente, la que algún día será la “sacrosanta” madre de sus hijos. Esta costumbre evidencia el manejo de una doble moral y de una cultura machista.

Algo muy similar sucede con el tema de la masturbación, aunque con el paso del tiempo se han eliminado tabúes como que masturbarse es una enfermedad o perversión, o que salen “pelos en la mano”. Además se deja ver la masturbación como una actividad más frecuente en hombres que en mujeres, alimentando entre líneas, la idea del placer sexual exclusivo para el varón.

Esta idea de la exclusividad del placer sexual masculino refleja la concepción de la mujer como objeto de placer, y es precisamente la idea que debe erradicarse desde el núcleo familiar, acercando a los jóvenes a convicciones de equidad de género, motivándolos al conocimiento y cuidado de su cuerpo, así como la

aceptación del mismo tal cual es, la importancia de la afectividad y valores necesarios en el desarrollo pleno de nuestra sexualidad, entendiendo la masturbación como un acto controlable y de autoconocimiento; la menarquía y torarquía como eventos naturales que anuncian el inicio de una nueva etapa de vida en la que debemos continuar valorando nuestro cuerpo, conociéndolo y cuidándolo, tomando conciencia de la nueva capacidad de reproducción.

Otro aspecto que causa mucha polémica es hablar con los hijos sobre el uso de preservativos, pues se tiene la falsa creencia que al hacerlo se les incita a usarlos de manera inmediata y que así el mensaje de “*cuídate*” se tergiverse por el de “*anda, inicia tu vida sexual*”. Bien se conoce, por experiencia propia, la vergüenza o sensación de incomodidad que puede generarse al hablar de relaciones sexuales entre hijos y padres, para ambos es una situación un tanto complicada de manejar, esto porque en su mayoría, las familias no acostumbran tratar estos temas con sus hijos.

Si desde los primeros años de vida tratáramos con nuestros padres temas de sexualidad, con la naturalidad y pertinencia que merecen, como el cuidado del cuerpo, la autoexploración, el autoestima, entre otros más, seguramente hablar sobre relaciones sexuales y preservativos resultaría algo tan natural, que en definitiva borraría la sensación incómoda de hablar sobre esto.

A fin de cuentas lo que se estaría haciendo (y debería hacerse) es enseñarles a los hijos adolescentes una forma de seguir cuidando su cuerpo, ya que cuidar el cuerpo es, para mí, el verdadero significado de usar preservativo.

No obstante, al echar un vistazo al cliché de promoción de los condones, encontramos dos de sus funciones principales: evitar un embarazo no deseado e infecciones de transmisión sexual. De alguna manera el mensaje bien puede traducirse a: “*úsalo o de lo contrario experimentarás consecuencias muy negativas*”. Por qué no, mejor invitarlos a reflexionar esta responsabilidad como parte del seguir cuidando el cuerpo, y más aún, no sólo del propio sino cuidar al mismo tiempo del cuerpo de nuestra pareja, que continuando la línea a seguir de afectividad y valores

transmitidos en el entorno familiar, se entenderá que esa persona con quien se comparte una relación sexual es alguien que se valora y existe un lazo afectivo entre ambos, por tanto se tiene interés en el cuidado del cuerpo de ambos.

Sin negar las finalidades principales de los condones, me parece muy pertinente la línea sugerida anteriormente, para intentar que los adolescentes reflexionen un poco y vean más allá de un riesgo, un acto de amor, es decir un acto que refleje autoestima, autoconocimiento, afecto hacia la otra persona y consecuentemente también comunicación.

En definitiva es en la familia donde debe empezar la Educación Sexual, no debe ser evadida, aunque como padres se tengan arraigadas ciertas costumbres conservadoras es importante prestar atención a las necesidades de los hijos, estando entre ellas la de un ambiente de confianza y cero tabús, hacer el mayor esfuerzo por dejar de lado la vergüenza, nombrar a cada parte del cuerpo por su nombre, no escandalizarse ante conductas sexuales como la autoexploración o la masturbación, informarse para aclarar dudas en los adolescentes y calmar incertidumbres sobre los cambios que comienzan a experimentar con su cuerpo, tratar con la mayor naturalidad eventos como la menstruación y la eyaculación, resaltar importancia del cuidado de cuerpo y conocimiento del mismo, enlazar afectividad, relaciones sexuales y responsabilidad.

Lo anterior no significa que los hijos correspondiendo la confianza de los padres contarán con detalle sus experiencias, ya que los padres aprenderán también a respetar la privacidad de los adolescentes, si bien tampoco negarse al diálogo con los hijos, pero siempre, sin romper la relación de respeto y comunicación abierta en el entorno familiar.

Es importante y necesario tener presente siempre el panorama de todo lo que implica la sexualidad humana, para comprender la trascendencia de la misma en la formación ser humano.

CAPÍTULO 3

UN PANORAMA SOBRE LA SEXUALIDAD

En este tercer capítulo, para empezar a hablar sobre sexualidad, es preciso hacer una distinción con referencia a dos términos con los que suele confundirse o encapsularse este amplio concepto.

En primer lugar tenemos el concepto *sexo*, que se refiere a todas las características biológicas que categorizan a hembras y machos, llámese cromosomas, órganos sexuales y capacidades reproductivas principalmente. A su vez este término se le utiliza como sinónimo de *relaciones sexuales coitales*, que se refiere al acto en que dos personas participan teniendo como objetivo sentir placer a través de comportamientos eróticos y uno o más coitos.

La sexualidad es un concepto que va más allá de estos dos términos, es decir, los incluye, pero no debe reducirse a los mismos, ya que se conforma del resultado de la interacción de factores biológicos, psicológicos, sociales, éticos, culturales y hasta religiosos. Además, en la concepción de sexualidad de acuerdo a la época, cultura y sociedad, permeará siempre el significado de ser mujer y ser hombre, así entonces de la propia diversidad sexual, su negación o reconocimiento.

Caracterizando este concepto tan amplio, identifico⁵⁴ que la Sexualidad:

- Es un elemento muy importante en la vida del ser humano, acompañándonos desde que nacemos, o incluso poco antes con el deseo de los padres, y hasta el momento en que perecemos.

⁵⁴ Y me atrevo a decir identifico, puesto que las ideas enlistadas sobre la Sexualidad Humana, son precisamente las implicaciones que yo he develado desde mi experiencia personal, y la experiencia del servicio social en la Brigada de Salud Sexual del INJUVE, conjugadas también con la reflexión de las lecturas (de texto y contexto) realizadas para esta investigación.

- Tiene que ver con la forma en cómo entendemos nuestro cuerpo, cómo nos comunicamos con él y consecuentemente cómo nos comunicamos con los demás.
- Es una actitud que el ser humano construye a lo largo de su vida, por tanto será igual de cambiante como lo es su forma de pensar, leer el mundo y su propia existencia.
- Remite de manera imprescindible al autoconocimiento, que es precisamente clave para la identidad personal que día a día el ser humano construye y modifica.
- Se expresa en emociones, pensamientos, sentimientos, deseos, fantasías. También la conforma la atracción, la orientación y preferencias sexuales.
- Incluye todo tipo de vinculaciones afectivas, como la autoestima, el amor y el erotismo.
- Hoy día regulada por normas y reglas que en todo momento reflejarán los cambios en la manera de pensar de la sociedad actual, mismos que tienen que ver con la forma en que el humano da sentido y valor a su comportamiento, sus deberes, sentimientos, placeres y sueños.
- Nos encamina a aprender y asumir valores, creencias, costumbres y roles, por ello es muy dinámica.
- Implica todo un proceso de aprendizaje a lo largo de nuestra vida, lo que denota la exigencia de un compromiso con nosotros mismos a conocer y reconocer nuestra forma de sentir y pensar, con ello identificando la relación que hay entre nuestras emociones y sentimientos con lo que realmente necesitamos.
- Es también una fuerza que nos impulsa a crear, a amar, a relacionarnos con las personas que nos rodean, en síntesis a vivir plenamente.

Coincidiendo con la psicóloga Murillo, “la sexualidad es una fuerza creadora que nos hace brillar con luz propia para alumbrar nuestra vida [...] implica el cuerpo, el alma, la conciencia, nuestras necesidades [por ello este proceso de aprendizaje debe darse] bajo una perspectiva de aprender desde el modo de ser; esto implica un

compromiso en reconocer nuestros sentimientos y la relación que guardan estos con nuestras necesidades”.⁵⁵

Ante este breve pero sustancial panorama de lo que abarca la sexualidad, es evidente la importancia y trascendencia de la misma en la vida del ser humano, tanto en su formación como desarrollo, en lo individual y en lo social.

3.1 Desarrollo y formación integral del ser humano.

La palabra desarrollo alude, primero que nada, a un proceso de crecimiento. En el ser humano implica aprendizaje y maduración a través de su experiencia, es decir de lo que vive, siente y piensa. Consecuente al crecimiento, formas de pensar y sentir van cambiando conforme al momento de vida, a veces menos evidente que los cambios físicos.

Entonces la palabra, y más precisamente la acción *cambio*, cobra un sentido muy importante en el desarrollo del ser humano, abarcando desde los cambios físicos que como humanos experimentamos a lo largo de nuestras vidas, cambios en nuestra forma de concebir la vida misma, nuevas ideologías, nuevas emociones, así como descubrir y experimentar diferentes sentimientos, valores, actitudes, tanto en el terreno personal, como en cada una de las relaciones que entablamos con quienes nos rodean; en pocas palabras todo un proceso de metamorfosis humana en cada una de sus dimensiones o aspectos.

En el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo – México se define el desarrollo humano como “la libertad que gozan los individuos para elegir entre distintas opciones y formas de vida. Los factores fundamentales que permiten a las personas ser libres en ese sentido, son la posibilidad de alcanzar una vida larga y saludable, poder adquirir conocimientos individual y socialmente valiosos, y tener la

⁵⁵ MURILLO GAMBOA, Margarita. (2007) p.XX

oportunidad de obtener los recursos necesarios para disfrutar un nivel de vida decoroso”.⁵⁶

Sin duda alguna, para el ser humano, el desarrollo siempre implicará un bienestar que le permita maduración, crecimiento, cambio y libertad en su persona, lo que por ende exige, en terreno educativo, una formación completa, esto es, aquella que sea capaz de satisfacer exigencias de conocimientos, experiencias enriquecedoras de los mismos, necesidades que demanda la propia sociedad donde se desenvuelve el individuo, y sobre todo, no desatendiendo cuestiones emocionales y afectivas, que directamente se relacionan con la sexualidad de cada ser humano.

El término *formación*, como la palabra lo expresa, refiere a crear algo, en sentido de contemplar las partes que forman el todo, lo que nuevamente nos conduce a la *acción*. Una acción donde el ser humano pueda crecer en todos los sentidos, por ello la idea de formación integral, pues son diversas las esferas de desarrollo humano que se intersecan, siendo estas las referentes a lo biológico, lo psicológico y lo social, a grandes rasgos.

En la esfera de lo biológico, encontraremos todo lo referente a la anatomía y fisiología del ser humano, las condiciones necesarias para la salud física, alimentación adecuada, los cuidados del cuerpo, los cambios físicos, la reproducción humana, entre otros aspectos. Dentro de lo psicológico estará lo referido a lo emocional, la forma en que entendemos nuestro interior, así como la manifestación de diversas actitudes, salud mental, habilidades cognitivas y afectivas, por mencionar algunos aspectos. Y finalmente la esfera social, que incluye lo cultural, las costumbres y tradiciones, el bienestar en comunidad, mejor dicho, todo lo que refiera a la vida en común.

Pese a encontrar aspectos particulares en cada esfera, nótese que todos ellos se encuentran con estrecha vinculación en la vida y a lo largo del desarrollo del ser humano.

⁵⁶ Programa para el Desarrollo de las Naciones Unidas- México (2009) “Desarrollo Humano” [en línea] http://www.undp.org.mx/spip.php?page=area&id_rubrique=5/ (consultada: 07/11/11)

En mi investigación he podido hallar un hilo conductor en estas esferas, que es precisamente la sexualidad, por su importancia y trascendencia en el desarrollo humano. Un ejemplo sencillo es que al hablar sobre el cuidado del cuerpo, nos situamos en la esfera biológica, donde encontramos que al usar condón cuidamos nuestro cuerpo para prevenir una infección de transmisión sexual y evitar un embarazo no deseado, porque sólo tomaremos conciencia de este cuidado al reconocer la importancia de nuestra salud física, o sea, entendiendo nuestro sentir en relación a las posibles consecuencias de un acto sexual. Yendo así desde la reflexión individual a la conciencia colectiva, ya que el usar condón es también evitar propagar alguna infección, lo que refiere bienestar en nuestra vida en comunidad.

No obstante, y a propósito de la sexualidad, este es sólo un ejemplo de cómo las esferas del desarrollo humano se relacionan y van hilando sus dimensiones, por eso es necesaria una formación integral, en donde se contemplen todos estos aspectos esenciales en nuestro crecimiento, siendo la sexualidad un aspecto imprescindible en cada una de las diferentes etapas de nuestra vida.

3.2 Sexualidad en las diferentes etapas del ser humano.

Conforme al momento de nuestra vida por el que transitamos, vamos descubriendo, experimentando y viviendo diferentes manifestaciones y expresiones de la sexualidad.

La **sexualidad en la infancia** es una expresión totalmente abierta en los niños, aunque se considera fuera de lugar hablar sobre ello con los infantes.

Sin embargo, “investigadores neurobiológicos estiman que los niveles hormonales y de neurotransmisores [en los niños], genéticamente programados, inducen un comportamiento erótico determinado; [aunado a ello] estímulos socioculturales provocan cambios en la neuroquímica cerebral que pueden modular la sexualidad”.⁵⁷ Lo que científicamente o médicamente corrobora la tan controversial sexualidad infantil.

⁵⁷ CASTELO, Brando C. (2005) p.56

Se encuentran también las teorías psicoanalíticas de Sigmund Freud,⁵⁸ que explican las etapas psicosexuales del desarrollo, partiendo de la premisa de que el niño nace con energía sexual, y en función de está el niño estará buscando experiencias placenteras al tiempo que se va adaptando al mundo que lo rodea, y con ello tener que controlar de manera gradual su impulso sexual.

La libido es un término introducido por Freud en esta teoría, donde en un principio refiere a la energía o pulsión sexual. Aunque el término poco a poco se amplía más allá de lo sexual, convirtiéndose en una energía vital, una dialéctica de nuestra autorregulación interna.

Pese a que el cuerpo reaccione a los estímulos, la sexualidad infantil tiende más a desarrollarse siguiendo las expectativas e ideologías conservadoras de la sociedad. Muestra clara de ello es que los infantes internalizan normas sobre conductas sexuales que la sociedad misma impone, de acuerdo a cada cultura. Cómo saber si nos encontramos frente a una falta de parámetros en la sexualidad infantil, o más bien a análisis desde diversos puntos de vista, por ejemplo la masturbación, el psicólogo puede opinar que se trata de un acto sexual completamente normal; mientras que un sacerdote pueda tacharlo de conducta aberrante o perversa; y un terapeuta sexual como una simple sensación gratificante. En realidad todos estos juicios corresponden a una visión adulta, mientras que en el infante no se tiene la conciencia de que la masturbación sea un acto sexual.⁵⁹

El interés sexual en un niño es algo muy difuso, pues lo que en realidad lo motiva es la curiosidad, la investigación o la imitación, algo en esencia lúdico; para nada le da la connotación erótica que el adulto. Básicamente los juegos sexuales del niño son actos de exhibición y tocamiento de sus genitales, o inspección de los mismos con otros niños del mismo o contrario sexo.

⁵⁸ Teorías que conociera sobre ellas en la carrera y que considero pertinente traer a colación su mención, mismas que pueden consultarse en la colección de obras completas de Freud.

⁵⁹ CASTELO. *Op. Cit.* p.57

Si bien puede presentarse una erección o lubricación vaginal, esto corresponde a una respuesta sexual refleja, donde el cuerpo del infante responde a estímulos, sin tener conocimiento de la connotación erótica que el adulto conoce. Por esto es importante impulsar una educación sexual infantil, que además de contribuir a su desarrollo, ayuda a prevenir el abuso sexual infantil.

Parte del desarrollo sexual del niño se manifiesta en la adaptación de su cuerpo, donde es importante recordar que manos y boca es lo que principalmente comunica al niño con el exterior; control de esfínteres, donde hay contacto directo con sus genitales; reconocer su sexo, el infante comprende si es niño o niña; cuestionamientos sobre la reproducción, de dónde vienen los bebés, cómo salen; finalmente, la ya comentada masturbación, donde es importante una actitud positiva ante la misma, evitando una carga negativa a esta etapa del desarrollo.

Pese que a lo largo de nuestro crecimiento experimentamos cambios físicos, emocionales y sociales, es en la adolescencia donde estos cambios se acentúan, pues se trata de una transición de infante a adulto, lo que sugiere énfasis de la **sexualidad en la adolescencia**.

Actualmente los cambios de esta etapa se presentan cada vez a más temprana edad, pues aunque no hay una edad definitiva, puesto que no somos máquinas exactas, se considera un rango de edades aproximado que con el paso del tiempo se amplía cada vez más. Una hipótesis de ello es que el crecimiento y desarrollo físico del ser humano puede acelerarse debido a los químicos que ingiere en los alimentos. Esto se traduce en la aceleración de producción y liberación de hormonas, que desencadena en ciclos menstruales y espermatogénesis a edades más tempranas.

Aunque el adolescente cuenta con las características físicas suficientes para vivir su sexualidad como un adulto, es la curiosidad y el desconocimiento lo que en su mayoría lo acompañan en sus vivencias sexuales, lo que desemboca en situaciones de conflicto.

Las situaciones conflictivas en el adolescente, en torno a su sexualidad, pueden ir desde el desconocimiento o rechazo de su cuerpo, depresión, tomar decisiones forzadas o incluso abusos sexuales, drogadicción, hasta el lamentable suicidio. Por ello es importante apoyar y guiar al adolescente ante estas situaciones que tanto tienen que ver con su cuerpo, su sentir y su forma de pensar y actuar.

En esta etapa la masturbación es un acto más recurrente, que ayuda al autoconocimiento, aunque siga siendo un comportamiento un tanto censurado por la parte conservadora de nuestra cultura.

La erotofobia es el miedo intenso a todo lo que se relaciona con cuestiones sexuales, aún muy presente en la cultura conservadora, que lo único que logra es atemorizar a los adolescentes y lejos de sensibilizarlos, promueve la abstinencia, lo que termina por difundir mitos y falsas creencias que obstaculizan el desarrollo pleno sexual en esta etapa y puede crear trastornos en la vida adulta, debido a la represión de emociones y consecuentemente, la incapacidad para identificarlas, vivirlas, traducirlas en sentimientos y expresarlos.

Ahora bien, a favor de la **sexualidad en la adultez** encontramos la aceptación social de la actividad sexual, pues biológicamente el humano adulto se encuentra en plenitud, hombres y mujeres están en su momento de mayor fertilidad, mostrando también madurez racional que sugiere un sentido de responsabilidad ya consolidado.

Terminar algún grado de escolaridad, ser independiente económicamente, casarse y ejercer la maternidad o paternidad, son algunos aspectos sociales que caracterizan la edad adulta. El estilo de vida, la relación con la pareja o vida en matrimonio son factores clave para la salud en esta etapa.

A diferencia de años atrás, el matrimonio se presenta a edades más tardías, con ello se da prioridad a la experiencia sexual previa al matrimonio.

La experiencia que hasta esta etapa se va acumulando es referente esencial para el actuar del adulto y la formación de sus criterios. Confrontar situaciones

conflictivas, evaluar los valores a seguir y responder al bienestar de otra persona son actos que dan cuenta de responsabilidad y madurez.

Terminar una exitosa carrera, ejercerla y tener buena remuneración, encontrar a la pareja perfecta y tener una boda de ensueño, tener hijos y saberlos criar para consolidar un hogar, son algunas de las expectativas de la sociedad conservadora, que de una forma u otra intervienen muchas veces en el propio proyecto de vida del adulto.

Por otro lado es cierto que en otras ocasiones, el adulto antepone la “presión social” a su sentir y necesidades, o lo usa como justificación ante la negación de la realidad, de su realidad, de su historia, de sus emociones y sentimientos. El ser adulto, tener madurez y plenitud física no es sinónimo de perfección, nuestra condición de humanos nos permite acertar y cometer errores, pero sobre todo aprender de cada una de nuestras acciones.

Cierto es que con el paso del tiempo algunas funciones humanas van declinando, por esto es que se tiende a generalizar la idea de que el adulto mayor carece de satisfacción sexual. No obstante, la **sexualidad en la vejez** existe, y pese a la gran posibilidad de lidiar con algunas disfunciones, se vive y se expresa siempre.

El envejecimiento es causa principal de la baja en la concentración de hormonas, testosterona en el caso del hombre y estrógenos en el caso de la mujer, lo que de manera gradual provoca que la respuesta sexual requiera más tiempo para presentarse, exigiendo mayor estimulación.

Algunas disfunciones consecuentes a esto son dificultad para que el hombre mayor logre la erección y falta de lubricación en la mujer mayor, lo que puede causar dolor coital.

Independientemente de los cambios fisiológicos por la edad, existen otros factores que alteran la sexualidad en esta etapa, como lo son las enfermedades

crónico-degenerativas (como la diabetes), el uso excesivo de ciertos fármacos (como antidepresivos) o incluso el exceso de ingesta de alcohol y drogas.⁶⁰

Otro factor de considerable influencia es el emocional, pues nuestra sociedad crea estereotipos, donde se tiende a relacionar más a la juventud con cuestiones sexuales y catalogar al adulto mayor como la “tierna abuelita” o el “tranquilo ancianito”, orillándolos a ocultar muchas de sus expresiones y deseos por vergüenza. Aunado a esto, las figuras masculina y femenina que se tienen como prototipo en nuestra sociedad, hacen sentir fuera de este patrón al adulto mayor, y por consiguiente, poco atractivos para la pareja.

Esta baja de autoestima provoca que en variadas ocasiones los médicos receten al adulto mayor algún placebo, con fin de hallar un efecto de cura en el paciente, aunque en sí misma la sustancia no sea terapéutica, pues no olvidemos que no hay arma más poderosa, y en este caso hasta curativa, que la mente humana. Con esto el paciente se crea una convicción de cura, cuando en realidad sólo se necesita confianza en sí mismo, vencer el miedo a la vergüenza y superar temores, qué mejor que con la comunicación con la pareja. De cualquier manera es importante asistir al médico, más aún frente a alguna disfunción sexual para hallar solución.

Hay que estar consientes de las diferentes alternativas para expresar nuestra sexualidad de a cuerdo al momento que vivimos y erradicar la idea de que ante la pérdida de la libido se pierde nuestra capacidad de sentir placer.

“La sexualidad nos acompaña desde el nacimiento hasta nuestra muerte. Irá cambiando con la edad, desde ser una sensación placentera y egocéntrica en el lactante hasta convertirse en un sentimiento fuerte y perturbador en la juventud y una satisfactoria entrega a la pareja en la vida adulta. Al envejecer, irá declinando; pero, siempre estará presente...”⁶¹

⁶⁰ Gac E. Homero. (2000) Manual de Geriátría y Gerontología Año 2000 “Sexualidad en el adulto mayor” [en línea] <http://escuela.med.puc.cl/publ/ManualGeriatria/PDF/SexualidadAdultoMayor.pdf> (consultada: 28/11/11)

⁶¹ CASTELO. *Op. Cit.* p.62

3.3 Componentes de la Sexualidad.

Gracias a nuevas aportaciones y maneras de abordar la sexualidad, se ha llegado a un enfoque que tiene como premisa la estructuración de tres componentes que pese a ser interdependientes, se relacionan entre sí para el desarrollo de una sexualidad integral. Esta propuesta es consolidada por la Dra. Marie Paul Ross (sexóloga clínica) cerca del año 2000, y a su vez basada en aportes de de Claude Crepaùlt y otros investigadores de la Universidad de Québec en Canadá.⁶²

La propuesta corresponde al modelo de intervención global en sexología, sugiere los componentes erótico, afectivo y espiritual, de los cuales a continuación muestro la explicación, análisis y reflexión.

Al hablar sobre el erotismo, sin duda, lo primero que llega a nuestra mente es el placer, pero una idea de placer muy comercial, esa idea que siempre deposita la responsabilidad del mismo en nuestra pareja sexual, o que se expresa a través de gemidos y actos coitales con eyaculación. Así que, menester es saber que autoestima y autoconocimiento juegan un papel protagónico en el placer. De manera que para poder comprender el componente erótico en la sexualidad es importante desmecanizar las ideas de placer y sexualidad que nos venden los medios de comunicación, llámese artículos de revista, comerciales y demás mercadotecnia que sólo se encarga de deformar la esencia del erotismo.

“El **componente erótico** necesita de lo fisiológico [pues a fin de cuentas refiere a la satisfacción de una necesidad]. Comienza con el conocimiento o reconocimiento, uso y aceptación del cuerpo, los genitales y la manifestación de sensaciones de placer. Esto sucede desde que nacemos.”⁶³

Una vez que decidimos darnos tiempo para conocer nuestro cuerpo y aceptarlo como es (dejando de lado los estereotipos sobre la figura femenina y

⁶² Murillo Gamboa, Margarita. (n.d.) “El componente erótico, afectivo y espiritual (según el Modelo de Intervención Global en sexología de M.P.Ross Ph.D.)” [en línea] <http://www.binasss.sa.cr/revistas/ays/2n2/1073.htm> (consultada: 10/11/11)

⁶³ MURILLO GAMBOA. *Op. Cit.*. p.26

masculina “perfectas”), es momento de desarrollar la sensualidad en relación a nuestras actitudes, ante nuestro cuerpo y sus necesidades, así como en relación al encuentro con el otro; lo que exige autonomía y seguridad.

Un diálogo con nosotros mismos es de gran ayuda para el desarrollo del componente erótico, pues sólo cada uno de nosotros puede reconocer lo que le genera placer o satisfacción y para poder identificarlo es elemental no ignorar nuestro sentir. Una vez ubicado esto, es consiguiente la comunicación de lo nuestro al otro, pues en una relación de pareja no puede darse por hecho lo que aún no se ha dicho, para que el otro pueda conocernos, no hay nada más pertinente que comunicárselo y sin temor a ser rechazos por alguna confesión, pues recordemos que la comprensión implica también ponerse en el lugar del otro buscando tratar de entenderlo y así hallar una solución.

El erotismo se concibe también como un afecto que se suscita de manera gradual, ya que requiere de madurez, tiempo, pero sobre todo disposición a conocernos y decisión a comunicarlo.

Cabe mencionar que el componente erótico es un proceso que se construye dentro del marco del respeto a sí mismo y al otro, no debe por ningún motivo dañar al otro en la búsqueda de esta satisfacción. Lejos de esto, el erotismo es también la ayuda para encontrar la belleza en cada momento de nuestras vidas, pues es una experiencia de amor, a nosotros mismos, a nuestra familia, amigos, pareja, profesión o trabajo.

Este componente busca proporcionarnos seguridad a través de la intimidad corporal y la emoción placentera, entendidas como proyectos de amor que nos engrandecen como humanos... “Y es que el amor está presente en los encuentros, al inicio como si fuera al azar. Luego, toma fuerza, deja huella e impregna nuestra vida de manera permanente” .⁶⁴

⁶⁴ MURILLO GAMBOA. *Op. Cit.* p.32

Es bien sabido que en muchas ocasiones, problemas suscitados en la vida adulta tiene origen en un inadecuado desarrollo psicosexual, lo que deja ver la importancia de este desarrollo para el crecimiento humano.⁶⁵

Existen cuatro dimensiones dentro de este mismo modelo propuesto por la Dra. Ross, que conforman la identidad psicosexual, estas son la cognitiva, la social, la moral y la emocional.

La intimidad corporal debe entenderse como la parte cognitiva de nuestra identidad psicosexual. Esta cognición refiere a un proceso de aceptación del cuerpo a lo largo del desarrollo humano: sensibilizarnos para poder encontrar la belleza en nosotros mismos, en nuestro cuerpo único e irreplicable, que no necesita cubrir medidas estándar o cumplir con el perfil estereotipado para poseer belleza en sí mismo. Esta aceptación será pieza sustancial en el placer erótico, pues recordemos que parte de este placer es biológico, y trasladándonos a una relación de pareja se requiere de una base afectiva para sí primeramente, y evidentemente para el otro.

Lograr el placer erótico en pareja no ocurre por “arte de magia”, ni siguiendo uno a uno los pasos de masturbación que se enlistan en las revistas comerciales, pues el placer en una relación se construye a base de afecto, compromiso, respeto y comunicación. Si bien en ella se decide experimentar o tener relaciones sexuales, es esté un espacio de intimidad, entrega y comunicación, donde mutuamente se brinda confianza y cobra gran sentido el autoconocimiento y autoestima.

“Lo erótico también impregna la vida cotidiana y es necesario para lograr una mayor plenitud en el placer biológico.”⁶⁶ Así, la calidad del placer en pareja no depende exclusivamente de encuentros sexuales, también lo construye la misma calidad del tiempo que se comparte, ese disfrute de compañía del otro... un goce mutuo es lo que realmente va construyendo el placer, no olvidando concebirlo como un proceso permanente, convivencia donde prevalece el consenso y la lealtad.

⁶⁵ Murillo Gamboa, Margarita. (2009) “Identidad Psicosexual” [en línea] http://www.aldia.cr/ad_ee/2009/mayo/25/vivirhoy1954705.html (consultada: 10/11/11)

⁶⁶ MURILLO GAMBOA. *Op. Cit.* p.39

Ahora bien, el **componente espiritual** busca una visión trascendental, esperando que la persona sea capaz de creer en algo que dé sentido a su vida, a su desarrollo sexual, pretendiendo un comportamiento muy unido al amor.⁶⁷

Debemos comenzar por admitir que no en todo momento logramos asumir nuestro sentir ante diferentes situaciones que se nos presentan a lo largo de nuestro caminar por el mundo. Algunas veces hasta optamos por ignorar nuestras emociones para que nadie note nuestro sentir. Reconocer y admitir sentimientos no es cosa fácil, mucho menos cuando anteponeamos la opinión de los demás a nuestras acciones, entonces las conducimos a la aceptación del otro, buscando llenar expectativas de quien sea, antes que cubrir nuestras necesidades.

Expresar abiertamente lo que sentimos es un notable signo de madurez, aunque son muchos los factores que contribuyen a que poco a poco el ser humano vaya perdiendo esta capacidad, pues de niños nos es mucho más fácil reconocer gustos y expresar inconformidades, a diferencia de un adulto que muchas veces toma en cuenta el “qué dirán” previo a su actuar.

Este componente busca, precisamente, esta madurez, hablando la autora de una autonomía afectiva que permite al ser humano conocerse y comprometerse con la vida misma, dotándola de un sentido más suyo, más humano; donde no se ignore lo que se desea hacer o vivir y se elijan los valores que serán guías para nuestro desarrollo y actuar.

El componente espiritual conceptualiza el amor como una decisión. Cuántas veces nos hemos preguntado si el amor existe, y con ello hemos querido también dar definición del mismo. Desde este referente, amar es entrega y dedicación, tal como el jardinero, prepara la tierra, quita lo que pueda dañarla, siembra, es paciente y está preparado para abrumadoras sequías o fuertes tempestades. Es cuestión de decidirnos, de optar por amar, para saber que el amor existe si nosotros decidimos que exista.⁶⁸

⁶⁷ Ídem.p.45

⁶⁸ Ídem p.43

El manejo del perdón es esencial en lo espiritual, como bien se dice, perdonar no es sinónimo de olvidar, es más bien tomar la decisión de volver a amar después de dar por concluida determinada situación que nos hizo entrar en conflicto. Pero esto, evidentemente no es algo fácil, sobre todo ante situaciones fuertes que hacen surgir el odio o el rencor, lo que puede obstaculizar el pleno desarrollo de este componente.

Perdonar implica una actitud de amor, para con el otro y por supuesto con nosotros mismos, esto es perdonar para no vivir con esa sensación de incomodidad y amargura, evaluando situaciones y actitudes, pues habrá ocasiones en que ciertas conductas no puedan ser aceptadas pese al perdón, y estas deban corregirse, un ejemplo de ello podría ser un abuso sexual o violación.

Creo firmemente que dejar atrás el rencor se traduce en salud mental, en retomar nuestros proyectos y no olvidar todos esos sueños que nos guían y por los que debemos luchar.

Siguiendo en la línea de lo espiritual, se halla la dimensión social de la identidad psicosexual, que refiere a las formas que construimos de interacción y los vínculos que formamos. Para ello es menester tomar conciencia de la importancia de la comunicación, una comunicación donde hay respeto, diálogo, aceptación y empatía, ya que de ello se requiere para un auténtico desarrollo integral de nuestra sexualidad.

Darle importancia a la expresión positiva de la sexualidad humana es construir la dimensión moral que refiere la autora, en nuestra identidad psicosexual, estimulando el respeto, dignificando la concepción de ser hombres y ser mujeres, corrigiendo comportamientos de violencia y sobre todo concientizando los valores necesarios para el pleno desarrollo sexual.

Amor, respeto, libertad y lealtad son algunos de los elementos que conforman el **componente afectivo**. Por medio de éste es que logran integrarse los tres

componentes anteriores, ya que por el simple hecho de ser humanos, somos seres afectivos.⁶⁹

Gracias a la afectividad es que logramos expresar y conectar emociones y sentimientos, recordando que como bien cita Murillo a Fina Sanz – terapeuta española – “tanto el cuerpo como la palabra están dotados de un gran contenido emocional, así como el silencio [puede tener] gran trasfondo afectivo de rebeldía y enojo”.⁷⁰

Cuando nuestra palabra no es tomada en cuenta, o simplemente no queremos o no sabemos cómo expresarnos con ella, nuestro cuerpo comienza a comunicar aquello que la palabra no dice. El no comunicar lo que deseamos y sentimos, o que al comunicarlo sea ignorado, afecta seriamente nuestra autoestima y consecuentemente la manifestación de nuestra sexualidad, incluso se limita “el desarrollo máximo de los potenciales orgásmico-erótico y afectivo-espiritual, mismos que dan fortaleza [...] a los valores por vivir en la construcción [y reconocimiento de] lo que queremos, cómo y cuándo lo queremos, [sin caer en represión, opresión o violencia]”.⁷¹

Cualquier relación humana crece profundamente cuando logramos escuchar y expresar emociones y sentimientos, puesto que es manifestar abiertamente necesidades, lo que beneficia un sano desarrollo humano y con ello se favorece el disfrute de la sexualidad.

El componente erótico, sin duda, debe estar ligado a lo afectivo, lo que exige un diálogo consigo mismo y con el otro, implicando la identificación de la expresión de nuestra sensualidad por medio de los genitales, pero traspasando el plano fisiológico logrando madurez en la relación de pareja con compromiso a esa realización mutua, brindando tiempo, espacio y libertad que la misma requiere.

⁶⁹ Ídem. p.52

⁷⁰ Ídem. p.53

⁷¹ Ídem p.54

Cuando el ser humano confía en sí mismo, se siente cómodo con su sexualidad, estará integrando la dimensión emocional a su identidad psicosexual. Esto nos remite a la confrontación de nuestros temores y la superación de los mismos, así como a la madurez que poco a poco adquirimos al enfrentarnos a ciertas circunstancias y la determinación que mostramos ante estas dificultades.

3.4 La influencia de los medios de comunicación.

Hoy en día es común encontrar personas, en su mayoría jóvenes, atrapados cual soñadores, en un mundo imaginario, con audífonos para escuchar exclusivamente su música favorita, enviando mensajes, haciendo llamadas o revisando el correo por celular, en resumen muy conectados con la tecnología, pero tristemente desconectados por completo de la realidad inmediata, ignorando lo que sucede a su alrededor.

Es que es tanta la influencia de los medios de comunicación, que la población adolescente, ante su necesidad de identificación, tal parece conformarse con protagonistas juveniles tan irreales como los que se presentan actualmente por televisión. Esta enajenación nos ha llevado hasta la cultura del consumo, pues en su mayor parte, los medios sólo logran desvirtuar, confundir y abusar de las imágenes, logrando así la distorsión de la socialización juvenil, en palabras de la profesora e investigadora Elvira Hernández Carballido.

Esta investigadora, hace un breve recorrido por los programas radiofónicos y televisivos de las décadas de los ochentas y los noventas, particularmente dedicados a jóvenes. Empezando por los ochentas en la radio, señala un énfasis en contenidos superficiales, mercantiles y artificiales, pues casi en su totalidad el contenido sólo era musical. Ya hacia los noventas, pese a un todavía 58% de música, comienzan los programas donde se abordan diversas temáticas de interés juvenil, así como algunas reflexiones sobre asuntos sociales, espectáculos y noticias. Hasta que de manera gradual fue aumentando el número de emisiones donde se daba prioridad a la

palabra hablada, contando con panelistas en vivo y especialistas, así como líneas telefónicas abiertas al público.⁷²

En algunas composiciones musicales se hacía referencia a la sexualidad de manera sutil y poética. Sin embargo, en los 80's, canciones de Camilo Sesto y Lolita de la Colina fueron censuradas; para los 90's, las vetadas fueron canciones de Gloria Trevi, tales como *Chica embarazada*, *Virgen de las vírgenes*, *Me siento tan sola*, *La primera vez* y *El juicio*. En contraste hubo otras como *No te metas con mi cu cu* y *La cumbia del SIDA* que no fueron prohibidas pese a desvirtuar problemáticas sexuales. Por mencionar otros ejemplos que escapan a la autora: *Like a virgin* de Madonna, *Physical* de Olivia Newton-John, *Amores a solas* de Rocío Jurado, *Hacer el amor con otro* de Alejandra Guzmán y *Rastamandita* del controvertido grupo Molotov. Asimismo narra la autora que también por los 80's surge una campaña internacional buscando promover valores, con objetivo de que los jóvenes no iniciaran su vida sexual a temprana edad.

A finales de los 90's aunque la estructura de los programas de radio era muy similar, la personalidad de cada locutor era la que daba el giro al programa, así como los debates y entrevistas, donde la participación del público era esencial a la emisión.

Fundación Mexicana para la Planificación Familiar A. C. (Mexfam), Instituto Mexicano de la Radio (Imer), Consejo Nacional de Población (Conapo), Radio Educación, Radio Activo y Radio Mil son las principales asociaciones que produjeron y transmitieron programas radiofónicos de contenido referido a la sexualidad, con temas como: salud sexual y reproductiva, relaciones interpersonales, familia y proyecto de vida.

Cachún cachún ra ra, *XE-TU*, *Video cosmos*, *La hora feliz*, *Tú a alguien le importas*, *Diálogos juveniles*, *Joven urbano*, *Parlamento juvenil* y *De cara al futuro* son algunos de las transmisiones televisivas de los 80's dirigidas a los jóvenes. Para los 90's el número de programas a jóvenes disminuyó significativamente, quedando

⁷² Centro de Estudios Sociológicos (2008) p.212

algunos como: *Beverly Hills 90210*, *El calabozo*, *Los Simpson*, *El príncipe del Rap* y *Los años maravillosos*.

Entre estas dos décadas resaltan dos programas producidos por Televisa: *Cándido Pérez y Papá soltero*. Sin duda dos formas totalmente extremas para abordar la sexualidad, pues mientras que en el primero se presentaba un ginecólogo que se aprovechaba de su “profesión” para seducir mujeres, el segundo hace referencia a un padre viudo totalmente conservador y pudoroso al tratar temas de sexualidad con sus hijos.

Por detrás, *Con ganas*, *La escuelita*, *Los comediantes*, por citar algunos programas cómicos de los 90’s, donde el albur y la burla es lo que prevalece, con burdo sentido del humor se alude al cuerpo femenino y a las relaciones sexuales, denigrando así la sexualidad humana hasta un nivel de ignominia.

Otro programa citado por la autora y muy conocido, lo fue el de *Otro rollo*, conducido por Adal Ramones quien en su sección de “El monólogo” abordaba de forma irónica, divertida, sarcástica y un tanto irreverente anécdotas relacionadas a la cuestión sexual. Tras la respuesta favorable del público juvenil, en el programa se plantea con más seriedad los temas de sexualidad, invitando a expertos en el tema.

Sin duda una serie controversial fue y sigue siendo *Los Simpson*, por su alto contenido en crítica social, sin omitir temas de connotación sexual donde de manera implícita o explícita los aborda.

“Con todo, el género que más se produce en la televisión mexicana y que mayor popularidad tiene son las telenovelas, que abordan cuestiones de [sexualidad] de manera indirecta pero muy constante.”⁷³

Agujetas de color de rosa, *Alcanzar una estrella*, *Morir dos veces*, *Muchachitas*, *Quinceañera*, *Soñadoras* son de las telenovelas más sonadas entre los años 1986 a 1999, producidas por Televisa, donde se aludían a temas como las primeras relaciones sexuales, la violación y el aborto; o la clásica historia donde la

⁷³ Centro de Estudios Sociológicos Op. Cit .p.223

protagonista permanece virgen hasta el matrimonio, conservando una actitud inocente y abnegada durante toda la historia, mientras que la villana es extrovertida, sónica, sin prejuicios y seduce al galán.

Sin embargo hay otras tantas producciones de Televisa que la autora cita como aquellas telenovelas destacadas por la forma respetuosa de abordar diversos aspectos de la sexualidad, como el erotismo en *Corazón salvaje*; la vida de una prostituta en *Colorina*; la planificación familiar en *Acompáñame*; y el sida en *Amor de nadie*. Por su parte, TV Azteca presentó la sexualidad libre y responsable, así como el tema de la homosexualidad en *La vida en el espejo*; una mujer divorciada que vuelve a ejercer su sexualidad en pareja en *Mirada de mujer*; y la homosexualidad femenina abordada con dignidad y respeto en *Nada personal*. Canal 11 produjo programas dedicados exclusivamente a temas de sexualidad con *Diálogos en confianza* (1996) y *Taller de sexualidad* (1994).

El contexto que enmarca la investigadora Hernández Carballido para estas dos décadas es un marcado recelo por parte de los conservadores a que los jóvenes descubran la relación sexualidad – placer, el miedo por parte de los padres a abordar estos temas con sus hijos; empresarios y publicistas temían entonces de ser relacionados con libertinaje y por ello perder anunciantes y ventas, así como los productores que arriesgaban el nivel de audiencia. En cuanto a la trilogía medios-jóvenes-sexualidad, enunciada por la autora, concluye con una proliferación evidentemente repentina de programas de sexualidad a nivel nacional, que tristemente no fue pensada directamente ni por, ni para jóvenes. En su opinión la cobertura de los medios fue desaprovechada en este sentido, y las esporádicas emisiones proyectadas, ya sea en radio o en televisión, fueron resultado de esfuerzos aislados, pues no hay evidencia de estrategia comunicativa para informar y mucho menos sensibilizar sobre el tema.⁷⁴ En la lectura y análisis de esta investigación de los años 80's y 90's es inevitable cuestionarnos, qué de estas décadas aún permea, o qué se ha mejorado y con qué intensiones.

⁷⁴ Centro de Estudios Sociológicos *Op. Cit.* p.218 y 228

Así es que, situándonos en nuestro momento histórico actual, considero que evidentemente hay una evolución social, donde la información sobre temas de sexualidad es más transparente y posible, no obstante la sensibilización y concientización sobre todo lo que somos como seres humanos, sobre nuestro cuerpo y todo lo que implica vivir plenamente la sexualidad es algo que a la fecha no logra consolidarse, pues al igual que en los 80's y 90's, sigue sin haber un plan formal y nacional al respecto, seguimos viviendo los esfuerzos aislados, mismos a los que se les debe reconocer su importancia, pero al tiempo seguir pugnando por un esfuerzo de todos.

No podemos permitir que hoy día el consumo y la publicidad permeen como objetivos en la mayoría de los medios de comunicación, pues estos tienen un fuerte adeudo de difusión, notificación e información con la sociedad.

Compromiso y creatividad hacen falta en la innovación de programas radiofónicos y televisivos, pues parece que caras bonitas, cuerpos estándar y voces seductoras son más que suficientes; dónde queda la calidad del contenido, la atención a las demandas sociales actuales, el respeto a los televidentes y radioescuchas, dónde la sensibilidad y dignidad humana.

Por otro lado, es tanta la influencia de estos supuestos cánones de belleza que las personas terminan por seguirlos o aceptarlos, rechazando su propio cuerpo y olvidando que existen cosas muy valiosas que van más allá de la apariencia física.

En niñas adolescentes pueden presentarse trastornos alimenticios a fin de entrar en el patrón de belleza impuesto en la sociedad, tan propagado por revistas juveniles y de moda, comerciales o espectaculares y sitios web. En las revistas de hoy día se invita a las adolescentes a seguir "tips de belleza" para gustar a su chico ideal, en vez de promover la aceptación de su cuerpo y encontrar la belleza en él tal cual es. Qué decir del cuento de hadas que alimenta la idea del "príncipe azul", dejando de lado que en el humano no existe la perfección y que a veces es de los errores de donde más aprendemos. Que terrible desilusión de las chicas al creer encontrar un príncipe sin defectos o creer que nadie es digno de su cariño.

Otro aspecto que he notado en este análisis a medios difusores, es la tan notable necesidad de la figura femenina en los anuncios publicitarios y la peculiar forma de usar esta figura: la mujer en posiciones sugerentes, cual producto u objeto en venta y entre menos ropa mejor, pues acapara más la atención del consumidor.

Incluso ya en películas y videos musicales suele mostrarse una idea muy mecánica de la sexualidad, mostrando encuentros sexuales casuales o rápidos donde ni si quiera se toma conciencia de nuestro cuerpo ni del otro en esta situación. Otro elemento que emplean, es la recurrencia a los gemidos como signo fiel de satisfacción, sembrando la idea de que sin gritos no hay placer o que estos son sinónimo de orgasmo, cuando es el autoconocimiento y comunicación lo que realmente ayudará a experimentarlo.

Este modelo mecánico de la sexualidad, propagado por medios difusores, sólo muestra atracción, impulsos y coito, olvidando el respeto al cuerpo, la dignificación de las personas, emociones y sentimientos, confianza y comunicación indispensables para un momento tan íntimo de entrega.

Comerciales publicitarios promueven la falsa creencia tan sonada de “el tamaño sí importa”, como si de las dimensiones del pene dependiera el placer sexual, dejando ver a los niños adolescentes que su virilidad depende de sus órganos sexuales o su “desempeño” sexual.

Así también, algunos sitios web o medios en general se encargan de ridiculizar al anciano en relación con su sexualidad, pues se tiende a relacionar la actividad o satisfacción sexual a momentos de vida donde se es “joven”, olvidándose por un lado de que existen diferentes formas de expresión de la sexualidad, y por otra parte, ignorando que una disfunción sexual o un bloqueo mental se puede presentar a cualquier edad, ya que no es algo exclusivo de la tercera edad.

Sin duda la revolución tecnológica ha dado también bastante espacio y fácil acceso a la pornografía que, desde mi punto de vista, muestra una forma tan distorsionada e indignante de la sexualidad. El contenido que presenta es comúnmente falso: cuerpos cambiados quirúrgicamente en respuesta a los

estereotipos sexuales, erecciones y eyaculaciones exageradas para el tiempo real ya que no reflejan una respuesta sexual natural, sobajamiento de la mujer durante el acto sexual en la mayoría de las situaciones y muestra de filias. Peor aún, cuando hay cabida a pornografía infantil, tras el evidente y espantoso abuso al infante que se utiliza como mercancía, está la terrible demanda tal como sucede con la trata de personas.

Es con el auge de la informática, que organismos privados y gubernamentales cuentan con datos personales de la población, cuál es el papel entonces de la privacidad, cómo saber si se desean conocer nuestros datos con una intención de explotación o extorsión. Estas son algunas de las desventajas de la tecnología que más allá de estar lejos de educar la sexualidad o tener un mínimo de respeto hacia la misma, hasta ponen en riesgo nuestra integridad.

El “ciber sexo” o páginas web de contenido sexual son de fácil acceso para cualquier usuario, promoviendo la idea de que no es necesario establecer una relación interpersonal, pues la estimulación se obtiene con un *click* en la computadora o celular, con una llamada o videollamada que “sustituye” el trato físico frente a frente.

Es tanto el provecho que se puede obtener de los medios de comunicación, que con mi crítica a los mismos no tengo intención de satanizarlos, por el contrario de hacer invitación a la reflexión sobre la superficialidad y comercialidad de los mismos. No sería justo generalizar, como ya se ha comentado, existen excepciones, el problema es también que se trata de esfuerzos aislados y por lo mismo no trascienden en todos los casos.

Es importante comprender que a fin de cuentas los medios de comunicación directa o indirectamente y de una forma u otra educan, por ello no podemos dejar de tomar conciencia de que detrás de los medios no hay máquinas exclusivamente, hay seres humanos que bien pueden convertirse en agentes de cambio por un contenido digno en los tan polémicos y necesarios medios de comunicación.

CAPÍTULO 4

LA SEXUALIDAD EN LA ADOLESCENCIA:

GENERACIÓN ACTUAL

En este cuarto capítulo presentaré principalmente los problemas tanto de salud, como sociales que aquejan en la actualidad al adolescente, mismos en donde encuentro, precisamente, las causas por las que aún la mayor parte de los adolescentes no viven su sexualidad de manera plena; no concientizan la importancia del cuidado de su cuerpo ni la responsabilidad que esto conlleva. Para mí estos problemas al tiempo que reflejan la ausencia de educación sexual, la justifican y la exigen, siendo también el origen de los problemas en sí, como una cadena sin fin.

La educación es el arma para romper esta cadena y poco a poco erradicar estos problemas sociales y de salud que tanta relación tienen con la sexualidad humana, pues son las causas que identifiqué como obstáculos para la experiencia plena y responsable de la sexualidad.

Antes de continuar es importante que haga mención del proyecto que me incita a observar, cuestionar y pensar la realidad: *Lectura de la realidad en el aula: pensar la práctica para transformarla.*⁷⁵ Gracias a mi vivencia dentro de este proyecto se despertó más mi curiosidad y crítica sobre la realidad, sobre todo lo que sucede en nuestro entorno, lo que los medios de comunicación nos presentan al respecto, lo que en los libros se escribe sobre ello, en comparación con lo que vemos día a día, lo que desciframos e interpretamos, con ayuda claro, de los referentes con los que contamos y decidimos apoyarnos.

⁷⁵ Este proyecto es iniciado en la década de los 90's por el Dr. Miguel Escobar Guerrero en la Facultad de Filosofía y Letras de la UNAM. Hoy día es coordinado por el profesor en conjunto con un grupo de estudiantes. En el marco teórico se encuentra más información del por qué la importancia de este proyecto, y para mayores referencias del mismo se puede consultar la página web [<http://www.lrealidad.filos.unam.mx/>]

Menciono este proyecto porque es en gran medida su aportación en conjunto con la experiencia de mis prácticas escolares y servicio social realizado en la Brigada de Salud Sexual y Reproductiva,⁷⁶ donde me apoyé para el análisis de la situación adolescente actual en relación a su sexualidad. La lectura de esta realidad desde la experiencia con los adolescentes, sin ignorar el contexto actual en el que nos encontramos, es decir, el sistema capitalista en nuestro país y la globalización neoliberal, que como bien lo sugiere el término globalización, implica pues un capitalismo a nivel mundial.

Es precisamente este contexto actual de capitalismo que maneja la idea del ser humano como una mercancía, y de ahí la total intención a truncar su pleno desarrollo, lo que a su vez conlleva - entre muchas cosas más - el catalogar al adolescente actual como un ser de conflictos, o bien, etiquetarlo como el hijo rebelde,⁷⁷ el que necesita de reglas y disciplina - que terminan expresándose en autoritarismo - para no *descarrilarse*. Lo que desde la ideología del poder es literal, puesto que contempla un solo camino para cada persona, el mismo para todas y sin posibilidad de mirar a su alrededor, mucho menos pensar en nuevos caminos.

Pero antes de seguir con la crítica al por qué aún México no cuenta de manera formal con una Educación Sexual que de manera indiscutible podría ayudar al pleno desarrollo del ser humano, retomaré un tema fundamental para entender los problemas, que en consecuencia son causas también, que revelan el impedimento de la vivencia plena y responsable de **la sexualidad en el adolescente**.

4.1 La Sexualidad en la Adolescencia.

La sexualidad es en general un tema muy importante por su trascendencia en la vida del ser humano, sin embargo en la adolescencia se convierte en algo aún más controversial y por ello es, desde mi punto de vista, imposible evadir los cambios físicos y emocionales que se presentan en esta etapa de desarrollo.

⁷⁶ Esta Brigada pertenece al Instituto de la Juventud del Distrito Federal (INJUVE), institución donde como ya mencioné realicé las prácticas escolares y el servicio social, y continué laborando en la brigada un año más después de concluido este último.

⁷⁷ A tomar en cuenta la connotación negativa que se atribuye a este término.

Comenzaré primero por precisar el término *adolescente*, ya que es muy común que éste remita a adolecer o carecer, dejando la idea de un ser suspendido e incompleto; mientras que la raíz etimológica de esta palabra dista mucho de la idea anterior. Del latín *adolescere* que significa crecer, deriva el término *adolescente*; siendo de este mismo que provenga el término *adulto*. La diferencia recae en la conjugación del verbo: participio pasivo para *adulto*, indicando así al ser que ya creció; mientras que el participio presente es en *adolescente*, para indicar el ser que está creciendo.⁷⁸

Pero la idea que más prevalece es la del *adolescente* como el ser que carece de algo y que es precisamente esta supuesta carencia la que origina conflictos en su comportamiento. Como familiares, docentes y sociedad en general, es muy importante identificar el real significado de la adolescencia, entendida como una etapa donde el ser humano crece y continúa con su desarrollo.

Según la Organización Mundial de la Salud (OMS), la adolescencia es una etapa de vida del ser humano que va de los 10 a los 19 años de edad, tiempo en que aproximadamente se pasa de la niñez a la adultez.⁷⁹ Cabe resaltar que este es un rango de edad aproximada, con referente en el desarrollo del ser humano, específicamente en lo que corresponde a las funciones de reproducción: iniciadas pues con la menarquía en las mujeres y la torarquía en los hombres, sucesos biológicos que indican el inicio de la fertilidad del cuerpo.⁸⁰ Sin embargo sabido es que cada organismo tiene su propio ritmo de desarrollo, crecemos a diferente compás por el simple hecho de ser seres únicos e irrepetibles, aunado a esto el diferente estilo de vida, la alimentación, la actividad deportiva, la propia genética, entre otros factores.

⁷⁸ Etimología retomada de: Soca, Ricardo. (2007) "Etimología: el origen de las palabras" [en línea] <http://www.elcastellano.org/palabra.php?q=adolescencia> (Consultada: 30/05/12) al igual que la definición de la OMS que se presenta posteriormente.

⁷⁹ Reitero son los términos de la OMS, pues a mi parecer se transita de la infancia a la juventud.

⁸⁰ Esto es la producción de las células reproductoras femeninas con la aparición de la menstruación (menarquía); las células reproductoras masculinas con las primeras eyaculaciones (torarquía o semenarquía).

Los cambios visibles que se presentan en el cuerpo de las y los adolescentes se puede observar en el esquema del cuerpo humano⁸¹ (Fig. 1) existen cambios que son comunes en mujeres y hombres, como la aparición del vello axilar y púbico, el cambio de voz y la piel grasa.

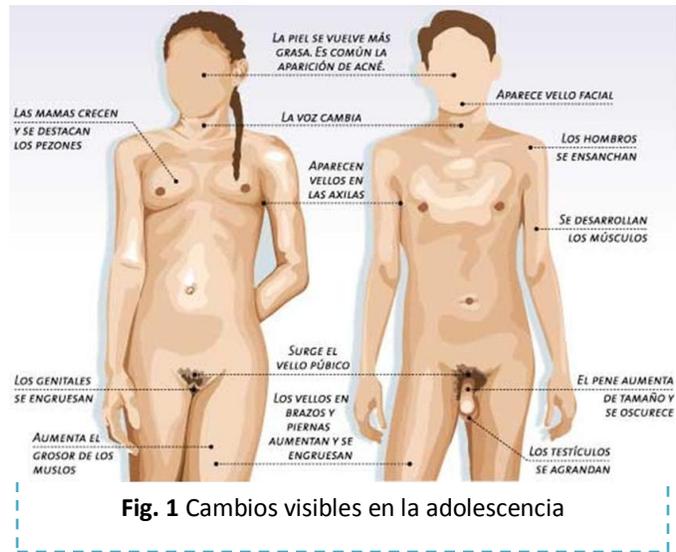


Fig. 1 Cambios visibles en la adolescencia

Todos estos cambios se logran gracias a la liberación de dos hormonas principalmente: estrógenos en la mujer y testosterona en los hombres. Esta liberación da pie también a la producción y/o maduración de las células reproductoras: óvulos y espermatozoides. La liberación de estas células indica que existe ya la posibilidad de reproducción, al presentarse el ciclo menstrual y eyaculaciones según el sexo.

Cabe señalar que tanto la menarquía (primera menstruación) como la torarquía (primeras eyaculaciones) son todo un proceso de desarrollo del cuerpo. Esto es que la menarquía no asegura ya un ciclo menstrual definido, en realidad como el cuerpo está en pleno desarrollo, el ciclo será bastante irregular en un inicio hasta que el organismo se estabilice un poco en relación a la liberación de las hormonas que generan todo este cambio. Situación similar ocurrirá con los hombres adolescentes, las primeras eyaculaciones pueden o no ser frecuentes y variar en la cantidad contenida de espermatozoides. Lo que sí es un hecho, es que como todo cambio generará incertidumbre, y al tratarse de cambios visibles en nuestro cuerpo, esta incertidumbre aumenta generando muchas otras emociones y conflictos en los adolescentes.

⁸¹ Imagen extraída de: Poveda Polo, Ángel. (n.d.) “Nutrición en la adolescencia” [en línea] http://web.usal.es/~angelpoveda/web/nutricionadolescencia/los_cambios_en_la_pubertad.html (consultada: 30/05/12)

Así es como desde la psicología se afirma que el adolescente comienza a atravesar una crisis, pues su crecimiento no sólo genera cambios visibles en su cuerpo, también su forma de pensar y en consecuencia su actuar empieza a ser muy diferente a aquel comportamiento común de la niñez.

Es sabido que continuamente el ser humano atraviesa por diversos cambios y muchos de ellos causados por alguna pérdida, en este caso el adolescente comienza a perder su imagen corporal de infante, lo que en gran medida incide en su identidad, ya que por desgracia la cultura que permea en nuestro país desde los medios masivos de comunicación, se ha encargado de vender la idea de cuerpo-apariencia-identidad, y desde mi punto de vista, la identidad va más allá de una simple imagen bonita de nuestra cara o de nuestro cuerpo. Se trata de conocer nuestro cuerpo, demostrar que nos importa y lo apreciamos al conocerlo y cuidarlo. Así mismo las ideologías y la posterior congruencia de estas con nuestros actos forman parte importante de la identidad de cada ser humano, por lo que no se puede reducir a esta idea que nos hacen creer, pues sólo buscan mantener estereotipos de “belleza” o de lo que supuestamente es “normal”.

Aunado a los cambios en el cuerpo, diferentes emociones y sentires son los que las y los adolescentes comienzan a experimentar, y de ahí el cambio también en los pensamientos y las acciones. Todo esto en conjunto lleva a la crisis en esta etapa de desarrollo, pero, antes de comenzar a tachar negativamente la actitud del adolescente, es importante comprender el por qué de esta crisis, para mejor entender esta etapa de vida.

Como ya hice mención, son muchas las pérdidas simbólicas que sufre el ser humano en la adolescencia: cuerpo, emociones, gustos, pensamientos, actitudes y sentires comunes de la infancia comienzan a ser muy diferentes ahora, al grado de que el adolescente no se asume ya completamente como infante pero tampoco como adulto.

Algunos conflictos⁸² desencadenados por la crisis existencial que los adolescentes atraviesan son: el desinterés por el estudio, depresión, las conductas de riesgo donde se desafía a la muerte aunque en realidad no se tenga el deseo de morir, vulnerabilidad al uso de drogas, miedos y angustias por mencionar los más relevantes. Cabe señalar que no es regla que estos se presenten, ya que la comunicación, el entorno y diversas condiciones más, influyen en que estos conflictos emerjan o no; o se superen o no.

De modo que, la crisis tal como su etimología señala, no es más que un momento de decisión,⁸³ causada por la separación de algo, por lo que será necesario analizar y reflexionar al respecto, previo a la toma de decisiones y emisión de juicios. Comprendiendo esto, restamos toda carga negativa a la idea de crisis como algo indeseable, pues por el contrario vuelve a la adolescencia una etapa muy deseable, donde se resignifican muchas cosas en la vida del ser humano.

Si bien a toda pérdida corresponde un duelo, este proceso de reconocimiento y momento de aceptación de lo que ya no se tiene, lo visualizo más bien en la adolescencia como un momento de transición. Es decir un proceso donde el ser camina de su infancia a la juventud y poco a poco más que perder comienza a ganar una nueva posibilidad de ver, sentir y disfrutar su vida y su mundo.

En esta transición o caminar del desarrollo humano, surgen entonces nuevas identificaciones, o sea, el adolescente ubica nuevos intereses y gustos que para poder reconocerlos frente a los demás será importante el autoconocimiento y el respeto a sí mismo, pues es muy común la inclinación por adherirse a las modas sólo por la búsqueda de aceptación social, acto contrario a formar parte de algún grupo o subcultura juvenil cuando verdaderamente se dan identificaciones con estos.

Lo importante es que como padres u otros familiares, docentes y sociedad en general, comprendamos que la adolescencia es una etapa más del desarrollo del ser

⁸² Tomado de mis apuntes del tema: *Crisis de la adolescencia*; correspondiente a la asignatura *Conocimiento de la adolescencia*.

⁸³ Origen de las palabras "Etimología de Crisis" [en línea] <http://etimologias.dechile.net/?crisis> (consultada: 12/07/12)

humano que si bien es compleja, también es hermosa y dista de ser una enfermedad que se cure con el paso del tiempo. Es un momento de transición muy significativo en la vida del ser humano por todos los cambios que afronta, no obstante debo aclarar que, aunque momento crucial también para la identidad propia del ser, la construcción de ésta se vive durante toda la vida, pues somos seres cambiantes.

4.2 Factores que obstaculizan la sana vivencia de la sexualidad en los adolescentes.

Miedos, ansiedad y mucha curiosidad es lo que en la mayoría de las ocasiones acompaña al adolescente en la vivencia de su sexualidad, de ahí el origen de muchos de los conflictos y diversas situaciones que obstaculizan las experiencias de la misma, desencadenando y sumando así problemas en cuestión de salud y consecuentemente también problemas sociales.

Entre las múltiples y posibles causas que, he logrado identificar, limitan u obstaculizan el conjugar plenitud con responsabilidad en la vivencia de nuestra sexualidad, se encuentran ciertamente los problemas de salud como la propagación de infecciones de transmisión sexual y los embarazos no deseados, que lamentablemente desencadenan en problemas sociales como la discriminación, abuso y violencia, por encontrarnos precisamente en una sociedad aún tan conservadora o ignorante en muchos sentidos, como en este de mantener roles estereotipados y prejuicios sobre las madres adolescentes o madres solteras y personas portadoras de VIH por ejemplo.

Es por lo anterior, entre muchas causas más, que como pedagoga confío en la educación sexual formal como una alternativa para mejorar estas situaciones, no sin antes presentar todas aquellas que identifiqué desde mi experiencia como brigadista de Salud Sexual, así mismo analizándolas para justificar el por qué para mí son estas situaciones problemáticas causa misma del impedimento de la sexualidad plena y responsable en las y los adolescentes, y al tiempo, origen de las causas en sí, que al

no ser erradicadas se continúan reproduciendo pese a la facilidad de acceso a la información⁸⁴ en materia de estos temas.

El cuerpo de cada ser humano es eje esencial en la experiencia de nuestra sexualidad, pues tiene que ver con la forma en que lo conocemos y cómo lo entendemos para mejor cuidarlo. Es con nuestro cuerpo con el que interactuamos, nos comunicamos sin requerir palabras, pues el cuerpo mismo es vida y como tal se mueve y expresa. Es entonces el **descuido del cuerpo** un primer indicio de la falta de comprensión y sensibilización sobre nuestra sexualidad, en cuanto a la importancia del bienestar físico para la vida misma. Al hablar de descuido del cuerpo, me refiero a la acción de negarnos a escucharlo o ignorar cuando el cuerpo hace llamados a nuestra atención, tales como no atender molestias físicas que podamos padecer, hasta ignorar o negarnos los síntomas de alguna infección o enfermedad que pudiera ser más seria en sentido de poder dejar secuelas a nuestro estado de salud.

Otra acción de descuido del cuerpo dentro de las vivencias de la sexualidad, es obligarlo para acciones que el mismo cuerpo se niega a llevar a cabo, por ejemplo forzarlo a una relación sexual coital que en el fondo no se desea; o que si bien sí se desea pero el cuerpo no responde a este deseo,⁸⁵ lo que podría desencadenar en una relación coital molesta o dolorosa, y que en muchas ocasiones esto no se le comunica a la pareja por miedo o vergüenza; todo esto originado por el desconocimiento de nuestro cuerpo, al no saber qué es lo que le excita y que lo que le molesta, al identificar esto debe recíprocamente respetarse, comunicando estos gustos al otro. Sin embargo, hablar de esto abiertamente con el otro resulta complicado en su mayoría de ocasiones por temor a la reacción de la misma, sobre todo al tratarse de adolescentes que comienzan a experimentar este tipo de vivencias.

⁸⁴ Reiterando que para mí, de la información a la formación hay una distancia que es imposible ignorar.

⁸⁵ Es decir que aún no está listo para iniciar el acto sexual, esto es cuando en las mujeres no hay lubricación, esa secreción de flujo vaginal que permite sea más cómoda y placentera la penetración; mientras que en el hombre es con la erección con la que el cuerpo se prepara. Ambas ocurren cuando el cuerpo se halla excitado.

Sin duda la aparición de alguna de las ***Infecciones de Transmisión Sexual*** (ITS), obstaculiza la vivencia sana de la sexualidad, indicando descuido, ignorancia, falta de responsabilidad, negación o simplemente un accidente. Las ITS son afecciones que por la forma en que se contraen se relacionan con la actividad sexual, sin embargo esta no es la única vía de transmisión, pues en algunos casos es por accidente que se puede contraer una ITS, esto por vía sanguínea en alguna transfusión donde no se prestó atención suficiente a la calidad de la sangre a transferir, aunque en la actualidad este procedimiento ha mejorado bastante y las posibilidades de que esto ocurra son mínimas.

Adolescentes y jóvenes son los sectores de mayor incidencia en ITS, parece que prevalece una sensación de invulnerabilidad, un ejemplo claro de negación, pues las ITS se piensan ajenas, teniendo claro que existen pero creyendo que es difícil que suceda, por esto es muy común que sean tratadas cuando ya avanzaron y son muy evidentes.

Pese a contar con la facilidad de acceso a la información referente a salud sexual y reproductiva, aún no se concientiza la importancia de prevenir ITS, es decir que no se valoran las posibles consecuencias a una relación sexual coital. Y esto es reflejado principalmente en la negación a usar algún preservativo, ya sea femenino o masculino, bajo la idea de “sentir menos”, porque alguien de la pareja se niega a usarlo, o peor aún, se llega a poner en tela de juicio la confianza “porque quieres usarlo, piensas que te soy infiel” o caso contrario “ni le digo que usemos porque seguro pensará que desconfío de su amor”. Cualquiera que sea el argumento es importante la comunicación y el respeto a nuestro cuerpo y el de la pareja, esto es pensar en que la prevención de una ITS es el bienestar de ambos, lo que exigirá dejar de lado temores y prejuicios sobre el uso del condón, priorizando la salud. Ciertamente es que en ocasiones aún usando preservativo se puede presentar alguna ITS, en consecuencia de no saber bien cómo se usa y temer que la pareja se dé cuenta de la ignorancia sobre su uso correcto.

También es cierto que existen ITS que pese a evitar el contacto de los fluidos corporales durante el acto sexual al usar condón masculino, no se evita el empalme

genital con genital; es el caso del virus del papiloma humano (VPH), la ladilla (piojo púbico) o incluso el herpes genital. De haber contacto directo con alguna de las verrugas que genera este virus, por lo que es importante conocer a la pareja y la comunicación con la misma. El condón femenino es una opción que bien puede responder a estos inconvenientes, ya que por su estructura brinda protección a la vulva en mujeres y al hombre en la zona alrededor del pene. A pesar de ello, el condón femenino es menos comercial que el masculino, en gran medida por ser más costoso y poco conocido, aunque sin dudarlo ambas son buenas opciones para la prevención de ITS.

Por lo anterior podrían preguntarse los adolescentes, entonces ¿cuál es el sentido de usar condón si puede éste no funcionar? Pues bien, es precisamente reducir el riesgo de contraer una ITS y por otra parte aumentar las posibilidades para seguir disfrutando de nuestra sexualidad al tiempo que cuidamos de nuestro cuerpo y el de nuestra pareja.

Las ITS representan un problema de salud pública a nivel mundial, tanto las virales como las que provienen de bacterias, entre las más comunes del primer grupo se encuentran: hepatitis B, herpes genital, virus de inmunodeficiencia humana (VIH), virus del papiloma humano (VPH); del segundo grupo: vaginosis bacteriana, clamidia, gonorrea y sífilis por mencionar algunas.⁸⁶ Por desgracia muchas veces no se presentan síntomas de forma inmediata, por lo que al ser portador de alguna ITS, ésta se puede transmitir sin siquiera sospecharlo y consecuentemente es hasta avanzada la infección que se acude a tratarla, de ahí la importancia de acudir al médico ginecólogo o urólogo, al iniciar la vida sexual.

En torno a las ITS giran aún muchos mitos y prejuicios, en especial respecto al VIH, como creer que sólo les da a los homosexuales, a las prostitutas o a los drogadictos. Pese a ser sectores vulnerables, en realidad el riesgo de contraer una ITS no distingue sexo, orientación y preferencia sexual, condición social, ni edad, por lo que cuidarse y prevenir es responsabilidad de cada ser humano al iniciar su vida sexual.

⁸⁶ **ÁLVAREZ-GAYOU JURGENSON y Paulina Millán Álvarez.** *Op. Cit.* pp.55-70

Uno de los principales mitos en relación al VIH refiere a sus formas de transmisión, parece mentira pero aún la ignorancia se hace presente en algunos sectores de nuestra actual población, creyendo que por abrazos o contacto cotidiano hay riesgo de contagio. Aunado a esto existe también confusión entre VIH y SIDA (síndrome de inmunodeficiencia adquirida), pareciera que aún muchas personas lo entienden como sinónimos, siendo que el VIH refiere a la persona portadora del virus, mientras que la persona con el síndrome se encuentra ya en una fase complicada y posiblemente terminal de esta afección viral.⁸⁷ Tanto con VIH como con SIDA, hay riesgo de transmisión del virus, es importante conocer las vías de transmisión, pues en la etapa del síndrome es cuando la persona necesita mayor apoyo y comprensión debido a la debilidad que la afección provoca. Es importante no estigmatizar o anteponer prejuicios a estas personas, pues a simple vista no se puede saber la forma en que se contrajo la enfermedad, y como ya mencione, el riesgo es latente para todos, sobre todo si en nuestra sociedad aún es poca la sensibilización en los temas de sexualidad.

Por lo anterior, reitero mi postura sobre las ITS, si como un problema de salud, pero también como una de las causas que origina obstáculos para el sano disfrute de la sexualidad humana, y más aún si estas se presentan en los adolescentes, pues existen muchos ***prejuicios sobre las y los adolescentes que deciden iniciar su vida sexual coital.***

Son en muchas ocasiones estos prejuicios o señalamientos los que generan vergüenza en muchos adolescentes para exponer abiertamente sus dudas, orillándolos en cierta forma a resolverlas entre iguales, es decir que es con los compañeros de clase y amigos con quienes más fácilmente expresan sus inquietudes, al darse una identificación, pues coinciden muchos pensamientos y comparten temores y deseos.

⁸⁷ Y digo posiblemente porque existe probabilidad de que la persona con SIDA pueda volver a ser portadora del VIH siguiendo el tratamiento adecuado y a tiempo; situación similar si una mujer con VIH resulta embarazada, que con atención médica y tratamiento adecuado puede lograrse que su hijo no contraiga el virus.

No falta entonces el adolescente que cuenta con mayor número de vivencias o encuentros sexuales, quien se convierte en el consejero universal de su grupo de amigos. El compartir experiencias e inquietudes, es un acto desde mi punto de vista muy positivo entre adolescentes, pues las identificaciones que van resultando generan empatía, al notar que las angustias o temores torno a la sexualidad son comunes en todo ser humano. Así que, es importante que los adolescentes estén bien informados en toda la gama temática de la sexualidad humana, es necesaria una guía u orientación en esta ola de angustias y dudas que llega con tanta intensidad en los adolescentes y que no puede quedarse en el plano de la información, ya que actualmente la hay y con mayor difusión en comparación a décadas pasadas, pero al seguir la incidencia de problemas con relación a la sexualidad, es esencial considerar ir más allá de la información con la que hoy contamos, esto es, trascender a la formación, esa alternativa de educación sexual en la que tanto confío como pedagoga.

Una tarea fundamental es erradicar prejuicios torno al inicio de la vida sexual, por ello es importante entender que no existe una edad universal para el inicio de la vida sexual, así como comprender que los adolescentes atraviesan una etapa de vida donde gustan experimentar de todo aquello que van conociendo y sintiendo por primera vez, sin embargo estas ansias por experimentar pueden conducirlos a algunas decisiones apresuradas o hasta manipuladas.

Si por el contrario de anteponer ideas sobre la edad “correcta” para iniciar la vida sexual, contribuimos a erradicar falsas creencias y prejuicios sobre el inicio de la vida sexual en adolescentes, estaremos abriendo así un espacio de confianza y comunicación, donde puedan hacerse explícitas las inquietudes de los adolescentes, priorizando sobre todo que el momento de inicio sexual es una decisión totalmente personal y es importante evaluar necesidades, respeto, conocimiento, desarrollo y cuidado de nuestro cuerpo, pues no es requisito tener relaciones antes de los 20 años o después de los 40, no hay edad determinada, lo ineludible es que nadie debe manipular la toma de esta decisión.

Otra de las circunstancias problemáticas, son los **embarazos no deseados**. Esta situación genera angustia, frustración y hasta sensación de fracaso, pues principalmente las adolescentes sienten haber fallado a sus padres, al enfrentarse a una experiencia que en definitiva cambiará su vida y vendrá a modificar su futuro a corto plazo.

Un aspecto que no debe dejarse de lado, es el apoyo que estas adolescentes necesitan, pues aunque el embarazo pueda implicar una grata experiencia de dar vida, el cuerpo adolescente está aún desarrollándose, es decir que sigue cambiando a la par que dentro del mismo se desarrolla ya otra vida, vivencia que requiere la comprensión y guía de las personas allegadas a la adolescente, así como inmediata atención médica.

En cuanto al llamado de atención para los adolescentes que en esta situación se encuentran, es fundamental en primera instancia conocer el motivo del embarazo no deseado: descuido, ignorancia sobre los métodos anticonceptivos o fallo del mismo, sensación de invulnerabilidad, deseo inconsciente o hasta averiguar si se trata de una violación, ya que hasta no conocer las circunstancias, no se puede definir si se trató de una falta de responsabilidad para saber de qué manera como padres, familiares, docentes o amigos, podemos apoyar u orientar en esta situación.

Parte del apoyo a los adolescentes, está el reconocer la decisión que ante esta situación deben tomar, pues la responsabilidad implica asumir las consecuencias de nuestros actos, y en especial, las decisiones que tienen que ver con nuestro cuerpo, lo que implica dar a conocer las alternativas de decisión. Esto es, decidir si se asume la paternidad, si sólo se desea tener al hijo y darlo en adopción o interrumpir el embarazo. Retomando un poco sobre el significado de la familia, es evidente que la situación es totalmente diferente cuando la pareja decide tener un hijo, que cuando el hijo llega de sorpresa sin siquiera desearlo. En cualquiera que sea la elección, los adolescentes deben conocer y asumir lo que cada opción implica y entender que no se trata de un juego o de una experiencia cualquiera, sino que se trata de una decisión sobre su vida, su cuerpo y una vida más recién generada.

Nuevamente se hacen presentes los prejuicios y señalamientos en esta situación: lo inmediato es tachar a la adolescente de “cascos ligeros” o “chica fácil” y al adolescente de “caliente” o “irresponsable”; de sumarse al embarazo una maternidad sin matrimonio o sin apoyo por parte del padre, es la madre soltera, que pese a que en la actualidad ha aumentado el número de hogares sostenidos sólo por mujeres, quien juega el rol de ambos padres.

Siendo así, ni imaginar la poca aceptación que hay respecto al aborto, otra situación de conflicto y más aún tratándose de un ***aborto en adolescentes***.

La sociedad conservadora tiende a señalar el aborto como un acto de evasión de la responsabilidad de tener un hijo o incluso como un asesinato, sin embargo la mayor parte de las ocasiones estos juicios se hacen sin siquiera conocer la historia personal que hay detrás de cada embarazo y el consecuente aborto.

Pensemos también en todas las muertes que a lo largo de nuestra historia han habido a causa de los abortos provocados por las mismas adolescentes⁸⁸ o practicados en clínicas clandestinas; ambos procedimientos por ser en secreto no cuentan con las suficientes medidas de higiene o requerimientos quirúrgicos, y de suscitarse una emergencia no es atendida como se debería por buscar ocultar que el proceso se lleva a cabo, justo de ahí la importancia de contar⁸⁹ con la Interrupción Legal del Embarazo (ILE).

La ILE no es más que el respaldo de salud para la mujer en cuanto a las decisiones sobre su cuerpo, ya que si de por sí el aborto no es una situación sencilla en términos emocionales, tampoco lo es en cuestión de bienestar físico, pues se trata de un procedimiento que implica riesgo de complicaciones, sobre todo al no realizarse con las medidas de sanidad que requiere, desde daños irreversibles como la esterilidad hasta hemorragias que pueden costar la vida de la adolescente.

⁸⁸ Viene a mi mente la situación que se presenta en la película mexicana de 2011: *Perras*, dirigida por Guillermo Ríos; donde la angustia nubla la percepción de la realidad y más bien confunde y orilla a una adolescente a inducirse un aborto que le cuesta la vida.

⁸⁹ Aunque esto es sólo en el Distrito Federal, desde el 24 de abril de 2007. Aún siendo de cualquier Estado de la República, se tiene derecho a esta atención médica pagando una cuota de recuperación que varía de los \$500.00 a \$1,500.00 de acuerdo a un previo estudio socioeconómico.

Es importante saber que el aborto es legal antes de cumplir 12 semanas de gestación, por lo que la comunicación con las adolescentes es importante para conocer a tiempo su decisión. La ley ampara la decisión de aborto después de estas 12 semanas sólo en caso de violación y riesgos de salud para la madre o el hijo.⁹⁰ Así mismo es necesario que la adolescente acuda al procedimiento con una persona mayor de edad, más aún si es menor de edad.

Aunque el embarazo y la decisión de interrumpirlo o no, corresponde a la mujer por tratarse de su cuerpo, esto no significa que deba ignorarse el sentir del hombre respecto al embarazo, pues aunque la nueva vida está gestándose dentro del cuerpo de la mujer, es el resultado de una acción de ambos y la comunicación es fundamental antes de cualquier decisión que pueda tomarse.

Esa comunicación será trascendental si se opta por casarse o vivir juntos, sin estar totalmente convencidos de desearlo, o de hacerlo sólo por la presión que la familia, conocidos o sociedad en general pueda ejercer sobre los adolescentes, por lo que deberá pensarse y considerarse seriamente esta posibilidad de un proyecto de vida juntos porque en realidad se deseé y no sólo porque han sido sorprendidos por un embarazo no deseado. Pues por desgracia, otra de las causas que identifico obstaculizan la sana vivencia de la sexualidad, es precisamente los **roles sociales estereotipados por cuestiones de género**, esto es que aún pesa la diferenciación de actividades según el sexo.

Aunque nuestra sociedad es cambiante y sean diversas las diferencias entre generaciones, aún persisten creencias conservadoras y tradicionales en cuanto al rol que corresponde desempeñar a mujeres y hombres, mismas que enfatizan debilidad o vulnerabilidad en la mujer y refuerzan mando y fortaleza en el hombre. Sin embargo, debe reconocerse también cierta evolución en cuanto a estos estereotipos que poco a poco comienzan a romperse y por ende, a perder fuerza. Ejemplo de ello es la gran participación de la mujer en el campo laboral, así como el aumento de

⁹⁰ Y para mayores referencias sobre el procedimiento a seguir para la ILE, se puede consultar esta página: "Interrupción Legal del Embarazo (ILE) en México" (2008) [en línea] <http://mundoaroba.wordpress.com/2008/08/12/interrupcion-legal-del-embarazo-ile-en-mexico-df/> (consultada: 28/07/12), resultado de una campaña de organizaciones civiles por el derecho a decidir.

hogares sostenidos por jefas de familia, el reconocimiento de sensibilidad en cuestiones emocionales en el hombre, o el mismo acto de compartir los quehaceres del hogar. Es decir que la equidad cobra fuerza en forma gradual y contra corriente, pues a pesar de todos los ejemplos positivos que podamos encontrar, los medios masivos de comunicación no quitan el dedo del renglón y siguen apostando por la difusión de estereotipos de belleza y masculinidad muy *baratos*, en el sentido de enaltecer algo tan superficial como lo es la apariencia, dejando de lado valores humanos y reforzando así la idea del valor de la persona por lo que tiene físicamente o económicamente.

Ahora bien, como ya mencioné en algún momento, es mucho el seguimiento e influencia de los medios masivos de comunicación, sobre todo la televisión, en la forma de pensar de las y los adolescentes, por lo que es importante que como padres de familia u otro familiar, docentes y sociedad en general, no nos dejemos influenciar también por estas ideas de estereotipos, para así poder de verdad orientar a los adolescentes en esta etapa tan crucial de su desarrollo, y más aún sabiendo el gran peso que tiene el autoconcepto en la vivencia de su sexualidad, lo relacionado o incluso lo sujeto que éste pueda estar a los roles femenino y masculino con los que nuestra sociedad cuenta.

Recordemos entonces que los roles de género se construyen en cada sociedad y que estos deben responder a las necesidades personales y no deben ser una receta o un listado a seguir, mucho menos al estar en desacuerdo con ello. Como seres humanos somos cambiantes, lo que implica evolución en nuestras formas de pensar y actuar, construyamos entonces, roles para una vida digna y libre, roles que no pesen a nuestro modo de vida al intentar seguir un patrón de la misma.

Ahora bien, si los estereotipos de género son en sí mismos un problema que interviene en la vivencia de la sexualidad de los adolescentes, lo es más aún cuando los estereotipos en general trascienden a ***discriminación por cuestiones relacionadas a la sexualidad***. En torno a la sexualidad humana existe discriminación por orientación sexual, por identidad genérica, por ser portador de VIH o por ser madre soltera. Si bien la discriminación no es directa al sector adolescente,

es el fomento o invitación a la reproducción de la misma, lo que tristemente se puede lograr.

El dar un trato inferior o excluir a algunas personas por condiciones diferentes a todo aquello que se dice es “normal”, es para mí algo indignante, pues como seres humanos todos debemos gozar de las mismas garantías y más aún tratándose de cuestiones relacionadas a nuestra sexualidad.

Retomando los estereotipos de rol de género, designados socialmente de acuerdo al sexo, veremos que difícilmente se aceptan roles sociales diversos para hombres y mujeres, más complejo es entonces que se reconozca la homosexualidad, puesto que los patrones marcan heterosexualidad, muchas veces sustentándola en la idea de lo natural para la reproducción humana, pero dejando de lado la real atracción y/o sentimiento que podamos experimentar, tomando en cuenta que éste podría no coincidir con el sexo opuesto, con aquello que suelen llamar “lo normal”.

Es bastante la trascendencia en los adolescentes de todo aquello que se señala como “normal” o “anormal”, sobre todo hablando de orientación sexual, pues el temor al rechazo social puede orillarlos a ocultarla al creer que ésta sea merecedora de vergüenza. La actual discriminación que aún vivimos confirma ese temor, aunado a los prejuicios que la acompañan, entre ellos que personas homosexuales pueden tener VIH, o que al ser bisexual se es promiscuo. Ciertamente todo esto puede llegar a afectar al adolescente, quien al estar en continuo desarrollo, se encuentra también conociendo e identificando lo que le gusta y lo que no. Así la discriminación por orientación sexual⁹¹ sólo viene a perturbar el reconocimiento de su propia orientación, o bien a rechazar a quienes no son heterosexuales.

Igual sucede con la identidad de género,⁹² esos gustos y comportamientos que pueden diferir de lo que supuestamente corresponde a nuestro sexo. Ejemplo de ello,

⁹¹ Donde contemplo tres categorías principales: heterosexual, homosexual y bisexual, siendo las últimas dos las estigmatizadas.

⁹² Donde contemplo tres conceptos: *transgénero*, quien se identifica con el género opuesto y adopta los roles sociales “contrarios” a su sexo; *transexual*, la persona que se modifica quirúrgicamente y/o hormonalmente para poseer características del sexo opuesto; y *travesti*, quienes visten como usualmente lo hace el sexo contrario.

el vestir como el sexo opuesto, lo que se define como travesti, así que gracias a la discriminación, la imagen que viene a la mente al escuchar esta palabra es un hombre ridiculizado vestido de mujer. Siendo que hace ya muchas décadas que las mujeres usamos pantalón y en algunos países como Escocia el hombre viste con falda. Otro ejemplo es cuando al no coincidir el sexo con la identificación de sí, la persona decide llevar a cabo una operación que ayude a adoptar la apariencia del sexo contrario, por ser con el que realmente se identifica. Esto es una decisión estrictamente personal y como tal debe ser respetada por todos, así los adolescentes comprenderán que no debe ser motivo de burla o rechazo.

Otro problema que acarrearán los estereotipos en nuestra sociedad, es el reforzar una falsa justificación o enmascarar la **violencia en el noviazgo**, un impedimento más para gozar de nuestra sexualidad.

A causa de los diversos tipos de violencia que se pueden presentar, la identificación y reconocimiento de la misma es difícil, más aún dentro de una relación afectiva como el noviazgo, donde muchas veces la negación de la realidad se apodera de la persona, tras confiar en las emociones y experiencias que se han compartido.

De acuerdo con la OMS⁹³ el sector adolescente es el más vulnerable, así mismo es más común que la ejerza el hombre y generalmente el origen de la violencia está precisamente en más violencia, sufrida en algún momento de la infancia, y en consecuencia, la tendencia a reproducirla.

Cualquier daño que perjudique a una persona, desde ofensas, manipulaciones y hasta golpes, es considerado violencia, por lo que ésta existe en forma verbal, psicológica, económica, física y sexual, por mencionar los principales tipos en que se presenta. Dentro del noviazgo adolescente, pueden pasarse por alto actitudes negativas o violentas, pues las emociones que comienzan a experimentarse con el

⁹³ En la publicación de algunos resultados de estudios realizados a mexicanos de entre 15 y 24 años de edad, consultados en: Computación Aplicada al Desarrollo S.A. de C.V. (n.d.) "Violencia en el noviazgo" [en línea] http://www.amor.com.mx/violencia_en_el_noviazgo.htm (consultada: 01/08/12)

enamoramamiento inundan al grado de nublar la percepción de lo que realmente puede estar sucediendo en la relación.

Ningún comportamiento violento es inofensivo, por más mínimo que este pueda considerarse, pues la violencia en el noviazgo suele comenzar en su forma psicológica, trascendiendo a la física o incluso sexual. Este último tipo de violencia parece ser tan obvio de identificar o reconocer, pues nos remite de inmediato a la idea de abuso sexual o violación, aunque retomando la tan indeseable⁹⁴ estereotipación de roles, en ocasiones se asume que la violencia sexual dentro del noviazgo no es tal, pues emerge una sensación de posesión de “derechos” sobre la persona, ligados a la relación afectiva que se tiene. Ejemplo de lo anterior, el machismo en nuestro país, pues apenas unos cuantos años atrás, cuántos hombres no se podían encontrar obligando a sus esposas a tener relaciones sexuales coitales incluso con ofensas y golpes, que sin siquiera buscar la forma de justificarlo, lo asumían como parte de sus “derechos de cónyuge”.

Dentro del noviazgo adolescente aún permea la idea de demostrar cuanto es el afecto mediante acceder a la relación coital, y siendo este el caso, quizá la violencia no es tan explícita al no haber sangre o moretones que lo hagan evidente, sin embargo la manipulación o chantaje es parte de la violencia emocional. No podemos retroceder en cuanto a la concepción de los roles de la mujer y del hombre, justificando por ejemplo el moretón en el brazo de una chica por no obedecer a su chico, o quizá las llamadas obsesivas que la chica hace a su novio buscando corroborar que le es fiel. Por el contrario es esencial entender que en el amor o cualquier relación afectiva como el noviazgo, es fundamental el respeto.

Lo esencial es comprender que con humillaciones, amenazas, golpes o cualquier otra agresión, es imposible disfrutar del noviazgo, de ese vínculo tan hermoso pensado más bien para conocer a la persona que nos atrae, convivir y compartir diferentes vivencias tan significativas de nuestra sexualidad.

⁹⁴ Y muchas veces, para mí, hasta ridícula.

Como tal **celos obsesivos** no entran en alguna clasificación de los tipos de violencia en el noviazgo, pero las consecuencias que estos arrastran bien podrían tener lugar en alguno. Las actitudes que evidencian esta obsesión, van desde el chequeo constante del celular hasta persecuciones, chantajes o asesinatos. Pareciera que la línea que separa individualidad y *un nosotros* es muy delgada y fácilmente se desdibuja, evitarlo implica identificar las decisiones que corresponden exclusivamente a nuestra persona, y cuáles son aquellas que, gracias a la comunicación de las anteriores, se deben tomar conjuntamente para el disfrute y sana vivencia de la relación del noviazgo adolescente.

Una de las tendencias que lamentablemente permea en nuestra sociedad, es asociar los celos con la idea del amor: “Me cela porque me quiere”. Desde mi punto de vista, nuevamente, son los medios masivos de comunicación los que intervienen en esta asociación tan arraigada en los adolescentes,⁹⁵ pues principalmente programas televisivos se encargan de reafirmar esta idea tan absurda, que sólo conduce a una falsa justificación de los celos en el noviazgo y que da pie a actitudes o acciones violentas que más que amor demuestran desconfianza y poca autoestima.

La comunicación en el noviazgo resulta muy importante, expresar dudas y temores es válido y beneficia la sana experiencia del mismo, pues de esta manera se frena esa emoción negativa que al tornarse tan intensa desencadena en daños tanto para la pareja como para sí.

Indudablemente los celos son una sensación que experimentamos desde los primeros años de vida, originados por el temor de perder el afecto de quienes tanto queremos, un ejemplo claro de esto son los celos con los hermanos, pues a la llegada de un integrante nuevo a la familia, el infante no puede evitar sentirse amenazado por quien ahora parece ser acapara las miradas parentales. Ciertamente también que con el tiempo aprendemos que la confianza en nosotros mismos es muy importante, confiar en lo que somos es parte de saber quiénes somos y poder

⁹⁵ Esta convicción derivada de mi experiencia en la Brigada de Salud Sexual y las capacitaciones dentro de la misma.

reconocerlo frente a los demás, de esta manera esa sensación de amenaza va perdiendo fuerza y difícilmente caeríamos en esta obsesión que destruye la seguridad en nosotros mismos y que definitivamente terminará con algo esencial en las relaciones de noviazgo: la confianza.

No obstante, la confianza en nosotros mismos sólo es posible al conocernos, pero tristemente, desde mi práctica profesional dentro de la brigada de Salud Sexual que ya antes he mencionado, identifico la **ausencia de autoconocimiento** en la mayor parte de los adolescentes de nuestro México actual como un obstáculo más para el disfrute y sana vivencia de su sexualidad. Esta falta de conocimiento personal la noto en cada prejuicio, temor, abuso e inseguridad que en exceso expresan las y los adolescentes como resultado estereotipos, discriminación, estigmas y prejuicios más tórnica a la sexualidad humana. Si bien son comunes las dudas y temores en adolescentes al enfrentarse a situaciones nuevas y más aún con aquello que se relaciona con su cuerpo, también es cierto que esto no debe perjudicar la vivencia de las mismas, pues muchas veces el alto grado de desconocimiento favorece actitudes negativas para sí y facilita el abuso o manipulación en cuestiones meramente personales.

Conocerse a sí mismo es todo un proceso, me atrevería a decir continuo e inacabable, pensemos en cuántas veces llegamos a sorprendernos por alguna reacción que creíamos jamás tener. Para poder comprender esto, es importante saber que somos seres cambiantes, por ello la identidad es también un proceso que construimos día a día y para poder construirla es imprescindible el autoconocimiento, esa capacidad, y desde mi perspectiva de vida también necesidad, de identificar lo que somos, lo que nos gusta y fortalece, así como lo que nos disgusta, debilita, abruma o enferma. Para mí conocerse es atreverse a tener un encuentro con nuestras emociones y nombrarlas identificando el sentimiento que éstas puedan despertar. Es también el conocimiento y comprensión de nuestro cuerpo, ubicando lo que lo daña o altera y lo que más le beneficia y provoca placer. Asimismo *echarnos un clavado* en aquel mar de nuestros pensamientos, esos que tantas veces

intentamos ocultar, entender, justificar, negar o que simplemente no sabemos cómo expresarlos.

Si en sí mismo el autoconocimiento es un proceso complejo, para un ser que se desarrolla y comienza a experimentar cambios, emociones y vivencias nuevas lo será más. Considero que para los adolescentes además de tornarse confuso, puede ser al mismo tiempo una vivencia hermosa y hasta placentera, pues aún tratándose del encuentro con situaciones desconocidas que nos hacen pensar en mil temores, no perdamos de vista lo positivo que puede tornarse la experiencia obteniendo de ésta un valioso aprendizaje.

Entonces pues, considero y afirmo que sólo gracias al encuentro íntimo con nosotros mismos lograremos saber, como bien se dice, de lo que realmente estamos hechos, identificando y reconociendo nuestros propios recursos. Así y sólo así las y los adolescentes comenzarán a consolidar la confianza en sí mismos, conociendo y reconociendo sus potencialidades, lo que valen, el aprecio por su salud y la importancia del cuidado de su cuerpo, así también lo necesario que es expresar sentires e inconformidades, comunicación en sus relaciones afectivas llámense amistad o noviazgo, pero sobre todo reconociendo la importancia de sincerarse con sí mismos, para poder alzar la voz cuando algo los perjudique o luchar por ese sueño que tanto los motiva.

A esta confianza y seguridad en sí mismos, resultado del autoconocimiento, acompañará también al adolescente: la aceptación de su cuerpo, seguir construyendo su identidad, saber identificar emociones y expresar sentimientos, entre otros tantos aspectos que sin duda contribuyen a su óptimo desarrollo y a la sana y placentera vivencia de su sexualidad.

Una enorme ventaja del autoconocimiento, es que de la mano acompaña también la autoestima. Ese afecto por nosotros mismos que sin duda se traducirá en el cuidado de nuestra persona en todos los ámbitos: físico, emocional, afectivo y social, por citar algunos. La importancia del autoestima recae precisamente en esta capacidad y necesidad de cuidarnos, de no subestimarnos o sentirnos menos, ya

que al no valorarnos corremos riesgo de vulnerabilidad a abusos y manipulaciones de otras personas. Un caso muy concreto, que sin duda perturba por completo la vivencia de la sexualidad, es la **trata de personas para explotación sexual**, un problema que tristemente es realidad en nuestro país, al ser México fuente, tránsito y destino de personas para esta explotación, afectando principalmente a mujeres, niños, indígenas y migrantes indocumentados.⁹⁶

La forma de operar es precisamente practicando engaños y manipulaciones hasta llegar a amenazas o violencia física para, en primer lugar, acabar con la libertad de la persona, y en segundo, explotarla sexualmente, ejerciendo el control y total dominio sobre la víctima. Esto para mí, representa un delito de suma indignación, pues se trata de vender el cuerpo de una persona y con ello pisotear su dignidad y matar sus sueños, destruyendo así, casi por completo, a quienes son víctimas de esta aberración y me atrevo a decir casi, en nombre de aquellas personas que afortunadamente salen de este infierno y logran mediante un largo y doloroso proceso de recuperación, retomar sus vidas e intentar un nuevo comienzo.

Nuevamente considero que de no trabajar con los adolescentes, estas cuestiones de autoconocimiento y autoestima, damos cabida a la manipulación y posibles abusos, como lo es el caso de la explotación sexual, un problema que muchas veces se piensa lejano o ajeno, pero lo cierto es que es parte de la realidad y no podemos evadirla o negarla. Entonces a modo de prevención, considero de suma importancia el fomentar al adolescente, el autoconocimiento y autoestima, buscando que construyan el mejor concepto de sí mismos y no se sientan inferiores, aprendiendo así a respetar su cuerpo y cuidarse, así como detectar señales de abuso que los pongan en riesgo. Como padres, familiares, amigos y docentes brindar la confianza necesaria para estas denuncias, de esta manera como sociedad contribuimos a erradicar este tipo de delitos de agravio personal y social, pues aunque no lo parezca la prevención y la denuncia son fundamentales para ello.

⁹⁶ Estos datos, de acuerdo con la Oficina de las Naciones Unidas para el control de las Drogas y la Prevención del Delito (ONUDD), y el Reporte de Trata de Personas del Departamento de Estado de Estados Unidos de América, en: Asociación Contra la trata de personas en México. (n.d.) "Trata en México" [en línea] <http://www.tratadepersonas.com.mx/tratamx.html> (consultada: 13/09/12)

Algo que bien ha favorecido la trata de personas es el auge de la tecnología, pues las redes sociales se han convertido en un medio de comunicación importante, siendo así un arma de doble filo. Por ello reitero la importancia de estar al pendiente de nuestros adolescentes, sin embargo es necesario también aprender a confiar en ellos, por lo que mediar esta situación se convierte en una tarea compleja tanto para los padres o tutores como para el adolescente mismo. Por un lado los adolescentes deben sentir el apoyo e interés parental, a la par de ir construyendo y afirmando la responsabilidad de cuidarse a sí mismos, identificando los peligros en los que pudieran verse inmersos y en lo que corresponde al uso de sus redes sociales, tomar las debidas medidas de precaución como: moderarse en la información personal que exponen, asegurarse de formar grupos o tener en sus contactos sólo a personas que en verdad conocen, no acudir a citas con personas desconocidas o dejarse engañar por una oferta de trabajo que parezca sumamente atractiva⁹⁷ y por el contrario comunicar alguna anomalía que detecten o sientan que los pone en riesgo.

Otra acción que pone en riesgo la vivencia responsable y plena de la sexualidad en los adolescentes es el **abuso en el consumo de drogas**. Por desgracia los índices de consumo se han incrementado en los últimos años,⁹⁸ esto ante factores tan diversos que van desde conflictos en el núcleo familiar, por aceptación social, facilidad para adquirir las sustancias nocivas, manipulación o hasta la que pareciera tan inofensiva: curiosidad. Considero que el denominador común es el pretender encontrar un momento de desconexión de la realidad, un momento para olvidar problemas y simplemente buscar sentirse mejor, sin embargo poco se contemplan las consecuencias del abuso de consumo de aquellas sustancias que por unos momentos trae consigo una sensación placentera, pero que en realidad están alterando el sistema nervioso central.

Con relación a la sexualidad, las drogas lejos de aumentar el deseo, sólo relajan y desinhiben. Alcohol, marihuana, inhalantes y cocaína son de las drogas

⁹⁷ Ya que es común que los tratantes ofrezcan altos sueldos y muchas comodidades a cambio de un trabajo sencillo como sesiones fotográficas, modelaje, etc.

⁹⁸ Dato de Encuesta Nacional de Adicciones, en: Salud Pública de México (2006) "Consumo de drogas entre adolescentes: resultados de la Encuesta Nacional de Adicciones" [en línea] <http://bvs.insp.mx/rsp/articulos/articulo.php?id=001538> (consultada: 10/10/12)

más consumidas por las y los adolescentes en la actualidad, con la gran creencia de que el alcohol eleva el deseo sexual, sin embargo es importante saber que a mayor consumo de alcohol menos excitación y mayor falta de juicio. Por esto es importante que los adolescentes estén conscientes de la vulnerabilidad en la que pueden caer al excederse en el consumo no sólo de alcohol,⁹⁹ sino de cualquier droga en general, ya que fácilmente se puede manipular a la persona que esté bajo este tipo de influjo para algún abuso sexual.

Los adolescentes no deben ignorar las consecuencias de una *borrachera* o de un *pasón*,¹⁰⁰ pues más allá de los efectos que causan estas sustancias, está el riesgo de sufrir un abuso sexual al perder el juicio y consecuentemente el control de nuestro cuerpo, cediendo así la oportunidad a otros de manejarlo a su conveniencia. Pensemos en los casos donde todo comienza con una inofensiva fiesta y termina con un abuso sexual o como ya lo comentaba anteriormente, con explotación sexual o prostitución. Esto no debe traducirse a una rotunda prohibición de fiestas o salidas a lugares de entretenimiento para los adolescentes y jóvenes, por el contrario, es más bien un llamado de atención para tomar las medidas preventivas necesarias, buscando evitar este tipo de riesgos que pueden conducir a terribles consecuencias, que lejos de traernos una sana vivencia de la sexualidad, llegan a truncarla y marcarla negativamente.

Es importante que docentes, padres de familia o tutores y demás familiares trabajemos en equipo para evitar experiencias negativas en relación a la sexualidad de nuestras y nuestros adolescentes, sin pretender ser sus guaruras o buscar decidir por ellos, sino brindándoles la información y confianza que necesitan para evitar que conjuguen drogas y sexualidad, buscando que comprendan los problemas que pueden resultar y en contraste, lo placentero que es disfrutar de la sexualidad con tus cinco sentidos, sano juicio, tomando el control de decisiones únicamente personales y cuidando y disfrutando de tu cuerpo.

⁹⁹ Que aunque sea legal su consumo, no debemos perder de vista que es una droga.

¹⁰⁰ Como suelen llamarle al exceso de consumo de alcohol y cocaína.

Como pedagoga creo firmemente en que tener conocimiento de nuestro cuerpo y saber cómo funciona, es parte de aprender a cuidarlo y respetarlo, es parte también de prevenir abusos y poder denunciarlos si estos se presentan. Pero el autoconocimiento es también pieza clave para el reconocimiento y la vivencia del erotismo. Es necesario dejar de lado falsas creencias que vinculan perversión¹⁰¹ con autoconocimiento o con erotismo, ya que esto contribuye a la **falta de conocimiento y reconocimiento del erotismo**, una causa más que impide conjugar plenitud y responsabilidad en la vivencia de la sexualidad.

Comúnmente, en décadas pasadas se relacionaba la masturbación con la idea de ser un acto de perversión, hoy día no sólo sabemos que se trata más bien de un acto de estimulación de los genitales, sino también de una acción que puede ayudarnos a conocer más nuestro cuerpo, identificando por ejemplo cómo es que sentimos mayor placer. Esto es importante de aclarar con los adolescentes, alejando con ello mitos torno a la masturbación y culpas por realizarla. Cabe mencionar que no es requisito masturbarse para conocer nuestro cuerpo, ya que esto es meramente una decisión personal; en cuanto a la realización mutua de ésta con la pareja es necesario comunicar si en verdad se desea o no.

En mi labor como pedagoga y brigadista, descubrí que son muy pocos los adolescentes que vinculan erotismo con autoconocimiento, al hilar la idea de que saber lo que causa placer tiene que ver con los gustos personales. Entonces al desconocer la importancia del autoconocimiento, difícilmente podrán comprender las implicaciones del erotismo. Palabras como: deseo, placer, amor y seducción, son las que más frecuentemente relacionaban al cuestionarles sobre la idea del erotismo. Si bien todas tienen que ver, es importante comprender su relación, comenzando por identificar que nadie puede decirnos con que sentimos placer, o pensar que podemos saberlo al seguir paso a paso el listado de una revista para encontrar el *punto g* o algún “instructivo” sobre cómo llegar al orgasmo. Los adolescentes deben saber que sólo por sí mismos descubrirán lo que les gusta, cómo les gusta, así como identificar

¹⁰¹ Entendida como una anomalía o alteración del comportamiento guiada por un interés de satisfacción egoísta que inevitablemente perjudica, al no importar los medios para lograrlo.

con quién les gusta o lo que les incomoda. Por lo tanto el primer paso para poder comprender parte de todo lo que implica reconocer y vivir el erotismo, es conocerse a sí mismo.

En *Eros en el aula*, un libro que me ayudó a conocer y comprender más sobre el erotismo,¹⁰² se reconoce el deseo como una parte esencial del ser humano y como una expresión misma de su erotismo. Así también se cita al autor francés Roger Dadoun,¹⁰³ quien señala que es en la sexualidad donde el erotismo encuentra su fuente y recursos. Sin duda el cuerpo tiene un papel de suma importancia en la expresión del erotismo, miradas y gesticulaciones expresan algunas veces más que mil palabras, así a tomar en cuenta también lo que nuestro cuerpo necesita.

Identificar lo que nuestro cuerpo necesita, es conocerlo, respetarlo, cuidarlo, escucharlo y atenderlo, implicando también el hurgar entre fantasías, emociones, pensamientos y deseos, con fin de traerlos al plano consciente y así poder decidir sobre nuestro cuerpo y comunicar lo que deseamos expresar al respecto para la vivencia plena de la sexualidad y el consecuente reconocimiento de nuestro erotismo.

Es importante mencionar que el erotismo tiene estrecha relación con Eros, mismo que comúnmente ubicamos como el dios del amor. Eros es pulsión de vida, la fuerza que nos hace vivir dotando de sentido nuestra existencia y que se encuentra en constante choque y disputa con una fuerza contraria, la fuerza de la destrucción que favorece la muerte: Tánatos.

Entender la confrontación de estas fuerzas, es entender nuestro ser, comprender que la interminable lucha entre la vida y la muerte es también la constante y cotidiana elección entre la norma y la transgresión, la angustia y la felicidad, promesas y amenazas, la admiración o el desprecio, porque son siempre parte de nuestra existencia y cuestión personal decidirnos hacia qué lado de la balanza nos inclinamos, evitando dejar que nos domine la fuerza tanática y por el

¹⁰² Aunado a mi experiencia y participación en el proyecto *Lectura de la realidad en el aula. Pensar la transformarla*, el cual he mencionado ya con anterioridad. Y la experiencia profesional del servicio social.

¹⁰³ ESCOBAR GUERRERO, Miguel.(2005) p.32

contrario, actuar siempre a favor de la vida, del bienestar común que lejos de destruir, construye.

En este breve panorama donde sustentó mi idea de erotismo, encuentro que gracias a este nos negamos a la eliminación de intensos instantes, construyendo así la necesidad y explicación de la relación con el otro y de la propia reinención humana. Porque sin reencontrarnos en la mirada del otro difícilmente nos encontramos a nosotros mismos, es con ayuda de la relación con los demás que nos conocemos mejor, ya que de la interacción viene el reconocimiento de lo que nos gusta y lo que no, la confrontación de pensamientos torno a ello y la vivencia misma de diferentes emociones. Aquí entonces expresada la necesidad y explicación de la relación con los demás, unida también con otra necesidad que es la reinención humana, ese acto de reinventarnos día a día, respondiendo a diferentes sentires y emociones, enfrentando diversas situaciones de vida o conflictos de la cotidianidad que nos exige constantes cambios en actitudes, siempre claro, a favor de un beneficio propio que no perjudique a alguien más.

En la sexualidad vista, tacto, oído, gusto y olfato juegan un papel muy importante, ya que es a través de nuestros sentidos que descubrimos, percibimos y disfrutamos del mundo y de nuestro cuerpo. Sin embargo, por mi experiencia en la Brigada de Salud Sexual y el análisis para este proyecto, me atrevo a decir que en la actualidad existe aún una **falta de sensibilidad en temas referentes a la sexualidad**, misma deficiencia que ubico también como un obstáculo para la vivencia plena de la sexualidad en adolescentes.

En muchas ocasiones, como brigadista, me topé con personas¹⁰⁴ que al comprender la importancia de la sexualidad humana, se negaban a escuchar una plática sobre el conocimiento del cuerpo humano, el ciclo menstrual o la violencia en el noviazgo, por mencionar algunos temas. Sin embargo, detrás de esta negación (que desconozco los motivos particulares de la misma) pueden estar múltiples causas que originan el rechazo o el temor a estos temas, pues repetidas ocasiones a

¹⁰⁴ Que por fortuna muy pocas de estas personas eran adolescentes, ya que en su mayoría se trataba de adultos.

pesar de negarse a participar en alguna actividad de la brigada, se notaba cierto interés de querer escuchar algo a distancia o recibir algún folleto, aunque sin hacer evidente o reconocer el beneficio de la información recibida.

En experiencias como las anteriormente mencionadas, identifico esta falta de sensibilidad a temas de sexualidad, pues vislumbro un impedimento para dejar fluir el interés o curiosidad torno a esta temática tan trascendental en la vida humana, misma que es difícil reconocer cuando no se presenta en primer momento la sensibilidad o comprensión necesarias.

Sensibilidad, como la misma palabra lo sugiere, nos remita a la capacidad de sentir, en el sentido de ser una propensión natural a dejarse llevar por afectos tales como la compasión (de pasión compartida), la ternura y por supuesto la propia humanidad.¹⁰⁵ No es que considere que las personas han dejado de sentir esto - aunque en algunas así parezca - la verdad es que encuentro también factores que impiden la expresión de lo que se puede sentir en relación a estos afectos, tan inseparables de la sexualidad humana. Entre ellos la vergüenza, el temor a la burla o al rechazo de nuestros sentires, miedo al creer que lo que hacemos o expresamos “está mal” y en general, todas esas falsas creencias que impiden la clara expresión de lo que pensamos, sentimos o deseamos.

Nuevamente encuentro relación a este problema con la manipulación que ejercen los medios masivos de comunicación, donde frecuentemente se da preferencia a cosas o situaciones tan superficiales como vestir a la moda o de marca para tener estilo, tener figura esbelta o abdomen marcado para “conquistar” a quien se quiera, o de plano hacer ver que la violencia es algo tan común o “normal” que resulta insignificante expresarse con groserías o bromear todo el tiempo; mientras que sobre la sensibilidad, sólo se deja ver que es más bien un signo de debilidad y que es propio de las mujeres. La influencia de estos estereotipos llega a los adolescentes principalmente por la televisión y el internet o las redes sociales, donde todo el tiempo bombardean anuncios que en apariencia ofrecen una brillante solución

¹⁰⁵ Parafraseando el significado de *sensibilidad*, del DICCIONARIO DE LA LENGUA ESPAÑOLA - Vigésima segunda edición [en línea] <http://www.rae.es/rae.html> (consultada: 22/10/2012)

a problemas de depresión o baja autoestima, aspecto muy hábil por parte de la mercadotecnia, pues el *gancho* es precisamente lo emocional.

Reitero entonces mi reconocimiento sobre los beneficios de las redes sociales, sin embargo, hago explícita también mi convicción sobre la necesidad de intercambiar miradas y compartir pensamientos en contacto directo, porque de la convivencia humana viene la sensibilidad en la misma, así también la empatía y comprensión necesarias para la sana relación.

La sensibilidad cobra importancia en esa disposición a hablar de temas referentes a la sexualidad humana, sin anteponer estereotipos, falsas creencias, prejuicios, sin reprimir lo que en realidad sentimos o pensamos frente a la orientación sexual, el erotismo o el autoconocimiento, dejar de pensar la violencia como algo que se tiene que soportar y por el contrario no callar ante algo que nos molesta. La sensibilidad implica sentir lo sentimos, es decir, detenernos a apreciar lo que percibimos con todos nuestros sentidos frente a los afectos que experimentamos cotidianamente, cómo los vivimos y cómo los comunicamos; una vez dado este paso la misma sensibilidad nos conduce a la empatía, ese entendimiento del otro que nos acerca a una relación más de nuestra propia condición, una relación humana.

Considero entonces, que esta falta de sensibilidad revela una clara ausencia de educación sexual, dejando en evidencia la necesidad y exigencia de la misma para una vida más plena y más sana en relación a la sexualidad humana, donde se busque sensibilizar sobre los temas que giran torno a ella y por qué no, hasta resulte menos difícil amar, al sentir seguridad en expresar nuestros afectos, conocerlos y vivirlos plenamente, reconociendo la importancia que tienen en nuestra vida cotidiana.

Pues bien, son para mí estas las principales causas que identifico, inciden y obstaculizan la actual vivencia de la sexualidad en las y los adolescentes, evitando conjugar responsabilidad y plenitud. Sin embargo, los problemas que derivan de una vivencia confusa, manipulada o violenta de la sexualidad, son muchos más de los que aquí expongo, entre ellos la prostitución, continuos divorcios, traumas o

desórdenes psicológicos, homicidios o crímenes de odio, entre otros que no doy lugar a su respectivo análisis, por ser problemas que se presentan más en adultos. Y sin intención alguna de jerarquizarlos o restarles importancia, ya que estos problemas pueden llegar a ser futuros conflictos de las y los adolescentes de nuestro país, reitero la importancia de no ignorar las causas aquí analizadas, para la creación de alternativas que permitan a manera de prevención evitarlas en la medida de lo posible.

Como pedagoga, estoy convencida de que una de las vías más trascendentales es la educación y por ello dirijo mi atención a una educación sexual que auxilie, apoye, oriente y acompañe a los adolescentes en la vivencia plena y responsable de su sexualidad.

CAPÍTULO 5

RECONOCIENDO LA EDUCACIÓN SEXUAL

Embarazos no deseados, propagación de infecciones de transmisión sexual, abortos en adolescentes, acoso y abuso sexual, discriminación, violencia en el noviazgo, culpabilidades, miedos y angustias por falsas creencias, son algunos de los problemas (analizados en el capítulo anterior) que refleja la actual realidad adolescente, muy posiblemente en consecuencia a una deficiente Educación Sexual. Por esta razón, con este quinto capítulo se aborda lo concerniente a la misma.

La educación es un medio de formación del ser humano, trasciende en su forma de pensar y actuar al transmitirse conocimientos, valores y costumbres de generaciones anteriores, buscando con ello la socialización. Es también un proceso de búsqueda de conciencia sobre la vida y el mundo para el bien común.

Por su parte, la sexualidad es un aspecto ineludible del ser humano, ya que ésta vivencia lo acompañará durante toda su vida, experimentándola, claro, de diferentes maneras de acuerdo a su etapa de desarrollo, personalidad y circunstancias diversas que se presenten, por lo que información, guía u orientación al respecto nunca estará de más. Entonces, me cuestiono insistentemente ¿no es evidente la necesidad de tomar en cuenta la sexualidad como lo que es, un aspecto ineludible en la propia formación del ser humano? ¿Qué es lo que hace falta para reconocer un espacio exclusivo para una Educación Sexual formal?

Como pedagoga estoy convencida de la notable distancia que hay entre informar y formar, pues la modernidad ha traído consigo enormes olas de información que no logran erradicar los problemas que siguen obstaculizando la vivencia de la sexualidad en las y los adolescentes, esto refleja para mí la necesidad

de incluir de manera formal, un espacio curricular de educación sexual, donde por medio de la reflexión se logre la concientización de lo importante que es conjugar disfrute y responsabilidad para la vivencia plena de la sexualidad humana.

5.1 Conciencia y concientización sobre la Educación Sexual.

Muchas veces hemos escuchado la palabra conciencia, pero poco es lo que realmente se comprende torno al significado de la misma, mucho menos sobre su relación y diferencia con otro concepto: concientización.

Según el reconocido pedagogo brasileño, Paulo Freire, es la *conciencia* el origen de la *concientización*,¹⁰⁶ sentencia con la que coincido totalmente al ser, para mí, la conciencia el primer momento de un *darse cuenta de*; por lo que ver, leer y escuchar son parte sustancial para enterarnos de lo que sucede día a día.

Como antes ya había mencionado, los sentidos son importantes, al ser mediante ellos que podamos percibir y conocer el mundo, no obstante la conciencia tiene que ver también con lo que conozco de mí mismo, como ser que forma parte de la humanidad, de una sociedad específica que actúa de acuerdo a lo que conoce y entiende.

Citando a Freire: “La conciencia que los seres humanos tienen de sí mismos implica también su conciencia de las cosas, de la realidad concreta en la que se encuentran como seres históricos y que captan por medio de su capacidad cognoscitiva. Un conocimiento de la realidad es indispensable para el desarrollo de la conciencia del yo, del mismo modo que la conciencia de sí mismo es indispensable para un conocimiento de la realidad.”¹⁰⁷

Esto es que el conocer y entender lo que sucede a nuestro alrededor es parte de pensarnos a nosotros mismos, al formar los seres humanos parte de la realidad que vivimos y construimos día a día, y viceversa, al tener una idea clara de lo que

¹⁰⁶ En la obra: *DIÁLOGO Paulo Freire-Ivan Illich*

¹⁰⁷ **FREIRE, Paulo e Ivan Illich.** *DIÁLOGO Paulo Freire-Ivan Illich.* p.27

acontece en el mundo, develamos parte de nuestra realidad personal, así como consecuencias, logros y retrocesos de nuestro actuar como sociedad.

Entonces, ¿qué tanto la realidad depende de la conciencia humana? Desde mi perspectiva, muchísimo, pues la acción responde a las ideas que tenemos sobre las cosas, sobre lo que sucede; asimismo la acción no es más que reflejo del pensamiento. El problema viene cuando el pensamiento sobre lo que se conoce es erróneo, cuando se percibe sólo lo que algunos desean dar a conocer y la realidad se muestra de forma tergiversa, teniendo en consecuencia un actuar que repercutirá negativamente.

Otro problema se suscita cuando no existe congruencia, cuando pese a tener ideas claras sobre lo que sucede en nuestro entorno, la acción no coincide con lo que verdaderamente pensamos. Esta falta de congruencia será impedimento para llegar al siguiente paso, el de la *concientización*, que "...sólo puede existir cuando, a la vez que reconozco, también experimento la realidad dialéctica entre lo objetivo y lo subjetivo, realidad y conciencia, práctica y teoría".¹⁰⁸

Como bien se aprecia en la cita anterior, la concientización es un continuo proceso donde lejos de experimentar dicotomías, se busca comprender la relación entre dos cosas que parecerían totalmente opuestas, tal es el caso de la teoría y práctica, conceptos que frecuentemente se piensan contrarios pero que en realidad tienen una relación dialéctica: la teoría es una reflexión sobre la práctica y ésta a su vez son las acciones que enriquecen la teoría. La vivencia, reflexión y comprensión de ambas es lo que se conoce como *praxis*.

La praxis se asemeja bastante a la *concientización*, al ir más allá de la conciencia, pues ahora se trata de comprometerse con lo que se va develando de la realidad, entendiendo este compromiso como un proceso donde confluyen, como señala Freire, teoría y práctica, objetividad y subjetividad, y principalmente: realidad y conciencia.

¹⁰⁸ *Ibidem*.

Hago énfasis en estos últimos conceptos, porque los considero una fuerte confrontación, ya que conforme aumenta la capacidad de análisis, la conciencia permite develar cada vez más los fragmentos de la realidad que día a día nos muestran los medios de comunicación. Por ello en la concientización es menester una actitud curiosa y crítica, que permita cuestionar lo que se ve y escucha, para conocer mejor y decidir sobre las acciones que corresponden a este gran compromiso.

Por supuesto que no se trata de un proceso fácil al implicar también la mediación entre lo objetivo y lo subjetivo, para esto es importante poner distancia entre sí mismo y lo que se tiene como objeto de reflexión, para comenzar a cuestionarlo y poder comprender con mayor claridad.

Se trata también de relacionar conocimientos previos con lo que día a día revelamos y aprendemos - como bien lo menciona Freire al citar al profesor Álvaro Vieira Pinto – “esto corresponde a las funciones más elevadas del pensamiento, [...] actividad eurística¹⁰⁹ de la conciencia”.¹¹⁰

La concientización es igualmente, para mí, una de las funciones más elevadas del pensamiento, ya que la relación de conocimientos que se van adquiriendo con el tiempo y los que diariamente descubrimos, representa un aprendizaje significativo que enriquece la conciencia de sí mismo y del mundo, abriendo paso con ello a la concientización, a esa oportunidad - y necesidad también - de comprometernos con el conocimiento, el aprendizaje, la humanidad, el bien común, el mundo y la vida misma.

Develar la realidad es un proceso interminable. Día a día la acción humana constituye la realidad que al igual que el ser humano, es cambiante, respondiendo según su geografía, momento histórico y cultura, por esto, Freire señala también que la concientización es auténtica al ir más allá de este constante descubrimiento de la

¹⁰⁹ Pertenciente o relativo a la escuela socrática establecida en Mégara (ciudad griega situada al oeste de Atenas), donde se empleaba el método socrático: el maestro, mediante preguntas, va haciendo que el discípulo descubra nociones que en él estaban latentes. Definiciones del DICCIONARIO DE LA LENGUA ESPAÑOLA - Vigésima segunda edición [en línea] <http://www.rae.es/rae.html> (consultada: 09/11/12)

¹¹⁰ **FREIRE, Paulo e Ivan Illich.** Op. Cit. p.26

realidad, es decir, “cuando la práctica de revelar la realidad constituye una unidad dinámica y dialéctica con la práctica de transformar la realidad”.¹¹¹

Son muchos los conflictos que pueden surgir ante la confrontación misma con la realidad que nos rodea, pero, lo indudable para mí es que un cambio de realidad o la transformación de la misma vienen sólo gracias a un proceso de concientización.

Este proceso de concientización que puede dar pie a la transformación a la educación en nuestro país, incluyendo formalmente un espacio de educación sexual para los adolescentes, ineludible para su sano desarrollo y óptima formación. Tristemente, a pesar de la evidente importancia de esta materia, no se ha logrado incluir el espacio curricular en la educación básica secundaria.

“Si la educación mantiene a la sociedad, es porque puede transformar aquello que mantiene. [Sin embargo] el poder que la creo nunca permitirá que la educación se vuelva en su contra. [Esto es que a pesar de que la educación debe responder a los valores de una determinada sociedad, siempre ha estado] en función de los intereses de quienes tienen el poder, [pues encuentran] en la educación un factor fundamental para la preservación del poder [en sus manos y para su exclusivo beneficio].”¹¹²

No podemos separar política y educación, de hacerlo estaríamos reduciendo la educación a un simple condicionamiento; mientras que la política da sustento para la búsqueda de transformación de la realidad, ejemplo: por medio de la concientización. La educación sin duda es poder, y como tal no es neutral, por lo que siempre será importante saber a favor de quienes y en contra de quienes se actúa dentro de la educación. Un claro ejemplo está en las decisiones del docente, quien debe optar por ser un profesor cuyos lineamientos y normas acata sin cuestionar, aún notando la carencia de libertad de pensamiento y expresión que estos puedan tener y por el contrario la exaltación del autoritarismo y rigidez que suelen presentar; o ser quien busca junto con sus alumnos el camino de la transformación social,

¹¹¹ Ídem. p.28

¹¹² Ídem. p.29 y 30

evidenciando un anhelo de mejora de su realidad, que sabemos no es posible en su totalidad si no comenzamos por nuestro entorno.

¿Qué implica la concientización en la educación?¹¹³

- ✓ La convicción de un proceso permanente de actitud curiosa y crítica, necesario para develar la realidad y comprometernos a la acción correspondiente, siempre con miras al bien común.
- ✓ Tomar como objeto de reflexión crítica todo aquello que pueda parecer obvio, pues al cuestionar y examinarlo, encontraremos que muchas veces no es tan obvio como parece.
- ✓ Entender que la educación posee carácter político y por ello nunca se tornará neutral. Imprescindible es definir a favor de quienes o en contra de quienes está, consecuentemente, desde dónde queremos actuar como alumnos, docentes, tutores y sociedad en general.
- ✓ Como docente, comprender el alcance e importancia de esta labor que no deja de ser un trabajo político también.
- ✓ No olvidar la estrecha relación entre métodos y fines, por el contrario pensar cada método como parte de un fin a descubrir y cuestionar, sobre todo dentro del salón de clases.
- ✓ En contraste, no dejar que sea el imaginario o la idealización la que rebase la conciencia, a tener muy en cuenta que como bien enuncia Freire: “En la Historia hacemos lo que históricamente es posible y no [siempre] lo que deseáramos hacer.”¹¹⁴ Pero no por ello dejar de lado utopías y sueños que impulsan, guían y dan sentido a nuestro actuar en el mundo.
- ✓ Aceptar el reto de estar en el mundo y con el mundo, reconociéndonos como seres históricos en un ir y venir entre lo objetivo y lo subjetivo.

Sin embargo muchas veces parece que la educación sólo responde a una serie de restricciones para la formación integral del ser humano, ya que en relación a su sexualidad, poco es lo que puede aportarle la formación escolar que actualmente

¹¹³ Parafraseando la desmitologización de la concientización, en: **FREIRE, Paulo e Ivan Illich**. *Op. Cit.* p.33

¹¹⁴ **Ídem**. p.31

no cuenta con un debido espacio de Educación Sexual que apoye y oriente a los adolescentes de nuestro país. Pues de nada sirve un discurso retórico en los planes de estudio de educación básica, sobre la formación integral que pretende, cuando poco se abarca sobre temas de sexualidad humana, al ubicar unos cuantos en otras asignaturas como Formación Cívica y Ética o en una de las opciones a elegir para la Asignatura Estatal.¹¹⁵

Debo expresar mi agrado sobre el contenido del programa de estudios¹¹⁶ de esta última asignatura: *Sexualidad y Género. Un escenario posible para planear tu vida*, así como su amplia relación con algunos temas incluidos en otras asignaturas del Plan de estudios de Educación Básica. No obstante expreso mi desacuerdo en que sea sólo una de las opciones para la Asignatura Estatal en el Distrito Federal, ya que esto implica que sólo en las escuelas en que se elija la misma, se podrá poner en marcha. Estoy convencida del gran beneficio que representaría tomar un programa como este para la formación integral de los adolescentes de nuestro México. Sobre todo porque el enfoque que se plantea en este programa es formativo, integral y preventivo.

Respecto de la sexualidad “sabemos que [hace tiempo ya que] niños y jóvenes se informan de las cuestiones relativas al sexo a través de amigos. ¿Por qué la escuela no incluye su [amplio] tratamiento como parte del proceso educativo para responder a tantas inquietudes que directa o indirectamente generan inseguridad, malestar y en ocasiones ponen en riesgo a nuestros alumnos?”¹¹⁷ ¿De qué sirve tanta vinculación de algunos temas de sexualidad entre los diferentes campos

¹¹⁵ Que en realidad sólo se presenta la Educación Sexual como uno de los subcampos, de una de las cuatro temáticas definidas para los programas de estudio de esta asignatura, a elegir en cada entidad federativa. Esto en el documento *Lineamientos para el diseño de los programas de estudio correspondientes a la Asignatura Estatal de secundaria*, en: Secretaría de Educación Pública. (2011) “Lineamientos para el diseño de los programas de estudio correspondientes a la Asignatura Estatal de secundaria” [en línea] <http://basica.sep.gob.mx/reformasecundaria/doc/FUNDAMENTACIONES/lineamientosasigestatal.pdf> (consultada: 09/11/12)

¹¹⁶ Secretaría de Educación Pública. (2010) “Programa de Estudios 2010/Educación Básica Secundaria/Asignatura Estatal: Sexualidad y Género. Un escenario posible para planear tu vida” [en línea] http://www.reformasecundaria.sep.gob.mx/asignaturaestatal/campo2/educacionsexual/DF_Sexualidad_y_genero.pdf (consultada: 21/11/12)

¹¹⁷ **FORMENTI, Silvia L.** (2005) p.9

formativos del Plan de Estudios de Educación Básica, cuando estos no se tratan a fondo en un espacio pertinente y exclusivo de Educación Sexual?

Reitero que programas como estos deben ser considerados como asignatura necesaria y no como una de las opciones a elegir, para poder ponerlos en marcha y fortalecer la verdadera formación integral que se pretende, a menos que el propósito no sea este realmente, ya que en el discurso y en estos programas parece dejarse ver una conciencia sobre la importancia de la sexualidad humana, pero muy poco sobre la concientización de la misma, la ausencia de acciones comprometidas al respecto no dan respaldo y la realidad sigue reflejando obstáculos en las vivencias de sexualidad de muchos adolescentes en México.

La concientización en Educación Sexual implica reconocer la importancia y trascendencia de la sexualidad con acciones encaminadas al compromiso con la vivencia de la misma. Es entender la sexualidad como parte esencial del desarrollo humano que exige autoconocimiento y convivencia a la vez. Es respetarme al conocer mis derechos y hacerlos valer, dejando de lado mitos y prejuicios que sólo responden a intenciones de represión y destrucción, entorpeciendo la sana vivencia de la sexualidad; y es, sobre todo, encontrar en la educación una vía favorable para la sana vivencia de la sexualidad y el disfrute de la misma, consecuencia de la constante reflexión y acción comprometida con el bienestar del cuerpo; a través también de enseñanzas y aprendizajes que van más allá de contenidos de sexualidad humana reducidos a anatomía y reproducción, contenidos que rebasan los límites del aula, por ser como ya se dijo el mismo sistema dominante quien pese a la retórica en el discurso, no permita un espacio curricular que mucho puede aportar a la formación integral del ser humano: la Educación Sexual.

5.2 Educación Sexual en la escuela.

Dado que la transmisión de actitudes o valores relativos a cuestiones sexuales o del cuerpo y comentarios al respecto han estado presentes de una u otra forma en la vida del ser humano, podría pensarse que la educación sexual ha estado presente entonces de forma indirecta. Sin embargo, la educación en este aspecto tan

relevante de nuestro desarrollo debe generarse, como ya antes he mencionado, de forma consciente, esto es comprendiendo su importancia, lo que exige entonces un espacio de educación formal, ese tipo de educación que se distingue más que por su sistematización de contenidos, por su intencionalidad.

Hoy día es evidente que los medios de comunicación masiva, en especial la televisión, traen consigo una difusa intención al manipular al espectador para el consumo, para los estereotipos y demás superficialidades que sólo tergiversan información y distraen de cosas realmente importantes que día a día acontecen a nuestro alrededor. Por ello puede llegar a pensarse que actualmente es la televisión la que se encarga de “educar” en nuestro país, como pedagoga estoy convencida de que la televisión, más que educar, manipula, pues es necesario recordar el verdadero sentido y significado de la educación y de todo lo que con ella se puede lograr, buscando siempre el más óptimo desarrollo del ser humano, donde la sexualidad es un elemento indispensable.

Señala la psicóloga Margarita Murillo que “durante la historia de la humanidad, se ha recibido una educación ambigua acerca de lo que es la sexualidad; [pues muchas veces parece que sólo] se dice *‘lo que se tiene que hacer’* sin cuestionar lo que se espera para nuestra vida y para la o las posibles relaciones de pareja. [Sin estimular] la toma de conciencia [y enseñando] poco sobre cómo reconocer las emociones para ligarlas con los valores.¹¹⁸ Por lo general, [...] se brinda sólo información biológica de los órganos genitales, [limitando la educación] a una presentación científica, sin tomar en cuenta las impresiones sensoriales de estas partes de nuestro cuerpo y de la relación que poseen con nuestros sentimientos, además de la forma en que estas sensaciones necesitan de la toma de decisiones para integrarlas en la formación afectiva y sexual [que desde luego forman parte de nuestro desarrollo y educación integral].”¹¹⁹

¹¹⁸ MURILLO GAMBOA. *Op. Cit.* p.18

¹¹⁹ *Ídem.* p.13 y 14

Ante esta situación, Murillo propone dirigir la Educación Sexual a la construcción del ser, aspecto con el que coincide totalmente, al ser la sexualidad un aspecto tan trascendental en la vida del ser humano.

La sexualidad, como ya antes he mencionado, nos acompaña siempre, en cada momento de nuestra vida con o sin educación sexual. Podría pensarse entonces, ¿por qué la necesidad de esta educación si con ella, sin ella o pese a ella, la sexualidad no dejará de estar presente? La respuesta es en realidad muy sencilla, pues el objetivo de la educación sexual es favorecer una forma sana, plena y responsable de vivir nuestra sexualidad.

Sin duda representa todo un reto para la educación crear un espacio donde se cumpla este objetivo, al respecto apunta Formenti – especialista en educación sexual – que “la educación sexual en la escuela debe pensarse de un modo continuo, progresivo y armónico, acorde con la evolución y el desarrollo de los niños y jóvenes, desde el inicio de la escolaridad, como parte de una verdadera educación integral para la vida”.¹²⁰ Las implicaciones son bastantes, entre ellas: el contenido, la metodología y participación educador, educando y de ser posible también de los familiares de las y los educandos, todo ello sin perder de vista el objetivo y tomando en cuenta el contexto histórico, social y cultural.

Respecto al contenido, convencida estoy de que este debe rebasar el plano biológico y sin prescindir del mismo, por el contrario buscar la forma de que éste cobre sentido, por ejemplo significando la importancia de conocer nuestro cuerpo y las consecuencias que este puede sufrir al no respetarlo ni cuidarlo o al ignorar lo que sucede con él, lo que implica también la indiscutible relación con sentires y pensamientos, mismos que nuestro cuerpo refleja, sufre o disfruta. Los temas a abordar deben abarcar todos los aspectos relacionados a la sexualidad: autoconocimiento, autoestima, respeto y cuidado del cuerpo, vínculos y relaciones afectivas, erotismo, toma de decisiones, valores, equidad de género, por mencionar algunos.

¹²⁰ FORMENTI, Silvia L. Op. Cit. p.10

Aún contando con este espacio curricular exclusivo de educación sexual, es importante hacer explícita la interrelación que diversos aspectos de la sexualidad humana guardan con temas de otras asignaturas donde se aborda en diferente sentido el cuidado del cuerpo o los valores de convivencia por ejemplo: Educación Física y Formación Cívica y Ética.

Si bien en la forma está el propio contenido, la metodología es sumamente importante en la Educación Sexual, pues se trata de propiciar un ambiente de confianza, donde la participación sea clave en el proceso educativo y sea también a través de la reflexión que se incite al compromiso que se requiere para ejercer una sexualidad responsable y placentera al mismo tiempo. La modalidad de taller puede resultar muy favorable, al implicar un aprendizaje más vivencial, donde se logre conjugar creatividad, dinamismo, conocimiento, reflexión y evaluación del proceso mismo.

Claro que la metodología estará siempre ligada al enfoque o modelo educativo en el que se sustentan planes de estudio correspondientes, respondiendo a una ideología, corriente o tendencia que a su vez responde al objetivo educativo. A continuación algunos modelos de Educación Sexual citados por expertos en la materia¹²¹ - mismos donde se ha buscado desarrollar esta educación - y agrupados para su mayor comprensión de acuerdo a su planteamiento - parafraseando su descripción, con el correspondiente y breve análisis que hago sobre el tipo de educación que pretende o fin que persigue:

¹²¹ Por Silvia Liliana Formenti: docente, asistente social y especialista en Educación Sexual. Y por el psicólogo Pere Font.

MODELO	DESCRIPCIÓN	ANÁLISIS SOBRE SU PERTINENCIA
Tradicional-moral	La sexualidad cobra importancia sólo por su función reproductora, sujeta claro a ciertas creencias religiosas, que sólo permitirán la misma bajo el contrato del matrimonio. Ofreciendo por supuesto una connotación negativa a relaciones previas a este suceso o fuera del mismo, así también con la orientación sexual diferente o masturbación.	Claramente este modelo es más una educación para la moral que para el pleno ejercicio de la sexualidad humana; al no contemplar si quiera la anticoncepción muestra un enfoque conservador en su totalidad. Asimismo, deja de lado valores importantísimos y necesarios en la sexualidad, entre ellos el respeto a gustos y sentires propios, la equidad de género, pero sobretudo encuentro una carga moral que definitivamente asfixia el disfrute de la sexualidad al negarse conceptos como autoconocimiento, autoestima, emociones y sentimientos, por mencionar apenas algunos.
Técnico-instructivo	Sólo contempla información sobre anatomía y fisiología, al considerarse la sexualidad como una función biológica.	Si bien es importante conocer y entender el funcionamiento de nuestro cuerpo, esto no lo reduce a meras explicaciones biológicas, pues pensamiento, emociones y demás sentires son también parte fundamental de conocernos para mejor entendernos. Por ello considero incompleto este modelo, al igual que el anterior.
Sanitario	En un marco de salud e higiene, se insiste en el uso de métodos de prevención, ya que este modelo se reafirma con la aparición y propagación del sida, así como con el incremento de embarazos no deseados en adolescentes.	Este modelo busca evitar riesgos que pueden presentarse al ejercer vida sexual coital, evidenciando un enfoque de prevención que considero totalmente pertinente en un programa para educación sexual. Sin embargo, falta aún un aspecto muy esencial para que lo que pretende este modelo funcione, es decir para lograr el fin de la prevención, ese aspecto es precisamente el fomento de la responsabilidad, mismo que no se alcanza con sólo evidenciar los riesgos presentes en las relaciones coitales.
Contestatario	Propone la impartición de una Educación Sexual desde el nacimiento, sugiriendo la asunción por quienes están a cargo de la misma.	Este modelo contempla un aspecto importante que los modelos anteriores no. Se trata de entender la sexualidad en cada etapa de desarrollo del ser humano, acompañándonos desde siempre y hasta la muerte. Igualmente hace un llamado al sistema educativo para asumir el compromiso en la impartición de una educación que oriente y apoye en relación a la sexualidad humana.
Relacional	La sexualidad es contemplada una dimensión personal, donde se da valor al cuerpo e importancia a la comunicación.	En este modelo podemos ya hablar de autoconocimiento y autoestima, con ello facilitar el manejo de emociones y reconocimiento de sentires, encaminados a la libre expresión de los mismos, resaltando la importancia de la comunicación en la sexualidad humana.
Educación Sexual profesionalizada, democrática o abierta	Basado en posturas más plurales y relativas sin dejar de lado la científica, insiste en la búsqueda de una ética profesional en relación a la vivencia de la sexualidad. Asimismo busca fomentar el respeto a la pluralidad y a la diferencia.	En este modelo al insistir en una ética en sexualidad, se entiende la búsqueda o fomento de una sexualidad vivida en forma responsable. Modelo que además se basa en el respeto a la diferencia, elemento que a mi parecer no debe faltar en un programa de Educación Sexual. Hablar de ética entonces, es hablar de respeto y responsabilidad en la práctica diaria de nuestra sexualidad, aspectos que sin duda la conducen a una plena vivencia de la misma.

Cuadro 3. Principales modelos educativos en materia de sexualidad.

Conforme he presentado los modelos anteriores, se puede apreciar una evolución en los mismos, aunque es común encontrar programas sobre Educación Sexual que

contemplan aspectos de diversos modelos por lo que difícilmente podríamos hallar alguno que aplique el modelo en su totalidad, sin tocar aspectos de otros.

Pensando en los planteamientos de estos modelos, lo importante entonces es:

- ✓ Primeramente, no pensar la sexualidad exclusivamente con fin reproductivo, pues con ello negamos muchos aspectos que abarca la sexualidad humana y que tan trascendentales son en nuestro desarrollo.
- ✓ Evitar una connotación negativa sobre la sexualidad, pues muchas veces se insiste en los riesgos que se presentan en la sexualidad, por el contrario enfatizar en lo placentero que puede ser vivirla al conocernos y cuidar de nuestro cuerpo.
- ✓ Expulsar mitos y falsas creencias que sólo estorban a la libre expresión de la sexualidad, por el contrario fomentar el respeto al cuerpo y a la diferencia en orientación y preferencias sexuales, culturas y opiniones, con fin de no perjudicar con señalamientos, estigmas o discriminación.
- ✓ Dar un giro al aspecto biológico de la sexualidad, no satanizando anatomía y fisiología, por el contrario insistir en este aspecto relacionándolo con la importancia de conocer nuestro cuerpo y su manera de funcionar para mejor comprenderlo y cuidarlo.
- ✓ Ir más allá de la prevención, buscando sembrar concientización sobre la necesaria conjugación de responsabilidad y disfrute en la vivencia sexual.

Por estar presente siempre la sexualidad en la vida del ser humano, la Educación Sexual bien es un proceso que debe iniciar desde los primeros años de vida, encontrándose la familia como primera institución que tiene a su cargo esta responsabilidad y posteriormente la escuela intervendrá también, contando o no con un espacio exclusivo para ello, esto por ser la sexualidad esencial en el desarrollo humano y consecuentemente en la formación integral.

Si bien los padres o tutores y demás familiares intervienen en esta formación, que mejor que esta intervención sea en colaboración con la escuela a manera de

trabajo en equipo para su mayor beneficio tanto a padres, como a educandos y docentes.

Sabemos que es en el núcleo familiar donde se inicia un proceso de aprendizaje, principalmente en lo correspondiente a costumbres, hábitos y valores. Indudablemente incide la propia formación que los padres han tenido respecto a estos aspectos, sin embargo el paso del tiempo interviene en la evolución del pensamiento, por lo que se requerirá entonces de una actitud abierta y crítica para esta compleja pero enriquecedora labor.

Como padres de familia o tutores, es común la preocupación en la educación de los hijos, especialmente en lo que corresponde a su sexualidad, pues surgen dudas sobre ¿cómo abordar el tema?, ¿qué decir?, ¿qué no decir? Entre otras interrogantes que muchas veces por ignorancia, vergüenza o prejuicios impiden o retrasan una charla al respecto.

La Educación Sexual en la escuela enfrenta una fuerte pero falsa creencia, que parece ser la mayor preocupación de padres de familia, esta es pensar que al hablar de sexualidad con los adolescentes se les incita a ejercerla, dando luz verde a una vida sexual activa, por el contrario, el objetivo es brindar una orientación que despeje dudas al respecto y de esta manera contribuir a una mejor toma de decisiones respecto a la vivencia de la sexualidad, donde los adolescentes sean capaces de conjugar responsabilidad con libertad y salud con disfrute, invitándolos entonces a vivir plenamente este aspecto tan importante y trascendental de su vida en el momento que sientan la madurez que esta misma requiere y sin sentirse presionados u obligados.

Es importante que los padres o tutores tengan claro este objetivo, pues tanto la escuela como ellos comparten el propósito de orientación y apoyo al respecto de la sexualidad del educando, por lo que será necesario para esta labor en equipo que padres y tutores:

- ✓ No antepongan falsas creencias ni prejuicios al respecto de la sexualidad humana.

- ✓ No evadan el tratamiento de temas al respecto, por el contrario, aprovechar cada oportunidad que pueda presentarse para comentar con los hijos algún tema sobre sexualidad, sobre todo si se sabe que este causa controversia o hay dudas al respecto.
- ✓ Brindar confianza, dejando claro que la comunicación es necesaria, sin forzar a las y los adolescentes a contarnos cada detalle de su vida, pues es importante mostrar respeto a su intimidad, sin dejar de mostrar interés por su bienestar.
- ✓ Imprescindible será prestar atención cuando las y los hijos lo requieren, escuchar para mejor comprenderlos. De ser necesario poner un límite, hacerlo sin gritar ni interrumpir, más bien buscar junto con ellos soluciones y brindar apoyo.
- ✓ Comprender que los tiempos van cambiando y asimilar que los hijos van creciendo, pero hay valores que prevalecen para el bien común, como lo es el respeto a sí mismo y a los demás. Así también afectos que ningún paso del tiempo podrá borrar, como el amor parental, fraternal, la amistad y el amor de pareja, pues aunque vividos en forma diferente, serán siempre parte de la identidad humana.
- ✓ Asistir a reuniones en la escuela, principalmente si estas son pensadas en brindar información u orientación sobre temas de sexualidad, o bien son para propiciar encuentros de diálogo con educandos y docentes.

Por su parte la escuela debe organizar estos espacios para padres y tutores con fin de informar y apoyar en el desarrollo de los adolescentes, espacios que a su vez resultan muy enriquecedores al beneficiar también a familiares y docentes.

El gestionar encuentros de padres con alumnos y con docentes, implica una propuesta de trabajo en equipo muy interesante y beneficioso, al tener como objetivo la reflexión, el intercambio de ideas y el fomento de comunicación, respeto y convivencia.

Así también, es responsabilidad de la escuela capacitar a los docentes para el trabajo en aulas de este espacio exclusivo de Educación Sexual, dado la falta de

tratamiento de estos temas en la formación docente. De suma importancia será la misma concepción sobre sexualidad que tenga la o el docente, ya que parte de esta misma será también transmitida.

Finalmente, en la Educación Sexual escolar debe tomarse en cuenta siempre el momento histórico que se vive y la cultura que permea según el contexto geográfico, ya que estos aspectos de una forma u otra permean en la elaboración de planes y programas de estudio. Y aún contemplando estos aspectos, es importante que se respete el objetivo de esta formación, que tiene entre sus particulares:

- Proporcionar conocimientos referentes a la sexualidad humana.
- Fomentar autoestima y respeto hacia los demás.
- Enfatizar en la importancia del autoconcepto positivo, partiendo del autoconocimiento.
- Promover la comunicación y favorecer el diálogo entre padres, alumnos y docentes.
- Aclarar dudas y desmitificar falsas creencias torno a la sexualidad en la adolescencia.
- Buscar la prevención de experiencias negativas, tales como abusos, discriminación, ITS, entre otros.
- Motivar a la vivencia plena y responsable de vínculos afectivos como el noviazgo y las amistades.
- Fomentar la libre toma de decisiones torno a la sexualidad propia, anteponiendo el respeto al cuerpo.

Siendo entonces el objetivo principal:

Educar a los adolescentes para la vivencia responsable y placentera de su sexualidad es impulsar la sensibilización sobre el conocimiento y respeto a su cuerpo. Buscando la concientización sobre la importancia de vivir plenamente la sexualidad y todo lo que ello implica, siendo referente esencial la libre e informada toma de decisiones.

5.3 Salud mental, salud sexual.

Dada la importancia y trascendencia que tiene la sexualidad en el desarrollo humano y consecuentemente visto como un aspecto esencial y enriquecedor en el equilibrio personal, lo será también en la propia salud.

En 1948 la Organización Mundial de la Salud (OMS) definió la salud como “un estado de completo bienestar físico, mental y social, y no como una mera ausencia de enfermedad o dolencia”.¹²² Años más tarde, en 1976, en el X Congreso de Biología, está definición, a mi parecer, bien puede complementarse con la siguiente idea: “una manera de vivir cada vez más autónoma, solidaria y feliz”.¹²³ Pues efectivamente un completo estado de bienestar tiene que ver con el buen funcionamiento de nuestro organismo, la comprensión y expresión de nuestra forma de pensar, que a su vez conduce a la sana forma de convivir con quienes nos rodean incluyendo, claro, el respeto a nuestro entorno.

Por otra parte, el hablar de autonomía en la forma de vida, implica necesariamente responsabilidad, tanto individual como colectiva, en lo que corresponde al cuidado del cuerpo y al cuidado también del entorno, que a su vez favorece el bienestar propio. Esto, sin duda da pie a tratar la salud como un aspecto educable, sobre todo al recordar una de las principales funciones de la escuela, donde se busca optimizar desarrollo y forma de vida del ser humano a través de la transmisión de conocimientos, valores y habilidades que propiamente son parte de la vida misma.

De ahí entonces la pertinencia de la educación para la salud, donde ésta debe entenderse como un proceso que va más allá de la prevención de enfermedades. Podría pensarse que por tratar aquí temas como las ITS o el propio cuidado del cuerpo, es suficiente y queda cubierta el área de lo que corresponde a la sexualidad, sin embargo, pese a su estrecha relación, la salud sexual es apenas un aspecto de la sexualidad humana, a tratar en el espacio exclusivo de Educación Sexual.

¹²² FONT, Pere. (2002) p.18

¹²³ *Ibidem*.

Existe una tendencia a relacionar el concepto de salud sexual con las medidas preventivas en las relaciones sexuales coitales y limitarlo a esta idea, que más bien tiene que ver con la salud reproductiva, pero ¿qué es realmente la salud sexual? Personalmente, y por experiencia académica y profesional, considero pertinente comprender en un primer momento las implicaciones de la salud mental para mejor entender la salud sexual, la estrecha relación que tienen y el reconocimiento de la importancia de poseerlas.

Para ello comenzaré citando una de las interrogantes de las que parte el médico venezolano Rómulo Lander, en uno de sus escritos sobre salud mental: “¿Cuándo y en qué circunstancias se puede decir que disfrutamos de una buena salud mental?”¹²⁴

Para dar respuesta, Lander cita en primer lugar al psicoanalista Sigmund Freud, quien refiere: “cuando una persona puede trabajar eficientemente, reír a la libertad y hacer el amor sin angustiarse, entonces esa persona disfruta de salud mental”.¹²⁵ Enseguida, para ahondar un poco más sobre el tema cita a Melanie Klein - psicoanalista también – quien menciona que “la salud mental implica la fuerza de la personalidad, [esa] fortaleza interior [necesaria] para reconocer, enfrentar y manejar emociones dolorosas, [entre ellas la tristeza y la angustia, para así poder] buscar soluciones a los problemas cotidianos sin desarrollar síntomas”.¹²⁶ Esto último, el desarrollar síntomas, en psiquiatría sugiere alguna enfermedad o trastorno mental.

Desde el psicoanálisis, la salud mental es promovida al trabajar con el inconsciente de cada persona. Desde mi planteamiento respaldado en Freire, sería entonces desde un proceso de concientización en el que se presenta un *darse cuenta de*, para el posterior compromiso con la acción que le corresponde; que en el psicoanálisis se entiende como *el hacerse cargo*. Entre tanto, la convergencia de ambas posturas viene en el punto donde para lograr su propósito, es necesario que la persona poco a poco se conozca a sí misma para poder aceptarse.

¹²⁴ LANDER, Rómulo. (2010) p.1

¹²⁵ *Ibidem*.

¹²⁶ *Ídem*. p.2

Indudablemente conocerse a sí mismo se trata de un proceso complejo, pues es entender nuestra forma de pensar y actuar ante diversas circunstancias y situaciones cotidianas, donde una de las implicaciones será la necesaria identificación de emociones y sentimientos que se puedan presentar. Aceptarnos como somos, no implica necesariamente aceptarnos tal cual, ni alguna especie de resignación al respecto, pues una vez que mejor nos conocemos es posible identificar aspectos positivos y negativos. Dentro de estos últimos, es preciso notar que existe la alternativa de cambio, buscando la mejora en nuestras actitudes, sobre todo al recordar que somos seres cambiantes y que este cambio debe entenderse para el bienestar propio y en comunidad. De esta manera será mucho más fácil poder aceptarnos, reconociendo que está siempre presente la potencia de ser cada vez mejores personas.

En el campo de salud mental, es de suma importancia tener en cuenta que pese a su estrecha relación, mente y cerebro no son sinónimos,¹²⁷ pues mientras que el cerebro sí es un órgano, la mente no lo es. Así que de presentar éste órgano algún problema en su funcionamiento, se considera un problema orgánico que debe ser atendido en el área de médica de Psiquiatría. Por otra parte, el acudir con un psicólogo, terapeuta o psicoanalista, no es necesariamente porque deba existir un problema con nuestra mente, pues dado el propósito de conocerse mejor a sí mismo, esta ayuda resulta muy favorable.

Algo similar pensaría dentro de un proceso de educación sexual, donde la salud sexual es un tema esencial. Sin querer convertir al docente en terapeuta ni mucho menos, pero si contar con un docente que motiva al autoconocimiento y que es guía también en las dudas que puedan surgir al respecto de esta parte fundamental en la sexualidad y punto de partida también en la concientización sobre la salud sexual.

Ahora bien, respecto a la mente, podré decir que coincido con el Dr. Lander¹²⁸ en que la mente “normal” no existe, pues la mente tiene que ver directamente con

¹²⁷ Aclaración retomada también del texto del Dr. Lander.

¹²⁸ Al traer a colación en su texto, una cita del neurólogo y también psicoanalista Ernest Jones.

nuestros pensamientos y dentro de estos existe una amplia gama de posibilidades, donde difícilmente se puede definir lo que es normal y lo que no, sobre todo al intervenir la historia propia de cada persona. Ante esto el Dr. Lander señala: "...todo sujeto es en su inmensa diversidad un ser natural, [...] normal en relación a sí mismo, [aunque,] único en la infinita diversidad de lo humano".¹²⁹ Esta idea se concluye en que de no aceptarse la persona entre la gran variedad de sí mismo, entonces hay un problema, pues la salud mental en resumidas palabras, es la aceptación de sí mismo.

A esta idea de salud mental, se suma lo que bien apunta Pere Font:

*"A medida que hemos avanzado en los conocimientos científicos sobre sexualidad, hemos podido apreciar como los problemas de sexualidad humana, en contra de lo que se había querido admitir con anterioridad, son más profundos e importantes para el bienestar y la salud de los individuos, y que la ignorancia en cuestiones sexuales y las nociones erróneas sobre las mismas guardan estrecha relación con diversos problemas de salud y con la calidad de vida."*¹³⁰

Aquí el por qué de lo importante que es la sexualidad en referencia a la salud, y como la propia salud sexual implica salud mental y viceversa, en otras palabras no se puede poseer sólo una.

Respecto a la experiencia de una sana sexualidad, la OMS señala tres aspectos elementales:¹³¹

- Aptitud para disfrutar de la actividad sexual y regularla con una ética personal.
- Ausencia de temores.
- Ausencia de trastornos orgánicos o enfermedades.

En general, enfatiza en la adopción de un criterio positivo frente a la sexualidad, aspecto con el cual también coincido, al retomar también la siguiente definición de salud sexual:¹³²

¹²⁹ LANDER. *Op. Cit.* p.8

¹³⁰ FONT. *Op. Cit.* p.20

¹³¹ Parafraseando sus planteamientos de 1975, citados en FONT. *Op. Cit.* p.21

- Estado de bienestar físico, mental y social en todos los aspectos relacionados con la vida erótico-sexual y erótico-afectiva en todas sus dimensiones. Siendo también la capacidad de disfrutar de una vida sexual satisfactoria y sin riesgos.

De acuerdo a la anterior sentencia y los aspectos señalados por la OMS, agregaría las siguientes implicaciones para gozar de salud sexual:

- Contar con información científica y laica sobre las funciones biológicas del cuerpo en relación a la sexualidad y la reproducción.
- Sensibilización ante los conocimientos referentes a la sexualidad humana.
- Entendimiento y comprensión del cuidado del cuerpo, para así poder aplicar medidas de prevención al respecto.
- Libre expresión y buena comunicación con la pareja.

Todo lo anterior para confluir en una informada y responsable toma de decisiones frente a la vivencia de la sexualidad, entre estas algunas como: expresar afectos, elegir cuándo y con quién compartir una experiencia sexual sin presiones o ejercer el derecho de reproducción voluntaria.

Indudablemente la salud sexual está muy ligada a la salud reproductiva, ambas forman parte de los derechos de las y los jóvenes, que deben ser asumidos por la sanidad pública, mismos que en el siguiente apartado presentaré.

5.4 Derechos sexuales.

Hablar sobre derechos es hablar de garantías que el Estado reconoce, con fin de brindar protección y seguridad a cada persona. Pensaríamos que al tratarse de la seguridad y protección, estas contemplarían todos los aspectos del ser humano, en cuanto a su desarrollo, su formación y la vida en general. Sin embargo parece haber un déficit en cuanto a la legislación correspondiente a un aspecto fundamental del ser humano: la sexualidad.

¹³² Tomada de la cartilla de la Campaña Nacional por los Derechos Sexuales de las y los jóvenes.

Afortunadamente, como resultado de enormes esfuerzos de diferentes organizaciones civiles¹³³ y en conjunto con la Comisión Nacional de Derechos Humanos (CNDH), es que se logró la realización de la **Cartilla por los Derechos Sexuales de las y los jóvenes**, dentro de la campaña nacional *Hagamos un Hecho Nuestros Derechos* y presentada ante la prensa el 24 de octubre de 2003.¹³⁴

La CNDH colaboró y aprobó este documento, dado su apego al marco constitucional. Cabe señalar que la elaboración de esta cartilla fue con único fin de poner al alcance de las y los jóvenes el conocimiento sobre sus derechos en relación a su sexualidad para así poder vigilar su cumplimiento. Un aspecto que siempre se suma a este tipo de acciones, es la - hasta el momento - inevitable realidad, que día a día sigue reflejando una ausencia de concientización sobre la importancia del cuidado del cuerpo en la vivencia de la sexualidad y con todo lo que esta implica.

La cartilla cuenta con una breve presentación, un listado con los 13 derechos sexuales (cada uno con corta descripción de lo que abarca) y un glosario de 26 palabras. Antes de presentar los derechos que conforman esta cartilla, debo señalar un aspecto muy importante en cuanto al ejercicio cotidiano de cualquier tipo de derechos. Esto es que el *hacer valer* un derecho, no sólo implica la exigencia del cumplimiento del mismo, sino la asunción de una seria responsabilidad, ya que es necesario hacer cumplir nuestras garantías sin violar las ajenas. Que a fin de cuentas no resultan tan ajenas, es decir, se trata de respetar y recibir respeto, encaminados así al bienestar común; más aún tratándose de un aspecto tan significativo como lo es la sexualidad.

Enfatizado lo anterior, a continuación presentaré los derechos sexuales de las y los jóvenes, citándolos con una breve paráfrasis de su descripción:¹³⁵

¹³³ Se cuenta con el dato de 110 organizaciones, esto en: Cimanoticias (2006) "Presentan ONG cartilla de derechos sexuales para jóvenes" [en línea] <http://cimanoticias.com.mx/node/30144> (consultada: 05/01/13)

¹³⁴ Cimanoticias (2006) "Presentan ONG cartilla de derechos sexuales para jóvenes" [en línea] <http://cimanoticias.com.mx/node/30144> (consultada: 05/01/13) <http://cimanoticias.com.mx/node/30144> (consultada: 05/01/13)

¹³⁵ En este cuadro cito textualmente cada derecho y elaboro una descripción del mismo con base en la **Cartilla por los Derechos Sexuales de las y los jóvenes**, mencionada anteriormente.

DERECHO	DESCRIPCIÓN
1. Derecho a decidir de forma libre sobre mi cuerpo y mi sexualidad.	Este derecho implica el respeto a las decisiones propias referentes a la sexualidad, al tiempo que implica respetar el cuerpo y sexualidad de las demás personas.
2. Derecho a ejercer y disfrutar plenamente mi vida sexual.	En este derecho es necesario conjugar salud, placer, responsabilidad, disfrute, eliminando presiones, discriminación o cualquier otro aspecto negativo que obstaculice la vivencia de la sexualidad.
3. Derecho a manifestar públicamente mis afectos.	No debe existir temor ante la expresión de nuestros afectos, por el contrario es importante darlos a conocer y no permitir la discriminación al contar con una orientación o identidad sexual diferente.
4. Derecho a decidir con quien compartir mi vida y mi sexualidad.	Reconocer que existen diferentes tipos de familia, consecuencia de la pluralidad y respeto a las diferentes decisiones de este tipo, donde no cabe el forzamiento ni manipulación para interferir en las mismas. Elegir con quien compartir la vida es una decisión exclusivamente personal.
5. Derecho al respeto de mi intimidad y mi vida privada.	Ninguna persona debe difundir aspectos personales o relacionados a la sexualidad de una persona sin su consentimiento. El respeto a los espacios de privacidad es muy importante, más aún cuando se trata de aspectos de la sexualidad que no deseamos divulgar, pues muy válido es querer guardar para sí algunas experiencias o pensamientos.
6. Derecho a vivir libre de violencia sexual.	En este derecho es muy importante que sea el Estado quien garantice la seguridad ante cualquier forma de violencia que afecte la vivencia de la sexualidad, estando entre esta el acoso u hostigamiento sexual, el maltrato físico o la explotación sexual.
7. Derecho a la libertad reproductiva.	Siendo mujer u hombre y de acuerdo a necesidades propias, se tiene la libertad para elegir tener o no hijos, cuándo, cuántos y con quién. Asimismo, el Estado debe respetar estas decisiones y brindar apoyo en cuanto a información y servicios de salud, sin violar la confidencialidad.
8. Derecho a la igualdad de oportunidades y la equidad.	Sin importar las diferencias de sexo, ambos deben gozar de las mismas oportunidades de desarrollo personal e integral, sin limitar, condicionar o restringir derechos individuales, colectivos o sociales.
9. Derecho a vivir libre de toda discriminación.	Ni por sexo, edad, identidad genérica, orientación sexual, creencias, preferencias, estado de salud, origen étnico, apariencia o cualquier otra condición personal debe presentarse discriminación o rechazo, de lo contrario se está atentando contra la dignidad humana, aspecto del cual el Estado debe garantizar su protección.
10. Derecho a la información completa, científica y laica sobre la sexualidad.	Género, erotismo, relaciones afectivas, reproducción, diversidad, ITS y muchos más son los temas, que bajo ninguna manipulación ni tergiversación, deben darse a conocer para las libres e informadas decisiones sobre mi cuerpo y mi sexualidad.
11. Derecho a la Educación Sexual.*	Dado la enorme contribución de esta educación en el desarrollo humano, la Educación Sexual es un justo derecho para las y los jóvenes.
12. Derecho a los servicios de la salud sexual y la salud reproductiva.	Gratuitos, oportunos, confidenciales y de calidad es como deben ser los servicios de salud sexual (aunque en realidad así, de salud en general), nuevamente responsabilidad del Estado. De igual forma, el servicio de salud pública no debe negar ni la información ni la atención médica por motivo alguno, mucho menos por prejuicios o discriminación.
13. Derecho a la participación en las políticas públicas sobre sexualidad.	Ninguna autoridad debe negar la información de políticas públicas sobre sexualidad, asimismo el acceso a cualquier iniciativa o programa público al respecto. Es derecho de las y los jóvenes participar en diseño, puesta en marcha o evaluación de políticas públicas de este ámbito, así como solicitar al gobierno e instituciones públicas espacios que contribuyan al bienestar en relación a la sexualidad.

Cuadro 4. Derechos Sexuales de las y los jóvenes

*A continuación la descripción textual de este derecho sexual:

“La educación sexual es necesaria para el bienestar físico, mental y social, y para el desarrollo humano, de ahí su importancia para las y los jóvenes. Tengo derecho a

una educación sexual sin prejuicios que fomente la toma de decisiones libre e informada, la cultura del respeto a la dignidad humana, la igualdad de oportunidades y la equidad. Los contenidos sobre sexualidad en los programas educativos del Estado deben ser laicos y científicos, estar adecuados a las diferentes etapas de la juventud y contribuir a fomentar el respeto a la dignidad de las y los jóvenes.”¹³⁶

Hago énfasis en la descripción de este derecho, por coincidir con cada aspecto de su propuesta, pues como ya mencioné, esta cartilla no es un documento emitido por el gobierno, por lo que no cuenta con validez o reconocimiento oficial. Sin embargo el planteamiento es asertivo y de aplicarse una verdadera Educación Sexual contemplando estos breves aspectos que presenta, sin duda el beneficio iría más allá de la propia vivencia de la sexualidad, al retomar por ejemplo el respeto a la dignidad humana, un aspecto indispensable para la vida en sociedad.

De alguna forma esta cartilla no deja de ser también un llamado a la urgente necesidad de legislación en este ámbito, pues es importante que el Estado garantice la información completa y laica en cuanto a sexualidad, así como la atención médica o servicios de salud pública para la salud sexual y reproductiva, la libre expresión de afectos e identidad u orientación sexual diferente, la no discriminación ni violencia sexual y sí a la Educación Sexual, esto por mencionar algunos aspectos necesarios para respaldar la protección y seguridad en relación a la vivencia de la sexualidad.

En mi búsqueda sobre una legislación en materia de sexualidad en nuestro país, logré encontrar un dato importante pero a mi parecer, de pobre difusión. En agosto de 2008 se llevó a cabo la Conferencia Mundial de VIH/Sida en la Ciudad de México, donde ministros de salud y de educación de diferentes países de América Latina y el Caribe firmaron la *Declaración Ministerial “Prevenir con Educación”*,¹³⁷ donde se asientan diversos compromisos en legislación al respecto. Esta tiene como fin el trabajo conjunto de los poderes legislativo y ejecutivo (y según sea el caso en

¹³⁶ Cartilla por los Derechos Sexuales de las y los jóvenes.

¹³⁷ Cabe resaltar que no es objeto de este proyecto analizar cada ley o declaración relacionada de forma indirecta o lejana con algún aspecto sobre sexualidad, pero si es importante hacer mención de esta declaración por ser directamente relacionada con lo que a lo largo de este discurso vengo defendiendo y como pedagoga a lo que vengo apostando: la Educación Sexual.

cada país) para garantizar un marco legal y buen presupuesto en la implementación de una Educación Integral en Sexualidad (EIS), así como en lo que respecta a la promoción de salud sexual.¹³⁸

Asimismo, esta declarativa se fijó la meta de reducir el número de escuelas que no cuentan con una EIS.¹³⁹ El Fondo de Población de las Naciones Unidas (UNFPA) fue partícipe también de esta realización y tiene a su cargo el cumplimiento de esta meta fijada para el 2015.¹⁴⁰

Algunos de los países dentro de este proyecto son: Argentina, Brasil, Chile, Colombia, Costa Rica, México, Perú, Guatemala y El Salvador, entre otros. De los mencionados, existe un compilado con su respectivo marco legal en relación a la propuesta. A continuación el marco legal de México:¹⁴¹

¹³⁸ Fondo de Población de las Naciones Unidas y Red Democracia y Sexualidad. (2010) “Marco legal de Educación Sexual” [en línea] <http://www.slideshare.net/demysex/marco-legal-de-la-educacin-de-la-sexualidad> (consultada: 28/02/12)

¹³⁹ Esto en lo que respecta a los centros educativos bajo la jurisdicción de los Ministerios de Educación.

¹⁴⁰ Fondo de Población de las Naciones Unidas. (2010) “Educación de la sexualidad: Prevenir con educación” [en línea] http://www.unfpa.org.mx/ssr_esexualidad.php (consultada: 10/01/13)

¹⁴¹ Fondo de Población de las Naciones Unidas y Red Democracia y Sexualidad. (2010) “Marco legal de Educación Sexual” [en línea] <http://www.slideshare.net/demysex/marco-legal-de-la-educacin-de-la-sexualidad> (consultada: 28/02/12)

LEGISLACIÓN

CONSTITUCIÓN NACIONAL
(Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos)

- Art. 3°** Derecho a la educación (obligatoria hasta la secundaria).
- Art. 4°** Derecho a decidir de manera libre, responsable e informada sobre el número y espaciamiento de hijos.

LEYES SECUNDARIAS

- Ley General de Población**
Art. 3° Programas de planificación familiar a través de servicios educativos y de salud.
- Ley General de Educación**
Art. 4° La educación debe ser laica.
Art. 7° Entre los fines de la educación pública debe estar, preservar la conciencia de salud, planificación familiar y paternidad responsable.
- Ley General de Salud**
Arts. 68 y 69 Planificación familiar: promoción familiar y educación sexual, con base en contenidos establecidos por el Consejo Nacional de Población.
Art. 71 La Secretaría de Salud debe colaborar con el Sistema Educativo Nacional en los programas educativos, en materia de planificación familiar y educación sexual.
- Código Penal**
Art. 200 No deben considerarse pornográficos los materiales para prevención de ITS y embarazo adolescente.
- Código Civil Federal**
Art. 4° Toda pareja tiene derecho a decidir conjuntamente el número de hijos.
- Ley General para la Protección de las niñas, niños y adolescentes.**
(Lineamientos para la prevención de ITS y embarazos)

Cuadro 5. Marco legal de México en Educación Sexual

En mi opinión este marco refleja una disociación de conceptos, pues es importante no confundir la legislación con la que el país cuenta sobre educación en general y aquella que abarca tan sólo algunos aspectos relacionados a la sexualidad. Además, en mayor parte se habla sobre planificación familiar y prevención de ITS, como si la sexualidad humana se redujera sólo a estos temas.

Una ley que escapa a este marco, es la *Ley General de acceso de las mujeres a una vida libre de violencia*, publicada en el Diario Oficial de la Federación Mexicana el 1 de febrero de 2007. Entre sus normas establece la creación de centros para víctimas de violencia, así como de procedimientos legales para la sanción a agresores, pero, evidentemente esta ley ha tenido poco impacto y seguimiento.¹⁴²

Me parece que más que pensar en refugios para víctimas, es necesaria una cultura de prevención de violencia, que pese a mencionar en ésta ley las formas de violencia en diferentes ámbitos, es poco el eco de la misma. Además, la violencia es indistinta de sexos, por lo que la prevención y protección legal debe estar para ambos.

Cabe un paréntesis para mencionar la importancia de reflexionar sobre los actos de violencia sexual que son penalizados. La violación sexual es un acto que indudablemente ubicamos como merecedor de sanción, por otra parte, poco nos detenemos a pensar sobre la violencia que también puede significar la penalización del aborto, al violar el derecho de libre decisión sobre el cuerpo propio. De ahí también la importancia de la legalización de este proceso y del respeto a la libre e informada decisión.

Entre otros actos de violencia sexual que son penalizados, se encuentran: el hostigamiento y acoso sexual, actos libidinosos y estupro. Éste último refiere a la manipulación o seducción de un adulto hacia un adolescente (entre 15 y 18 años)

¹⁴² Este dato lo retomo de una capacitación en *ddser Red por los derechos sexuales y reproductivos*, durante mi labor en el INJUVE. El documento oficial de la ley puede consultarse en: Cámara de Diputados del H. Congreso de la Unión. (2007) Ley General de acceso de las mujeres a una vida libre de violencia - Última Reforma DOF 15-01-2013 [en línea] www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/doc/LGAMVLV.doc (consultada: 21/03/13)

para tener relaciones coitales. Es importante que el adolescente ubique estos actos para frenar el abuso y hacer la denuncia correspondiente.

Igualmente es importante que identifique algunos centros de atención a víctimas, donde pueden obtener información y apoyo. Por mencionar algunos, enlisto los siguientes:¹⁴³

- Agencias especializadas en delitos sexuales. Agencia 5 [01 (55) 5345-5656]; Agencia 47 [01 (55) 5200-9384]
- Centro de terapia de apoyo a víctimas de delitos sexuales [01(55) 5200-9432 al 36]
- Comisión Nacional de Derechos Humanos [01(55)5681-8125 ó 5490-7400]
- Asociación para el desarrollo integral de personas violadas [01(55)5682-7969, 5543-4700]

Retomando el marco presentado, es en la *Ley General de Salud* donde se hace mención de la Educación Sexual, pero según contenidos de una instancia dedicada a iniciativas demográficas y estadísticas que sólo dan a conocer panoramas relacionados y no propiamente contenidos de sexualidad. En esta Ley también queda estipulado el trabajo conjunto de la Secretaría de Salud con el Sistema Educativo Nacional en la elaboración de programas educativos, participando la Secretaría en materias que le corresponden, como la salud sexual por ejemplo. Sin embargo el país no cuenta aún con dichos programas – exclusivos de Educación Sexual – donde se pueda dar este trabajo conjunto.

Derechos humanos, sociedad plural y democrática, son algunos de los conceptos encontrados en el discurso legal que enmarca la Declaración Ministerial, así también la mención de que “la EIS [...] incluirá aspectos étnicos, biológicos, emocionales, culturales y de género así como referentes a la diversidad de orientaciones e identidades sexuales, conforme al marco legal de cada país para así generar respeto por las diferencias y rechazo a cualquier forma de discriminación, así

¹⁴³ Tomados de un breve apartado donde se tratan estos temas en el conocido y tan comercial libro *Quiúbole con...* VARGAS, Gabriela y Jordy ROSADO. (2011) p.292

como fomentar decisiones responsables e informadas entre la juventud para el inicio de su vida sexual”.¹⁴⁴ En contraste poco es lo que hoy día podemos reconocer como democracia dentro de nuestra sociedad, pues la imposición y la violencia siguen predominando, hechos que restan credibilidad a este tipo de “compromisos” donde la firma ya no es garantía de su cumplimiento.

La Declaración Ministerial se jacta de tener un compromiso con el derecho a la salud, a la no discriminación, pero sobre todo con la educación, al contemplarla como un medio eficaz para la prevención y reducción de riesgos en la vivencia de la sexualidad. Por otra parte, en contraposición a este discurso sigue estando la realidad actual, donde día a día se vive aún la discriminación y la falta o pérdida de valores tan importantes y necesarios (como el respeto) para la convivencia social.

Presume también de basar su metodología en la evidencia,¹⁴⁵ por lo que el seguimiento a esta Declarativa resulta muy interesante, al ser la misma evidencia la que pone al descubierto el déficit en el cumplimiento de las garantías que pretende cubrir respecto a la Educación Sexual, así expone los pobres resultados de la sinergia gubernamental. Basta ver la poca difusión de los derechos sexuales por parte del Estado, ya que en mayor medida estos se dan a conocer por medio de organizaciones no gubernamentales (conocidas como las ONG), organismos civiles que sólo buscan extender el conocimiento de los mismos para el bienestar social, y por qué no, para la exigencia del reconocimiento de estos derechos.

Es importante que como pueblo no permitamos que se violen, nieguen o no se reconozcan nuestros derechos, en este sentido las organizaciones civiles tienen un papel muy importante al ser promotoras de esta necesidad, al dar a conocer esos derechos que debemos exigir y comprometernos a su cumplimiento, no olvidando la gran responsabilidad que esto implica, sobre todo tratándose de una sociedad donde

¹⁴⁴ Fondo de Población de las Naciones Unidas y Red Democracia y Sexualidad. (2010) “Marco legal de Educación Sexual” [en línea] <http://www.slideshare.net/demysex/marco-legal-de-la-educacin-de-la-sexualidad> (consultada: 28/02/12)

¹⁴⁵ Argumento explícito en: Declaración Ministerial de la Ciudad de México Prevenir con educación. “Principios Fundamentales de la Declaración” [en línea] <http://www.feim.org.ar/pdf/principios-declaracion-ministerial.pdf> (consultada: 28/02/12)

son sólo *los menos*, las personas con poder, quienes más allá de los derechos gozan de privilegios, mientras que a *los más* no se les reconocen sus garantías.

Analizando las acciones de nuestro país al respecto de la declarativa, viene a mi mente la Reforma Integral de Educación Básica (RIEB) correspondiente al Plan del 2011, donde bien puede pensarse que se contempla, entre otros aspectos, parte de la implementación de la EIS que se menciona en los compromisos firmados por Latinoamérica. Sin embargo - y como anteriormente señalé - considero que la RIEB retoma sólo algunos temas relacionados en diversas asignaturas sin brindar el espacio exclusivo de educación sexual, ese espacio pertinente para la verdadera educación integral. Por ello me parece que tanto en la Declaración Ministerial como en la RIEB, es más lo que se endulza el oído con la retórica del discurso que los concretos avances al respecto, quedando muy difusa la intención de cumplir con lo que en la declarativa se pretende, pues no considero se logre el cumplimiento del derecho al disfrute de la sexualidad, cuando aún existen diversas barreras dentro de nuestra sociedad e incluso dentro de las instituciones educativas.

Este último aspecto es indudablemente lamentable, pero como pedagoga lo considero también como parte de la realidad que con la debida intervención pedagógica puede tener solución, esto es pensar en el importante papel de la pedagogía dentro del ámbito tan trascendental del humano: la sexualidad.

CAPÍTULO 6

LA PEDAGOGÍA EN LA EDUCACIÓN SEXUAL

Me es menester empezar este último capítulo con la siguiente frase de Paulo Freire, citada por el Dr. Escobar en su más reciente publicación *Pedagogía Erótica*: “[...] es preciso que en la resistencia que nos preserva vivos, en la comprensión del futuro como problema y en la vocación de ser más como expresión de la naturaleza humana en proceso de estar siendo, encontremos fundamento para nuestra rebeldía y no para nuestra resignación frente a las ofensas que nos destruyen el ser.”¹⁴⁶ ...

Coincidiendo con Freire, estoy convencida de que pese al panorama abrumador que podemos tener aún en esta época y geografía, es importante dejar a un lado la preocupación y traducirla más bien en ocupación. De lo contrario tenderíamos fuertemente a una pasiva resignación – que ya en muchas personas se presenta y – que sólo conduce a la claudicación de nuestro propio ser, al renunciar a nuestros sueños, aspiraciones, utopías y libertades, por mencionar algunos aspectos propios de nuestra condición de humanos y que muchos de estos es a través de la educación que aprendemos a defender y luchar por ellos.

En mi experiencia, gracias a la educación he logrado conocer cada vez un poco más de nuestro mundo, sus culturas, su gente y modo de vivir. A lo largo de la carrera este conocimiento comenzó a tornarse en un mejor entendimiento y más clara comprensión. Particularmente (y como ya he mencionado) gracias a un espacio específico en este caminar profesional,¹⁴⁷ debo también la conciencia de un aspecto indispensable para el ser humano: *leer su realidad*, esto es, observar nuestro alrededor, cuestionarnos lo que sucede, imprimir curiosidad a lo que día a día

¹⁴⁶ ESCOBAR GUERRERO, Miguel. (2012) p.80

¹⁴⁷ El proyecto: *Lectura de la realidad en el aula. Pensar la práctica para transformarla*, desarrollado dentro de la FFyL. Donde he participado como alumna, adjunta y como parte del equipo coordinador, desde cuarto semestre a la fecha.

vivimos y tomando un poco de distancia para mejor comprender, analizar para entonces sí, atrevernos al compromiso con la transformación de esa realidad que para nada es perfecta, pero que sí puede ser mejor.

Para mí ser pedagoga va más allá de conocer el Sistema Educativo Nacional, es entender los procesos de enseñanza y aprendizaje al reconocer que al aprender se enseña y enseñando se aprende, es comprender nuestro mundo y lo que necesita, percibiéndonos como parte de él, es ver en cada ser humano la oportunidad de una vida mejor y el compromiso en su formación a favor de la vida, como una invitación para vivir plenamente, respetando y conociendo el mundo, la diversidad cultural, nuestro alrededor, nuestro ser y los demás seres, nuestros pensamientos y sueños.

Reitero mi convencimiento sobre la trascendencia de la sexualidad en el desarrollo del ser humano, por ello la importancia en su formación y de ahí la necesidad de trabajar en este campo: la Educación Sexual. He también ya mencionado mi caminar en este ámbito:¹⁴⁸ prácticas, servicio, brigada, talleres y capacitaciones que despertaron mi interés en este campo, a mi parecer tan necesitado de labor pedagógica, especialmente en el sector adolescente.

Este último capítulo es pensado precisamente en el papel que juega la Pedagogía en la Educación Sexual. Una vez presentada la importancia de esta última y las principales causas que obstaculizan la sexualidad, parto de algunas interrogantes como: ¿de qué manera puede intervenir la educación para realmente erradicar mitos torno a la sexualidad?, ¿cómo hacer para que la sexualidad adolescente pueda vivirse en forma plena?, ¿qué guía al respecto puede brindar la Pedagogía?

¹⁴⁸ Donde indiscutiblemente experiencias personales forman parte también de la mayor comprensión sobre la importancia de la sexualidad en la vida de todo ser humano y de las implicaciones que tiene, yendo más allá de lo que comúnmente se asocia como relaciones coitales, ITS o prevención; entendiendo entonces el cuerpo, la expresión de afectos, respeto a la diferencia, identificación de emociones y sentimientos, por mencionar algunos ejemplos.

...pues para mí la posibilidad de transformación de la realidad está en la educación en conjunción con la responsable y comprometida intervención pedagógica, donde no hay lugar para la resignación ni conformidad.

6.1 Informar y formar para la sana y plena sexualidad del adolescente.

La actual realidad en relación a la sexualidad adolescente refleja cada vez más obstáculos para su sana vivencia, ya ni mencionar entonces el disfrute de la misma al no haber como primera condición la salud. En relación a esto, una pregunta muy frecuente es ¿cómo es posible que siga habiendo tantos problemas en la sexualidad al contar hoy día con tanta información al respecto? Entiendo entonces, que causa desconcierto a la sociedad el pensar que pese a tanta información que actualmente podemos encontrar sobre cuestiones de “sexo”, seguimos siendo testigos de embarazos adolescentes y propagación de ITS, por resaltar las causas más frecuentes de impedimento de una plena vivencia de la sexualidad.

De remontarnos apenas unas cuantas décadas atrás, podríamos comprender mejor porque generaciones de las mismas se encuentran desconcertadas ante esta situación, pues a comparación de nuestros días hay una gran diferencia en cuanto al manejo de temas relacionados a la sexualidad. De ahí que se crea que las actuales generaciones cuentan con un panorama más “fácil” al respecto, a mi parecer es mejor dicho un panorama más amplio y por tanto complejo. Me refiero a complejo precisamente por el apogeo de la tecnología, misma que dentro de sus grandes beneficios se encuentra el fácil acceso a la información, específicamente el internet.

Entonces, al pensar en información sobre sexualidad, indiscutiblemente el internet juega un papel importante, donde efectivamente las y los adolescentes encuentran una interminable fuente de información. A esta se suman los bombardeos de publicidad tanto de la red como televisivos principalmente. Sin embargo, existe enorme distancia entre los torrentes de información que inundan dudas, mitos o prejuicios y la orientación que al respecto se necesita.

Como pedagoga me queda muy clara esta diferencia que en muchas ocasiones suele tomarse incluso como sinónimo, al creer que con obsequiar un folleto lleno de información es suficiente para que una o un adolescente viva plenamente su sexualidad, sin dudas, temores o prejuicios.

Para mí, la diferencia radica en el objetivo particular de dos conceptos: *información* y *formación*. Ambos son indispensables en la educación por relacionarse estrechamente con el aprendizaje y la enseñanza, es decir, en todo proceso educativo habrá información pero siempre acompañada de una intención clara: formar seres humanos. El objetivo de una información es dar a conocer, difundir algún contenido, enterar o incluso socializar; mientras que en la formación el objetivo es más específico, se trata de sensibilizar sobre aquello que se da a conocer, buscar la comprensión, entendimiento o reflexión, incluso inducir a la concientización, con clara intención de lograr aprendizajes.

Si bien al brindar una información se pretende enseñar algo a través de un folleto, la lectura de un ensayo, el mensaje de un anuncio o la publicación en internet de un tema particular, será la reflexión sobre el mismo la que mejor pueda asegurar el aprendizaje, aspecto propio de la formación. Es la formación el proceso donde se pretende la adquisición de conocimientos y la concientización sobre aquello se va aprendiendo.

La formación es, para mí, el proceso educativo mismo, donde gracias al conflicto se logra el aprendizaje¹⁴⁹ y más aún tratándose de sexualidad. Esto es, al trabajar los temas de Educación Sexual se presenta a los adolescentes información que les es muy significativa, al tratarse de sucesos que para nada son ajenos y que por el contrario es pesquiza que inquieta en esta etapa de desarrollo.

Pero bien, ¿qué características debe tener la información en materia de sexualidad? Es importante contar siempre con información veraz y más tratándose

¹⁴⁹ Conflicto→acción→aprendizaje es una enseñanza muy presente en mí, desde que tomé el Taller de Didáctica con el profesor Carlos Díaz en la FFyL-UNAM.

de temas que pueden influir directamente en la toma de decisiones de las y los adolescentes, por tanto debe cumplir con lo siguiente:

- ✓ *Ser correcta y completa.* Por ningún motivo puede manejarse información errónea, falsa o a medias, por lo que debe estar basada en conocimientos científicos y libre de todo prejuicio. Asimismo debe cuidarse el vocabulario, usar palabras pertinentes haciendo mención de los nombres que corresponden según su significado (ejemplo: la aplicación de la palabra sexo, de la que ya he hecho mención desde los primeros capítulos).
- ✓ *Laica.* Puesto que debe ser independiente de cualquier organización religiosa, libre de cualquier falsa creencia o manipulación.
- ✓ *Respetuosa.* Dado que en la información presentada se debe contemplar la diversidad sexual y consecuentemente el respeto a la diferencia en orientación, preferencia, identidad y sexo.
- ✓ *Actual y congruente.* Debe responder al momento histórico, geográfico y cultural, coincidiendo lo que se presenta en el contenido con lo que sucede a nuestro entorno, hallando las y los adolescentes una relación lógica.

Con relación al último punto he de hacer algunas aclaraciones, pues parece casi imposible hallar congruencia entre la información y la situación vivida día a día en relación a la sexualidad. La desarticulación la encontramos pues, en el ser actual de la sexualidad en las y los adolescentes y lo que debería ser según el discurso de acuerdos y reformas donde tanto se aboga por la Educación Sexual, aunque no es a este punto al que me refiero cuando hablo de congruencia en la información.

Me refiero entonces a la presentación de información acorde a los valores que pese al tiempo y su evolución en diversos aspectos de forma de vida, hay valores que prevalecen por siempre y que no distinguen geografías, ejemplo de ello: el respeto. Así, podemos hablar de equidad de género o de orientación sexual, claro, sin dejar de mencionar la discriminación que desafortunadamente se vive aún pese a ser esto un aspecto sumamente negativo para la vivencia plena de la sexualidad, con repercusión directa en la persona de quien la sufre. Se trata de no ocultar la verdad e

invitar a través de la información a la transformación y mejora de esa misma realidad, la del aquí y ahora.

Es aquí donde la información, pese a ser un elemento indispensable en los procesos educativos, no es el único ni mucho menos suficiente, es necesaria entonces: la formación. Con lo anterior no pretendo restar valor a la información, simplemente me interesa dejar claro la importancia y gran beneficio que implicaría de estar acompañada de una guía que ayude a comprenderla mejor, donde pueda incluso incitarse a la reflexión de ese contenido, dotándolo así de sentido y significatividad.

Indudablemente la formación es una tarea sumamente compleja por tratarse de la preparación de un ser, lo que implica:

- El conocimiento del mundo y su propio ser, para ser capaz de entenderlo y entenderse en él.

Actualmente las acciones del hombre reflejan un desentendimiento de lo que implica contar con un medio ambiente sano al ser éste el medio donde es posible nuestra existencia, situación similar se presenta con el cuidado del cuerpo, ese templo donde nuestro ser habita, tal como nosotros en el mundo. Es preciso que en la formación se sensibilice sobre esta idea, con fin de comprender la importancia del cuidado y respeto por el mundo, nuestro ambiente y nuestro cuerpo.

- Enseñar aprendiendo y aprender enseñando desde el conflicto.

Indudablemente al comenzar a conocer el mundo, muchas cosas nos parecen increíbles y maravillosas, aunque cierto es también que conforme más vamos conociendo, nos topamos con algunas incongruencias o situaciones que difícilmente comprendemos y es en este momento cuando entramos en conflicto, al no hallar explicaciones precisas. Como pedagoga convencida estoy de que la palabra conflicto no denota exclusivamente algún problema, pues en diversas situaciones, lo que genera realmente es movimiento en nuestros pensamientos y justo de ello viene la acción, donde ponemos en práctica el resultado de lo meditado, acto que bien trae

consigo un enriquecedor aprendizaje. Este suele presentarse cuando en la intención de enseñar algo, a la par se aprende; en consecuencia quien aprende termina también por brindar una enseñanza, acto esencial del proceso educativo.

- La insoslayable alfabetización, pues está es una poderosa llave y arma en el proceso de conocer nuestro mundo a través del tiempo: su historia, su memoria, principalmente.

Más que ser un método para aprender a leer y escribir, la alfabetización – recordando los aportes de Freire – es un proceso de liberación, donde quien aprende se convierte en un sujeto histórico de su proceso de aprendizaje y consecuentemente de un proceso de transformación. La alfabetización es entonces para mí un proceso clave en la formación de una persona, al significar mayores oportunidades para conocer nuestro mundo.

- Transmitir valores comunicándolos con el ejemplo, mostrando congruencia en lo que se pretende y lo que se hace.

Articular la acción con nuestro decir y pensar es un acto bastante complejo, pues cuántas veces sucede que pensamos en algo muy distinto de lo que nos atrevemos a decir, o peor aún cuando terminamos por hacer algo que casi jurábamos nunca llegaríamos a hacer. Dentro de la formación es necesaria la congruencia, precisamente para invitar a la relación lógica entre lo que decimos y hacemos, claro, en correspondencia a nuestro pensamiento. De este último viene la complejidad, pues como marco referencial que es, el pensamiento se encuentra en constante movimiento, ya que conforme el desarrollo vivimos también diferentes momentos de formación donde descubrimos nuevos conocimientos o incluso anteponemos algunos de ellos a los que anteriormente teníamos de referencia. Existen aprendizajes fundamentales en la formación, cualidades necesarias para la vida y sana convivencia: los valores. He ahí un momento importante para no descuidar la congruencia durante el proceso educativo, pues no imagino - lo que lamentablemente no quiere decir que no suceda - un profesor hablando de respeto

cuando no permite la participación de aquellos alumnos con quienes difiere en formas de pensar.

- Despertar la curiosidad crítica e impulsar a la creación o recreación de conocimientos.

La curiosidad es el motor del descubrimiento, desde muy pequeños la experimentamos y es importante que ésta no se vea limitada, por el contrario debe ser motivada en un sentido sano, esto es la curiosidad a favor del conocimiento en nuestro proceso de leer el mundo y no a favor de violar la privacidad del otro por ejemplo. Esta curiosidad debe poseer una característica especial, pues debe ser crítica, o sea que el deseo por saber nos lleve más allá de una primera impresión. Un claro ejemplo de esto es el tomar por verdad absoluta la información que nos presentan en un programa televisivo o incluso un anuncio publicitario, se trata entonces de averiguar qué hay de cierto en esa información, pues en la formación no debe ser ésta tergiversa. Una vez teniendo mayor claridad en lo que vamos conociendo y aprendiendo, viene el momento de la creación de conocimientos propios o recreación de los mismos, actualizándolos o dándoles un giro en relación al contexto actual.

- Invitar al descubrimiento de la relación texto-contexto, esto es las letras que leemos en comparación con lo que leemos al observar lo que sucede en nuestro entorno.

Recordando la necesaria curiosidad en el proceso educativo, es posible que esta misma nos lleve a comparar entonces la lectura de la palabra escrita con la práctica social actual, donde podemos encontrar tanto grandes desarticulaciones como situaciones con mayor sentido. Tanto escribir como leer sobre el mundo y lo que en él sucede es hacer presente la memoria histórica, indispensable para mejor comprenderlo y darnos explicación sobre lo que sucede a nuestro alrededor.

- Mostrar la relación dialéctica entre historia, política, cultura y educación.

En la formación es fundamental presentar éste vínculo, pues la cultura de cada región es parte importante de su historia, al mismo tiempo ésta última tiene mucho que ver con la política establecida en cada país y consecuentemente la educación que se imparte. Encuentro la ideología como el concepto que en gran medida es la unión de estos cuatro, por estar todos ligados a ideas referentes a la construcción del pensamiento, de nuestro mundo y en tanto del propio ser humano.

- Incitar al análisis crítico en cada lectura que se hace.

Como pedagoga me pronuncio en contra de la lectura mecánica de textos, pues no tiene sentido leer sin comprender lo que se está leyendo, pasando por alto las dudas y la curiosidad, por el contrario saciarlas yendo más allá en su comprensión, cuestionado, analizando, comparando y criticando para mejor entender y darle sentido a esa lectura. Aplicando también este criterio a la lectura misma de nuestra realidad, esa lectura que está más allá de las letras escritas y que al tiempo debe ser la razón de ser de los textos.

- Conjugar capacidades humanas como la creatividad, la curiosidad y el asombro para la transformación de nuestro ser y nuestro entorno.

Puede resultar fácil aprender a leer y escribir, sin embargo lo difícil es conservar una actitud crítica y reflexiva ante los constantes movimientos y cambios en nuestro pensar, para luego poder conjugarla con la creatividad suficiente para la transformación de nuestro ser y nuestro entorno. De lo contrario seguiremos viviendo situaciones donde parece ser que la capacidad de asombro ya no existe, pues día a día la violencia se hace presente en actos de homicidio, agresión o discriminación (por mencionar algunos ejemplos) que son ya más parte de la “costumbre” por su cotidianidad, que de la indignación y precisamente a falta del compromiso por la transformación de nuestra realidad.

- Hacer explícito nuestro derecho de humanidad, de pronunciar el mundo.

Para mí pronunciar el mundo¹⁵⁰ es conocerlo, leerlo, descifrarlo, analizarlo y mejor comprenderlo para la transformación de su mejora. Es también una lucha por la dignidad, la libertad y la humanidad misma, al hacer este pronunciamiento contra corriente, pese a la oposición de quienes ostentan el poder, a quienes no conviene el conocimiento del mundo y mucho menos su lectura o concientización alguna al respecto de lo que en él sucede, así que, qué mejor que anestesiarlo con distractores televisivos o “cortinas de humo” para alejar cada vez más su posible transformación y mejora. Por ello en la formación es menester explicitar esta necesidad de bienestar como parte de nuestro derecho de humanidad.

Este es para mí, el marco de las principales implicaciones de la formación tratadas en forma general, pero con aplicación también en materia de sexualidad, claro, con sus debidas particularidades según el tema a tratar con las y los adolescentes. Por ejemplo, en un tema referente al cuerpo o autoconocimiento, a forma de analogía con el reconocimiento de nuestro ser como parte del mundo, estaría el reconocimiento de la importancia de cuidar mi cuerpo como parte de mi ser, asimismo relacionándose la identificación de emociones y sentires que forman también parte importante de mi ser. En consecuencia entendiendo nuestro ser como un todo, donde cada parte que lo conforma se relaciona estrechamente. Este primer reconocimiento será clave para la vivencia plena de la sexualidad humana.

Formar a adolescentes para una vivencia placentera de su sexualidad, es lograr en ellos la concientización sobre el cuidado de su cuerpo, sensibilizándolos sobre la importancia de ello para disfrutar cada momento, no sólo de su sexualidad, sino de su vida misma, ya que la sexualidad estará presente en todo momento, como ya he mencionado.

¹⁵⁰ Retomo de Freire este concepto de pronunciamiento, con intención de clarificar el derecho que tenemos de apropiarnos de los conocimientos para transformación del mundo.

El cuidado de nuestro cuerpo bien puede traducirse en salud, pues ésta es una condición elemental para el disfrute de cualquier actividad que realicemos. Sin este bienestar difícilmente gozaríamos de una vivencia ligada a nuestra sexualidad. Por ello, dentro de este tipo de formación, es importante resaltar a las y los adolescentes que la responsabilidad es ineludible para poder disfrutar de cada momento de su desarrollo. Sin embargo, generalmente se tiende a pensar que la responsabilidad en sexualidad se reduce a usar condón o abstenerse de tener relaciones coitales, sin pensar en las reales implicaciones de ser responsable.

Insisto entonces con hacer comprender que la responsabilidad empieza con el cuidado del cuerpo, sólo así podemos esperar que en una relación afectiva se tenga interés no sólo del bienestar personal, sino que exista también el deseo por cuidar del otro y entonces sí cobraría más sentido el uso de un preservativo, al comprender lo que implica y satisfacer la necesidad de cuidarse.

De esta concientización se desprenden muchos aspectos más que bien nos conducen a la plenitud en lo que refiere a la sexualidad. Por ejemplo, continuando con el uso del preservativo, donde de la mano de la responsabilidad estará también la comunicación, pues si bien existe el deseo de cuidar de mi cuerpo y del cuerpo de mi pareja, previo a cualquier decisión estará presente el diálogo, haciéndose presente con ello el respeto y el afecto.

La lectura del mundo, de la realidad que nos rodea, es también parte importante dentro de la formación en materia de sexualidad, ya que cultura, política, historia y educación revelan ideologías respecto al cuerpo, la convivencia, los derechos sexuales y la evolución en cuanto al trato de estos temas, aperturas o limitaciones que con ellas o pese a ellas no se detiene el desarrollo humano, pero que muchas veces si se ve éste truncado al no contar con las suficientes herramientas para la libre construcción de su ser.

Reitero la presencia del conflicto al lograr los adolescentes esta lectura, donde el *darse cuenta de* revela incongruencias o situaciones sin explicación, lo mismo sucede a ellos con los cambios en su desarrollo físico y en su forma de pensar, por lo

que es necesario partir de estos *conflictos* para la reflexión y cuestionamientos de todo aquello que les interesa, de lo que están viviendo y sintiendo, ya que el principal objetivo en la formación para la sana y placentera vivencia de la sexualidad, es la libre toma de decisiones.

Los adolescentes sólo pueden vivir su sexualidad en total plenitud cuando cuentan con salud y amor por sí mismos, cuando no son manipulados en las decisiones sobre su cuerpo y cuidan del mismo, cuando reconocen afectos a partir de la identificación de sus emociones y sentimientos, cuando borran mitos y prejuicios al despejar sus dudas con información verás, cuando reconocen sus sentires como parte importante de su ser, cuando respetan sus gustos y los gustos de los demás, cuando aceptan no forzar su cuerpo o actitudes por las expectativas o deseos de otros, cuando no sufren discriminación ni algún otro tipo de violencia y ante cualquier intento lo denuncian, cuando conoce sus derechos sexuales, cuando piensa y reflexiona sobre sí para conocerse mejor, cuando reconoce y expresa su erotismo y sentimientos, cuando lejos de vivir con temores sus relaciones afectivas las disfruta, y cuando se acepta a sí misma y así mismo reconociendo sus virtudes y desde luego sus defectos pero con disposición a ser mejor.

Entonces, la formación para una plena vivencia de la sexualidad adolescente debe sin duda trabajar los aspectos mencionados anteriormente, brindando una guía, orientación y apoyo en este caminar por el sendero de la sexualidad adolescente, que tan lleno está de enriquecedores y significativos aprendizajes.

Claro queda entonces que se necesita tanto de la información como de la formación para la plena vivencia de la sexualidad adolescente, pues con la primera no es suficiente, recordemos que no es lo mismo presentar un folleto de métodos anticonceptivos a los adolescentes que buscar con ellos la reflexión torno a la toma de decisiones personales. Así, “la Educación Sexual debe abarcar mucho más que la información. [Debe dar cuenta] de las alternativas y sus consecuencias. Debe

umentar el amor, el conocimiento propio, debe mejorar la toma de decisiones y la técnica de la comunicación.”¹⁵¹

6.2 Confianza y diálogo para el adolescente.

Indudablemente cuando se trata de hablar de asuntos tan personales como lo son aquellos relacionados con nuestra sexualidad, existe un elemento condicional o incluso casi requisito para acceder a tratarlos, me refiero a la confianza.

La confianza es la firme esperanza en algo o en alguien,¹⁵² consecuentemente un proceso de creer en el otro y poder sentirnos seguros, en tanto implica también brindar seguridad y protección para dar lugar a ella. A lo largo de nuestra vida existen diferentes momentos en los que nos es casi indispensable confiar en alguien, por muy difícil que pueda resultar expresar lo que sentimos y pensamos, siempre llega un momento en que sentimos la necesidad de poder compartirlo a alguien y de esta forma sentirnos un poco mejor. Y es que en muchas ocasiones con tan sólo sabernos escuchados sobre algo que nos agobia, logramos aligerar una pesada carga.

En el ámbito educativo, es principalmente en los docentes en quien recae esta enorme responsabilidad de transmitir confianza y tranquilidad, dejando claro a sus educandos que todos tenemos la capacidad de aprender, nadie nace con conocimientos integrados pero sí con el potencial para crearlos. Como he señalado anteriormente, en lo que refiere a la sexualidad, la familia juega un papel muy importante, por lo que con madres y padres o tutores debe también existir este vínculo de confianza con las y los adolescentes para dar lugar a la comunicación. Cabe entonces la posibilidad de que sea labor pedagógica también el poder transmitir este mensaje a los padres de familia, iniciando a su vez por un proceso de confianza con ellos mismos.

¹⁵¹ PERE, Font. (2002) p.22

¹⁵² Definición de *confianza* consultada en: DICCIONARIO DE LA LENGUA ESPAÑOLA - Vigésima segunda edición [en línea] <http://www.rae.es/rae.html> (consultada: 12/02/13)

Este último aspecto implica desde luego hacer ver las reales implicación de la formación en sexualidad, despejando falsas creencias al respecto, como por ejemplo pensar que al abordar estos temas se incita a los adolescentes a iniciar una vida sexual coital activa, siendo que la verdadera intención en cuanto a esta situación es lograr una informada y convencida toma de decisiones, libre de toda manipulación, mitos y prejuicios.

Desafortunadamente existe un inconveniente para lograr este objetivo dentro de las aulas, pues “en relación a la Educación Sexual en sentido estricto, cabe decir que un gran porcentaje de actividades de las que se han venido realizando en los últimos años en nuestro país, [tiene que ver] en mayor grado con procesos informativos y no con procesos educativos. Ello no presupone una crítica, sino todo lo contrario: en la mayoría de los casos no se puede sino elogiar a quienes facilitaron – a veces con problemas considerables – el acceso a un mínimo de información sexual”.¹⁵³

Al respecto de las actividades o procesos informativos sobre sexualidad, me consta por experiencia los grandes logros, aciertos o beneficios que de ellos puedan resultar. Hablo concretamente de mi labor académica y profesional dentro de la Brigada de Salud Sexual, una labor pedagógica en todo sentido, donde desde luego hubo ocasiones llenas de obstáculos para cumplir con el objetivo de informar y erradicar mitos torno a la sexualidad adolescente. Principalmente fueron los prejuicios, que al interponerse muchas veces en algunas lograron vencer por estar estos tan arraigados y tan cerrada la disposición a otras ideas o el respeto a lo que puede ser diferente a la ideología propia.

No obstante, las satisfacciones rebasan y por mucho cualquier malestar que pudo presentarse, pues para mí resultó muy gratificante saber que en la medida de lo posible lograba despejar muchas dudas en los adolescentes relacionadas con su sexualidad, esto a través de pláticas informativas, breves exposiciones, interactuando con alguna actividad lúdica o incluso, cuando se presentaba la oportunidad con un pequeño taller. Aún así, como pedagoga estoy consciente de la

¹⁵³ PERE, Font. *Op. Cit.* p.25

dimensión de un taller completo, en el sentido de poder tener más sesiones y dar seguimiento al grupo, en comparación con sesiones informativas únicas, ya que la labor en la brigada siempre implicó trabajar con jóvenes diferentes cada día y muchas veces público en general, dependiendo del lugar donde correspondiera laborar.

Pensando estos procesos en el aula, resulta un tanto contradictorio hablar de un vínculo de confianza que propicie el diálogo entre docente- alumnos y alumnos entre sí, cuando sucede en muchas instituciones educativas que es personal ajeno que llega a brindar información sobre sexualidad en conferencias, pláticas o exposiciones. Sin afán de pronunciarme en contra de estas intervenciones – puesto que yo misma he sido parte de estos procesos informativos – pues considero son una buena alternativa, pero misma que hace evidente la carencia de este tipo de formación en los docentes, que a su vez revela la ausencia de un pertinente y exclusivo espacio curricular de Educación Sexual.

En países como Francia o Suecia donde la Educación Sexual es una realidad curricular en niveles primaria y secundaria,¹⁵⁴ la labor de los docentes es facilitada, en cuanto al apoyo en las actividades a desarrollar con el grupo. Pero situándonos en nuestro contexto, los beneficios en cuanto a formación en sexualidad son muy escasos, se cuenta en mayor medida con aquellos que proceden de procesos informativos.

Aunque para mí sea más provechosa y óptima la formación desde un espacio curricular exclusivo de Educación Sexual, lo cierto es que desde donde sea posible, la labor pedagógica debe hacerse presente en este campo tan trascendental para el ser humano, su sexualidad.

Retomando el significado de la confianza en relación a la sexualidad, es ineludible hablar de autoestima y autoconocimiento. El amor propio es clave para la seguridad en sí mismo, la persona que desconfía de sí misma o se subestima en cualquier actividad hace evidente el poco afecto que tiene a sí misma, al no saberse

¹⁵⁴ Ídem. p.24

ni sentirse capaz de realizar algo. Para mí la subestimación tiene estrecha relación con el escaso conocimiento de sí mismo, con la falta de identificación de cualidades, habilidades y diversos aspectos positivos que conforman cada ser.

El amor propio es la aceptación de nuestro ser sin caer en el conformismo, es más bien el reconocimiento de la posibilidad al cambio para ser mejores y ser felices. Desde luego que no podemos amar algo que no conocemos, así que la tarea pedagógica es precisamente pensar en diversas estrategias donde incitemos al autoconocimiento, donde se acompañe en este proceso de identificación de sí mismo para mejor conocernos.

Ligando entonces autoconocimiento, autoestima y confianza es indispensable la identificación de nuestros gustos y necesidades para el compromiso en la satisfacción de los mismos.

Comprometernos con la lucha por lo que queremos, implica entonces conocer lo que nos gusta y reconocer estos intereses, es decir, una vez que se logra esta identificación, deberá serse capaz de aceptarla frente a los demás, sin temores por que los intereses propios sean “mal vistos” por disidir de los gustos más generalizados o comunes. Condescendentemente, confiar en nosotras y nosotros mismos es al mismo tiempo reconocer y respetar gustos e intereses de los demás, sin caer en la imitación ya que en la aceptación propia se esclarece y comprende la idea de que somos seres únicos y por ello contamos con diferentes cualidades y formas de pensar.

En el manejo de otros temas sobre la sexualidad resulta favorable compartir los sentires al respecto, el diálogo es parte importantísima para generar vínculos de confianza, por ello tan necesaria la comunicación entre docentes, alumnos y padres de familia. Sólo que a manera de condición en la comunicación con otras y otros sobre lo que pensamos y sentimos, es necesario en un primer momento sincerarnos con nosotros mismos. En ocasiones, como mecanismo de defensa, por temor o vergüenza, las personas adultas – y no exclusivamente adolescentes – llegamos a ocultar algún sentir o pensar, o incluso mentir sobre algo relacionado a nuestra

sexualidad, logrando evadir o convencer de lo contrario en aquello que no queremos revelar, aunque, es a nosotros mismos a quien difícilmente podremos engañar.

De lo anterior la necesidad de conocernos mejor y ser condescendientes al respetar nuestro ser, reconociendo sentires, identificando emociones y expresando sentimientos. De esta manera conducimos a nuestro ser a la confianza en sí mismo, al mostrarnos congruentes en lo que pensamos, decimos y hacemos, reafirmando con ello la seguridad en uno mismo.

Aunado a este fortalecimiento es necesario recordar que, como se aprende en la acción,¹⁵⁵ acertar y equivocarse son parte de este enriquecedor proceso donde debemos asumir nuestros actos y las consecuencias de los mismos, sin desaprovechar los momentos de desaciertos en donde tanto podemos aprender.

Otro elemento relacionado con la confianza y el diálogo es la empatía, ese momento de identificación con el otro que brinda mayor libertad a las palabras y un mejor comprender al otro.

Indiscutiblemente, la comunicación se ve favorecida al contar con elementos como la confianza y la empatía, pues estos reflejan respeto, comprensión, seguridad y me atrevo a decir que hasta un cierto sentido de solidaridad en cuanto a la capacidad de compartir.¹⁵⁶

El reto pedagógico es propiciar un ambiente que cuente con todos los elementos mencionados anteriormente para generar confianza y abrir así el espacio pertinente al diálogo, a la expresión libre de los pensamientos y mayores inquietudes de los adolescentes respecto a su sexualidad, lograr que sus preocupaciones llenas de dudas y temores se transformen en ocupaciones formadas cada vez de mayores certezas y seguridad en cada libre decisión que toman. Sólo con un ambiente así podremos lograr desde la educación, una real erradicación de los mitos que giran

¹⁵⁵ Entendiendo por acción no sólo la realización de alguna actividad, sino el pensamiento mismo que se mueve al encontrarnos en conflicto o ante algo nuevo a conocer.

¹⁵⁶ Misma capacidad que en la actualidad desafortunadamente parece estar llena de obstáculos que le impiden emerger naturalmente como parte de nuestra condición humana.

torno a la sexualidad y consecuentemente se estará interviniendo también en la responsable y placentera vivencia de la misma.

Personalmente encuentro esta labor compleja pero urgente y muy posible, pues para mí el acto educativo es también un acto de amor, un proceso de acompañamiento donde más que transmitir, se trata de compartir una parte importante de nuestro ser con el ser que se está formando.

Dentro de la Educación Sexual esta labor se hace más explícita en cuanto al acto de compartir, por lo que es necesario tener resuelta la cuestión del autoconocimiento, que tan elemental es a nivel personal para el autoestima y la confianza en sí mismo que se transmitirá también, pues resultaría incongruente abogar por la seguridad en sí mismo cuando personalmente no se cuenta con ella. Con lo anterior sólo me interesa clarificar la importancia de contar con *empatía con uno mismo* – por llamarle de algún modo – para estar en condición de pretender lo mismo con los educandos adolescentes, sin confundir con el hecho educativo del proceso donde enseñando es cómo también se aprende y mucho, al igual que al aprender se enseña y bastante.

Si bien me es claro que sólo a través de la concientización lograremos que las y los adolescentes tengan una vivencia totalmente plena de su sexualidad, convencida estoy también de que el *cómo* tiene que ver con la conjugación de confianza y diálogo. Interviniendo así la educación, muy posible es la adopción de actitudes positivas y conscientes que junto con la madurez e inteligencia, conduzcan a los adolescentes a un actuar para su propio bien y el de los demás, libre de manipulaciones y confusiones en su toma de decisiones.

La confianza que logren tener los adolescentes en sí mismos, favorecerá la expresión de sus afectos, sentires, pensamientos y por supuesto también el reconocimiento de su erotismo. Así, el manejo de estos temas, por sus implicaciones y contenido, evidentemente requerirá del debido respeto a la intimidad adolescente y muchos otros valores que son parte importante del sentido ético indispensable en la Educación Sexual.

6.3 Valores y sentido ético en la Educación Sexual.

En el ejercicio de cualquier profesión, es necesario pensar detenidamente sobre las pautas de conducta para la convivencia social, dado que las profesiones responden a la preparación en un ámbito específico, con fin de satisfacer una necesidad o demanda social. La reflexión específica a la que me refiero es precisamente la ética profesional.

Frecuente es que al escuchar la palabra ética, ésta nos remita a cuestiones morales, más es necesario saber que ética y moral tienen relación estrecha pero no significan lo mismo. La *ética*¹⁵⁷ es la rama de la Filosofía cuyo objeto de estudio es la *moral*, conformando ésta última las normas de conducta establecidas de manera colectiva.¹⁵⁸ Por lo tanto la ética al encargarse de ese estudio implica la reflexión sobre esas normas sociales, tarea que es fundamental dentro del ejercicio de toda profesión.

Entiendo entonces como la base de la ética y la moral a la *humanidad* misma, al relacionarse estos conceptos con la conciencia y reflexión que el ser humano realiza sobre su propio actuar. De ahí la importancia de no sólo ser profesionista sino ser profesional, pues de nada sirve contar con una certificación si no se cumple con responsabilidad el real trabajo que se ha elegido para ejercer.

Para mí la ética profesional es un aspecto que fluye con naturalidad al responder la profesión a la verdadera vocación. Esto es, realizar el trabajo bien hecho al tratarse de actividades relacionadas a gustos e intereses propios que en consecuencia traerán satisfacciones a nivel personal y beneficios a nivel social.

Viene entonces a colación, otra rama de la Filosofía que surge entre mediados y finales del siglo XIX: la *axiología*, que se encarga del estudio y tratado de los *valores*, esas cualidades que expresan la relación misma del humano con el mundo y

¹⁵⁷ Definición de *Ética* consultada en: DICCIONARIO DE LA LENGUA ESPAÑOLA - Vigésima segunda edición [en línea] <http://www.rae.es/rae.html> (consultada:19/02/13)

¹⁵⁸ De antemano sé de la complejidad de estos conceptos, pero sin afán de profundizar en ellos, mi intención apunta sólo a la breve mención de los mismos para dejar más claro el sentido de mi propuesta, retomando algunos apuntes de la asignatura *Ética Profesional del Magisterio*.

por tanto tienen un *fundamento ontológico*. Pese a que el contenido de los valores difiera o cambie según la cultura, geografía o momento histórico, estos siempre se formarán pensando en la necesidad humana de establecer lo benéfico y delimitar lo que es dañino a la sociedad y el mundo.

Por lo tanto, la axiología reflejará siempre una cuestión ontológica, como ya mencioné, por tratarse del ser mismo, de cómo entiende su mundo, a sí mismo y la relación que tiene con los demás seres. Básicamente los valores son esas cualidades que requeriremos para la sana convivencia en sociedad y el bienestar común.

Antes de continuar, me es menester aclarar que todo valor tiene una polaridad, es decir un concepto opuesto que va en contra del planteamiento real del valor. Aunque esto no debe traducirse a la idea de que pueden existir valores positivos y negativos, pues el concepto de *valor* remite a un significado positivo, así que la polaridad del valor es más bien un *antivalor* o un *disvalor*, por carecer de la cualidad expresada como *valor*.

Una vez hecha esta pequeña pero significativa aclaración, retomaré un poco más la ética profesional. Este tipo de ética exige la clara conciencia del fin de la profesión – que se ejerce y ejercita con experiencia y nuevos aprendizajes – entendiendo la más benéfica ejecución de la misma, lo que necesariamente deriva en reflexiones previas y un fuerte compromiso.

Tener claro el *deber ser profesional* nos conduce a la responsabilidad en derechos y obligaciones profesionales, aspecto aterrizado en la idea del *ethos profesional*, que para mí no es más que la esencia interiorizada del significado verdadero de la profesión, teniendo muy presente también el *para qué* de la misma, comprendiendo así las necesidades a las que responde. Esta concientización forma la apropiación misma de la profesión, creando también un sentido de pertenencia a la misma y en consecuencia compromiso con el buen trabajo profesional.

Entiendo entonces, la Pedagogía como un modo de vida donde una vez que se conoce más sobre la educación y sus alcances, difícil es dejar de pensar en la

mejora social constante y comprometerme con ello en cada pensamiento y acción cotidiana.

Uno de los aprendizajes más valiosos en mi caminar por esta admirable profesión, ha sido comprender que la educación es un medio importante de lucha, de lucha, claro, a favor de la vida. Por lo tanto el real acto educativo es un acto de amor, pues muchas cuestiones están en juego ante la formación de una persona. Por otra parte, el conocimiento es considerado a veces como un arma de doble filo, una fuente de poder que según la intención puede usarse para manipular o para crear.

El sentido ético de cualquier profesional contempla el conocimiento como una fuente importante para la creación en busca siempre de mejoras. En el ámbito educativo debe entonces aprovechar cada conocimiento para la incitación a crear nuevos conocimientos, aprovechando y haciendo crecer el bagaje de cada educando.

Dentro de la Educación Sexual debe suceder también esto con los conocimientos, sobre todo al tratarse del entendimiento y comprensión de aspectos tan trascendentales en la misma personalidad y cosmovisión de los adolescentes. Sólo que, para que ello suceda, es indispensable contar con un firme sentido ético en la labor educativa diaria, que requiere de la comprensión y seguimiento a valores necesarios para fomentar la sana y placentera vivencia de la sexualidad.

Uno de los valores imprescindibles en la Educación Sexual – y la vivencia misma de la sexualidad – es el respeto. **Respeto** antes que nada a la intimidad, tanto del educando como del educador, si bien es cierto que necesitamos de un vínculo de confianza, este no debe verse forzado y mucho menos al intervenir o insistir en revelaciones que aún no se está preparado o convencido para hacerlas o simplemente no se desean hacer porque forman parte de la intimidad. Respeto también a la diferencia, sea esta por orientación sexual, preferencia sexual, identidad genérica o incluso por sexo. Es importante nunca perder de vista que somos seres únicos y esa autenticidad está confirmada por muchas diferencias y algunos aspectos afines entre diferentes personas, sin embargo, el respeto será siempre

elemental para evitar la discriminación por cualquiera de los aspectos mencionados, recordemos que cualquier señalamiento puede convertirse en un daño irreversible para la persona a quien se discrimina y a la sociedad misma, al ser parte de un retroceso en cuanto a la evolución en pensamientos y formas de vida actuales.

Otro aspecto que desgraciadamente ha traído consigo alta discriminación desde su aparición, es el VIH – SIDA, que en su mayoría es generada por ignorancia en cuanto a las formas de transmisión, aunado a ello el desconocimiento o poca sensibilidad para comprender que, las personas afectadas por este virus necesitan de apoyo y tratamiento para mejorar su calidad de vida en relación a las complicaciones de salud que se presentan, por ello es necesario no permitir que esta afección física traiga consigo la discriminación, fomentando el respeto siempre.

La **Responsabilidad** es otro valor que debe estar presente en la propia labor educativa del docente, cobrando sentido así la intención de fomentarla, esto es, la congruencia que debe mostrar el docente al cumplir con sus tareas y asimismo invitar al educando a adquirir o reforzar este valor.

En relación a la sexualidad, considero que este valor se habrá interiorizado realmente al mostrar interés por el cuidado del cuerpo, lo que al tiempo refleja afecto por sí mismo. En este sentido, algunas de las acciones que reflejan responsabilidad son: conocerse bien a sí mismo, acudir al médico cuando sea necesario, tomar decisiones libres de toda manipulación y duda, respetar la forma propia de pensar y la de los demás, si se tiene pareja contar con confianza y comunicación siempre ante cualquier decisión.

Generalmente se tiende a pensar que se es responsable cuando se usa condón, pero para mí la responsabilidad va más allá de usarlo o no, se trata primero de que el hecho de tener relaciones coitales responda a un real deseo propio - y no sea un acto realizado bajo persuasión o presión - lo que trasluce amor y respeto a sí mismo; de ser libre la decisión viene ahora la comunicación con la pareja, tratándose de una persona que se conoce y aprecia, por lo que viene el deseo de cuidarse ambos.

En la labor educativa en sexualidad, es importante aclarar que la responsabilidad implica también asumir nuestras acciones, pensando en las consecuencias, buscando siempre tomar la decisión más favorable. Aún tomando alguna decisión que traiga consecuencias negativas, siempre está la posibilidad de hacer algo al respecto para solucionar o mejorar la situación, reconociendo el error, enmendándolo si es necesario y aprovechar el aprendizaje para no volverlo a cometer.

Esta última idea tiene que ver con la sinceridad que se tiene a uno mismo, lo que conduce a la **Honestidad**. Este valor enaltece la capacidad de poder llevar nuestra vida con verdad, es decir que ante todo seamos capaces de respetar la verdad en cuanto a lo que pensamos, lo que decimos, como nos comportamos, y claro, en la sexualidad anteponerla en nuestros afectos, expresando lo que realmente sentimos y no lo contrario, pues eso se conoce como hipocresía. Fingir en cuanto a la expresión de emociones o sentimientos trae consecuencias negativas en la vivencia de nuestra sexualidad que evitarían la plenitud en la misma, por ello la importancia de ser honestos siempre, no sin antes recordar que la verdad aunque incomode, siempre habrá formas para comunicarla procurando no causar malestar.

En los mismos contenidos sobre sexualidad (como ya antes mencioné) la verdad es requisito, desde el uso del lenguaje adecuado, donde se llama con naturalidad y espontaneidad cada parte, respuesta y función del cuerpo por su nombre, hasta el manejo mismo de conocimientos científicos, que no guardan lugar a mitos, prejuicios ni algún tipo de influencia o manipulación que distorsione o tergiverse la información que los adolescentes deben recibir al respecto.

Ahora bien, la existencia y asunción de los valores citados hasta el momento no son posibles al no haber condicionalmente **Amor**. Pues “[...] para los seres humanos la necesidad de amar y ser amados es uno de los aspectos fundamentales en la vida de cualquier individuo, desde el nacimiento hasta la muerte [...] el afecto, se constituirá entonces como un elemento que dotará de plenitud y madurez”.¹⁵⁹

¹⁵⁹ PERE, Font. *Op. Cit.* p.24

Si bien el principal objetivo es que los adolescentes logren una vivencia plena de su sexualidad, es indispensable para ello tocar el tema del amor. En primer lugar encontraremos necesario motivar el autoconocimiento, ya que sólo de ahí puede venir la autoestima y con ello la confianza o seguridad en sí que traerá consigo la capacidad para dar, darse y recibir este hermoso afecto.

Sexualidad y afectividad van de la mano en el proceso de desarrollo humano, por lo que son muchos, enriquecedores e importantes los aprendizajes al respecto, al ser parte misma de la formación del ser, de la personalidad y de la propia cosmovisión. Pues es bien sabido que una de las principales causas u orígenes de la delincuencia y violencia es, precisamente, la falta de amor, de ahí la sensación de que el afecto no sea parte importante o bien la frustración por sufrir la ausencia de este. Por ello es de suma importancia que el amor esté presente siempre, esto sería no reprimiendo muestras de afecto y por el contrario expresarlas, con el respeto claro que merecen, entendiendo el amor como parte esencial para el desarrollo de la humanidad.

Más allá de ser un sentimiento, el amor es para mí también un valor imprescindible en el acto educativo, pues como ya apunté la educación implica formar un ser en muchos sentidos y es al afecto hacia la labor misma¹⁶⁰ que generará buenos resultados en cuanto al cumplimiento no sólo de aquellos objetivos redactados en planes y programas educativos, sino en las mismas metas pensadas con cada grupo, en cada generación y con la vida misma.

Sin amor hacia la vida, la humanidad y lo que día a día hacemos en ella y con ella no será posible cumplir con la labor pedagógica en la Educación Sexual. Bien contando con ello será muy posible poder encontrar caminos para lograr transmitir amor a la vida, compartir sentires y pensamientos, motivar el autoconocimiento, alentar la libre y respetuosa expresión de emociones y sentimientos, fomentar la toma de decisiones informada y libre de manipulaciones, entre tantos más aspectos

¹⁶⁰ Que traduzco como amor a la humanidad, por ser la educación el objeto de estudio de la pedagogía y consecuentemente recayendo éste en los seres humanos, al ser quienes la reciben conviviendo, aprendiendo y enseñando.

que conducen a la vivencia plena de sexualidad y que por tanto responden al real sentido ético dentro de este ámbito educativo.

Por último, citaré un valor ineludible para la labor pedagógica-educativa y que a su vez da cuerpo al propio sentido ético de cualquier profesión, me refiero al **Compromiso**. Este valor tiene que ver con la congruencia en lo que queremos y lo que verdaderamente hacemos al respecto para lograrlo. Va más allá de ver nuestra labor profesional como una obligación y sentirla más bien como una necesidad a complacer, entendiendo por esto la causa de placer a quienes se beneficia dentro del acto educativo y desde luego la satisfacción y alegría personal que brinda el cumplimiento de esta labor.

La educación es una obligación para el Estado y un derecho para todo el pueblo, pero, triste es ver que al no haber compromiso esta realidad no es posible, pensemos en aquellas comunidades en extrema pobreza donde la prioridad es comer y en el día a día de alfabetización poco o nada se sabe. Este evento sólo responde a la falta de compromiso por lograr erradicar el analfabetismo, aunque evidente es la nula intención de lograrlo y de ahí la falta de compromiso.

Planificar y actuar en concordancia a lo que deseamos lograr es vivir el compromiso, como docente es también entender la dimensión de la labor educativa para mejor realizarla y transmitir a la vez este compromiso pedagógico, incitando a los educandos a comprometerse consigo mismos en su formación, su sexualidad y su vida misma.

Un ejemplo específico para motivar al compromiso en sexualidad, es que el educador logre dar a conocer los beneficios del autoconocimiento, ventajas e importancia de comunicar lo que sentimos, entre otros aspectos necesarios para la plenitud en la vivencia de la sexualidad, pues conociendo mejor las implicaciones de llevar a cabo ciertas acciones para este beneficio es como resultará el comprometerse con aquello que ya se conoce y se sabe resultará benéfico para sí.

Mi propuesta apuesta por la previa apropiación de los valores citados, por ser para mí no los únicos pero sí los principales, para dotar de sentido ético la labor pedagógica-educativa en el ámbito específico de la Educación Sexual. Interiorizar estos valores es incorporarlos en nuestra forma de sentir, pensar y actuar, pues sólo con la real asunción de ellos es cómo cabe la amplia posibilidad de lograr desde la educación que las y los adolescentes puedan vivir en forma plena su sexualidad.

CONCLUSIONES

Desde hace tiempo, al comenzar mi caminar profesional, vino a mi mente la curiosidad por saber qué tipo de educación pretende en realidad el sistema, sin comprender de inicio la importancia de la Educación Sexual para el ser humano. Ahora, me queda más claro que es otra “la mejora” que persigue, aquella que se expresa en términos económicos con privilegios para unos cuantos y no la que busca la vida más óptima en relación al desarrollo pleno de todo ser humano. Por ello, mi insistencia en resaltar la importancia de la Educación Sexual, no porque no se conozca, sino porque no es reconocida tras entender la trascendencia de la misma en el ser humano.

Con la elaboración de este trabajo logro confirmar la necesidad de un espacio exclusivo de Educación Sexual, dada la trascendencia de la sexualidad en la vida del ser humano, por ende, la gran significación que cobra el manejo de estos temas en la adolescencia, siendo el beneficio reflejado en el apoyo para su libre, informada y responsable toma de decisiones relacionadas al cuerpo.

Enriquecedores aprendizajes, grata experiencia, alegre satisfacción y mucha motivación es parte de lo que la presente tesis me ha dejado, junto con diversas reflexiones en torno a la sexualidad que a continuación puntualizo:

- ✓ El amor y el deseo de compartir es esencial para formar una familia, esta base será principal cimiento para la construcción de un hogar digno y pleno, capaz de superar problemas de la cotidianidad con comunicación, sinceridad y confianza, creando así óptimas condiciones para una futura educación de hijos. La familia es un núcleo muy importante y trascendente en la vivencia de

la sexualidad humana, en ella comienzan los vínculos afectivos, el entendimiento del cuerpo y la relación del mismo con los demás.

- ✓ Conocer, entender, cuidar, respetar y disfrutar nuestro cuerpo y su relación con los demás; identificar y reconocer nuestros gustos, emociones, sentimientos y diferentes formas de pensar; expresar nuestro pensar y sentir sin temores, respetándonos y respetando a los demás; disfrutar nuestro erotismo, expresándolo y compartiéndolo; aceptar la importancia del autoconocimiento, son algunos de los aspectos que implica la vivencia plena y responsable la sexualidad humana.
- ✓ Parte esencial de la plenitud en la vivencia de nuestra sexualidad, es el erotismo, pues tiene que ver con la expresión del deseo, el entendimiento del cuerpo y el conocimiento de la sexualidad. Mismos que, recordando que somos seres cambiantes, se estarán moviendo en un constante ir y venir tal cual es nuestra forma de pensar y actuar, por ello el erotismo es precisamente el goce y sufrimiento de nuestro estar siendo, haciendo alusión a la lucha constante entre esas pulsiones tan contrarias que todo ser humano experimenta y vive: Eros y Tánatos.
- ✓ Indudablemente es todo un reto para la educación contar con un espacio exclusivo de sexualidad para los adolescentes, donde sin perder el objetivo pueda contemplarse el contexto histórico y cultural para la realización de los respectivos programas de estudio y que al tiempo logre integrar la participación tanto de educandos, como de docentes y madres, padres o tutores de familia.
- ✓ Al hablar de derechos, y particularmente de los derechos sobre sexualidad, es importante recordar que asumir estos implica una seria responsabilidad, donde se brinde respeto a las demás personas al hacer uso de nuestras garantías, esto es sin violar las de otra persona.

Para mí, analizar las causas que identifiqué como obstáculos para disfrutar de una sana vivencia de la sexualidad adolescente ha sido parte de una gran enseñanza, por ser resultado de mi compromiso profesional en la incansable lectura de la realidad; asimismo es también motor que confirma mi interés en la transformación de esa realidad que tanto deseo mejorar y que desde la Pedagogía mucho puedo aportar.

Sé que mi tarea como pedagoga es compleja y por tanto muy retadora, pero sé también que es noble y muy humana como nuestra naturaleza y condición, de ahí la exigencia de creatividad más compromiso en el día a día de esta hermosa profesión donde la educación es la posibilidad misma para lograr lo que aunque difícil, no imposible.

Por lo anterior me es necesario presentar ***algunas propuestas***, que en realidad ya he venido haciendo a lo largo de este trabajo,¹⁶¹ por lo que no profundizaré al tratarse sólo de una breve recapitulación.

✓ **Trabajo docente previo**

Es necesario tener claridad en los conceptos relacionados a la sexualidad, por ejemplo entre sexo, relaciones sexuales y coito; orientación sexual y preferencia sexual; homosexualidad, homofobia e identidad genérica, por citar algunos. Asimismo, diferenciar claramente entre emociones y sentimientos, saber identificarlos para el mejor manejo de los mismos, en relación claro está a los valores. Esto, al ser la propia forma de ser del docente la que también interfiere en el proceso educativo, por lo que es ineludible la clarificación en situaciones personales que puedan causarle conflicto.

Esta acción reflejará responsabilidad, al enfrentarse a miedos, prejuicios o dudas propias, para entonces sí ofrecer la guía necesaria en la labor educativa.

¹⁶¹ Siendo la principal la defensa de un espacio exclusivo para la Educación Sexual en educación básica secundaria, con fin de ser ésta una alternativa para contribuir a la plena vivencia de la sexualidad de las y los adolescentes de nuestro país.

Reafirmando así que dentro de cualquier proceso educativo se enseña aprendiendo y se aprende enseñando, más aún en el campo específico de la sexualidad.

También es importante recordar que si bien la información es algo necesario, no será suficiente dentro de la formación en sexualidad, donde igualmente se deberá promocionar o incitar a la adopción de actitudes positivas y hábitos que conduzcan a un estilo de vida pleno.

La plena concientización por parte del educador sobre la trascendencia de su labor y de los temas a abordar, es parte fundamental para ejercer la tarea pedagógica-educativa, entendiendo la complejidad de los procesos educativos, la pertinencia de la Educación Sexual en un espacio exclusivo, más lo enriquecedor y satisfactorio que resultará el compromiso con ésta su labor.

✓ **Sensibilizar y vivir los valores**

Es importante recordar que gracias a nuestra capacidad humana de sentir, es como experimentamos y conocemos aún mejor nuestro ser, nuestro cuerpo, nuestros pensamientos y el mundo mismo. Por ello esto debe motivarse y que mejor que en la vivencia de los valores.

En la Educación Sexual, la forma más óptima de vivir los valores es planteando situaciones reales o hipotéticas relacionadas a la sexualidad adolescente y los conflictos más frecuentes que en ella se presentan, con el fin de pensar en la mejor solución, siendo entonces la oportunidad para discutirlo en grupo o pequeños grupos, dar argumentos, pensar en las consecuencias y así entrar en la reflexión sobre aquello que obstaculiza la plena vivencia de la sexualidad en los adolescentes.

Otra alternativa óptima es la realización de *sociodramas*, esto es formar equipos que actúen las diferentes situaciones que se plantean en el grupo, posteriormente el análisis y reflexión de la situación, para compartir las diferentes soluciones que piensan podrían ponerse en marcha y finalmente actuar la propuesta seleccionada para regresar a la plenaria y comentar sobre los valores que intervinieron. Buscando la sensibilización, puede también preguntarse a las y los

adolescentes que actúan, cómo se sentirían de estar viviendo realmente esa situación o a quién acudirían. Puede resultar que digan que jamás podrían llegar a esa situación y sería conveniente preguntar por qué creen que no; caso contrario podrían identificarse, sentir empatía y las soluciones propuestas, servirles de mucho.

De la mano de la sensibilización vendrá la concientización y con ello entonces la responsabilidad en la toma de decisiones donde los valores son referentes esenciales.

✓ **Crear espacios de diálogo y reflexión**

Independientemente de la propuesta anterior, pueden crearse distintos espacios para el diálogo, dada la necesidad de los adolescentes de hablar y ser escuchados sobre los temas que atañen a su sexualidad. Ejemplo de ello las relaciones de noviazgo, que actualmente en muchos casos se presenta la violencia en este vínculo y poco de esto se puede identificar al tener una idea falsa de lo que realmente significa esta relación afectiva. Así entonces, a través del diálogo, pueden despejarse muchas dudas, erradicarse prejuicios y comprender un poco más acerca de sus sentires, sus cambios y pensamientos en relación a la sexualidad.

El docente debe tener disposición al abrir este tipo de espacios, ya que es posible que surja la necesidad de tratar algún tema o experiencia muy personal individualmente. Esto podría suscitarse por temor a la burla o señalamiento de los compañeros del salón de clases, que aunque poco a poco deban trabajarse también este aspecto de seguridad en sí mismos al igual que la erradicación de la discriminación o burla, será importante que en un primer momento y respetando el vínculo de confianza que emerja entre docente y alumnos, se aborde así la situación de ser requerido.

El pensar detenidamente sobre la sexualidad y las vivencias referentes que los adolescentes van experimentando y descubriendo, es poco a poco comprenderlas mejor, aceptarlas, nombrarlas, cambiarlas, frenarlas o mejorarlas según sea el caso. El trabajo en estos espacios será parte importante del proceso educativo y

contribuyente a su vez en el proceso de construcción de identidad personal¹⁶² de los adolescentes.

Otra ventaja derivada del diálogo, es que gracias a ello el educador tiene un panorama sobre los temas que más inquietan a los adolescentes, cuáles son aquellos de los que más conocen o de los que poco o nada se sabe al respecto. De esta manera se facilita el punto de partida, el ajuste de contenido y tiempos o el enriquecimiento de los mismos.

✓ **La Educación Sexual en modalidad de Taller**

Dicen que en la forma está el contenido y por tanto el mensaje; coincido plenamente con esta idea, por ello convencida estoy que una de las formas más óptimas es llevar la Educación Sexual a las aulas en la modalidad de **Taller**.

Dentro de un taller los aprendizajes se tornan más vivenciales, por la constante incorporación del trabajo con el cuerpo, la estimulación de la creatividad, la convivencia grupal y motivación a la constante participación. El taller constituye una experiencia pedagógica rica en participación, enseñanzas y aprendizajes para todas las personas que son partícipes de las actividades que lo conforman.

Cabe un paréntesis, para recordar que me pronuncio a favor de la educación mixta en cualquier proyecto de Educación Sexual, no encuentro inconveniente para trabajar los temas sobre sexualidad con ambos sexos; por el contrario encuentro muchos beneficios en ello. Un ejemplo es la empatía y mayor comprensión al compartir pensamientos y sentires sobre temas como la torarquía, la menarquía, el ciclo menstrual o la orientación sexual, por mencionar algunos, donde muy posiblemente resulten algunas identificaciones al vislumbrar las semejanzas que existen pese a las diferentes características que poseamos según nuestro sexo. Con ello también la comprensión de la diversidad como algo natural y enriquecedor de nuestro ser y nuestro mundo.

¹⁶² Recordando que para mí el construir nuestra identidad es un proceso inacabable, al ser el humano un ser cambiante en su forma de pensar, de ahí la constante posibilidad de mejora a esta construcción relacionada a nuestro ser.

Retomando nuestro cuerpo, lo que pensamos y sentimos requieren de comunicación. El taller debe responder a esta necesidad de expresión, por lo que será importante enmarcar un breve reglamento al inicio de cualquier taller, esto también recordando la necesidad de la sana convivencia.

El taller consta de un momento de *apertura* donde el objetivo es motivar la atención de los educandos al engancharlos con el tema que se trabajará en la sesión, partiendo de los conocimientos previos que puedan tener al respecto, comentando un poco sobre el tema o con una breve actividad de reflexión sobre alguna lectura corta a fin de despertar el interés.¹⁶³

En el *desarrollo* de cada sesión de un taller debe procurarse siempre la participación a través de diversas actividades y juegos que involucren trabajar con el cuerpo, ya que ésta es una característica esencial del dinamismo requerido y responde a la necesidad de comunicación del ser humano. Dentro de las actividades se contemplan los espacios de diálogo y reflexión (antes mencionados); organización de debates en temas tan polémicos, como el aborto o el inicio de vida sexual coital activa; trabajo en pequeños grupos para la realización de carteles, historietas u otro material didáctico para la sesión misma; realización de *sociodramas* donde los adolescentes actúen alguna situación y por qué no hasta una propuesta de solución, con fin de pensar los valores y vivirlos; y en general cualquier actividad que favorezca la expresión de sentires, emociones, sentimientos e inquietudes en relación a la sexualidad.

La actividad lúdica y reflexiva son elementos constantes y por tanto esenciales de un taller, el dinamismo permite la participación, el intercambio de ideas y diversas opiniones, así como el poder compartir tanto de sí mismo que en algún momento pueda surgir la empatía, pues suele suceder que los adolescentes se identifiquen en temores, dudas y vivencias relacionadas a su desarrollo, su pensar y su sexualidad.

¹⁶³ Para la explicación breve de los momentos clave que conforman un taller, retomo algunas ideas de la profesora Formenti, en: **Formenti L. Silvia** *Op. Cit.* p.40

Si bien es cierto que imaginación y creatividad vienen a colación en la realización de algún material, cierto debe ser también que cada trabajo refleje a su vez el conocimiento o aprendizaje que se está logrando, pues ello denotará el cumplimiento de los objetivos del taller. Así que no hay lugar para pensar que un taller tiene que ver con un juego sin sentido, por el contrario, recordemos que el juego trae consigo la intención de satisfacer curiosidades y conocer mejor algo de manera agradable y divertida, pero sobre todo de forma significativa.

Sin duda, esta modalidad promueve la convivencia, acto que nos recuerda nuestra vida en sociedad y la necesidad de que esta mire siempre hacia el bien común, llevándose en un ambiente cordial, de respeto y de apoyo.

El momento último en cada sesión del taller guarda lugar a la *evaluación*, donde se reflexiona y comparte sobre lo que se aprendió en la sesión, entendiendo ello como un pequeño logro más en el largo y complejo proceso educativo.

✓ **Trabajo conjunto**

Dada la pertinencia del taller, considero oportuno también - dado los beneficios ya comentados - la implementación de pequeños talleres dirigidos a madres, padres y tutores de familia. El trabajo conjunto con la familia es de suma importancia no sólo para el desarrollo del educando, sino para la familia en sí, la convivencia, la armonía y la comunicación.

Es bien sabido que sobre temas referidos a sexualidad poco es lo que se habla en casa, por temor de los padres al pensar que hablar de esto es inducirlos a las relaciones coitales; o muchas otras veces por vergüenza ante los temas en sí y pensando en que a muchos de ellos en su adolescencia tampoco se les mencionó mucho sobre el tema.

Indudablemente del trabajo conjunto entre familia, docentes y alumnos mucho será el beneficio y mayor enriquecimiento habrá en el tratado de los temas sobre sexualidad, al generarse o fortalecerse el vínculo de confianza, promoverse la convivencia y permitir así la comunicación y expresión de los sentimientos torno a la

vivencia de la sexualidad de los adolescentes, aportando con ello aprendizajes y reflexiones que de mucho ayudan y guía son para la libre y responsable toma de decisiones sobre su sexualidad.

Lo que expongo entonces, no sólo en este subtema o capítulo sino en general a lo largo de esta tesis, es para mí no la alternativa sino uno de los caminos que bien puede conducir, desde la educación, a la erradicación de los obstáculos que impiden la plena vivencia de la sexualidad en los adolescentes, consiguiéndose ésta sólo al conjugar salud con placer en cada expresión y vivencia de la misma.

La propuesta entonces se mueve desde la importancia y pertinencia de un espacio exclusivo de Educación Sexual, donde el fin no será emitir una calificación, sino brindar una guía desde la pedagogía para la libre, informada y responsable toma de decisiones referentes a la sexualidad adolescente.

Como pedagoga he logrado visualizar la vida como una constante invitación y provocación a la mejora social a través de la educación y es con este trabajo que presento la posibilidad de concretar parte de esta mejora desde la Educación Sexual.

FUENTES CONSULTADAS

BIBLIOGRAFÍA:

- ✓ **ÁLVAREZ-GAYOU JURGENSON, Juan Luis.** (2007) *Educación de la Sexualidad: ¿en la casa o en la escuela? Los géneros, la escuela y la educación profesional de la sexualidad.* México, Paidós Educador, 124pp.
- ✓ **ÁLVAREZ-GAYOU JURGENSON, Juan Luis y Paulina Millán Álvarez.** (2004) *Sexualidad: los jóvenes preguntan.* México, Paidós, 128pp. **AUSBEL, D.P. y S. L. Pressey, et. alt.** (1965) *Familia y Sexualidad.* Buenos Aires, Paidós, 150pp.
- ✓ **BRITTON, John A.** (1976) *Educación y Radicalismo en México. I. Los años de Bassols (1931-1934).* México, SepSentenas, 164pp.
- ✓ **CASTELO, Brando C.** (2005) *Sexualidad Humana. Una aproximación integral.* España, Ed. Panamericana, 406pp.
- ✓ **Centro de Estudios Sociológicos** (2008) *Adolescentes en México. Investigación, experiencias y estrategias para mejorar su salud sexual y reproductiva.* México, Colegio de México Population Council, 418pp.

- ✓ **Centro de Cooperación Regional para la Educación de Adultos en América Latina y el Caribe (CREFAL).** (2000) *La Sexualidad de nuestro hijos*. México, SEP, 64pp.

- ✓ **DÍAZ ORTEGA, Carlos.** *Pensar el cuerpo, mi cuerpo en el aula para transformar-lo*.

- ✓ **ESCOBAR GUERRERO, Miguel.**(2005) *Eros en el aula. Diálogos con YMAR*. España, Burbuja, 184pp.

- ✓ **ESCOBAR GUERRERO, Miguel.**(2012) *Pedagogía Erótica. Paulo Freire y el EZLN*. México, D.F. Colectiva Memoria, 228pp.

- ✓ **FREIRE, Paulo e Ivan Illich.** *DIÁLOGO Paulo Freire-Ivan Illich*. Búsqueda-Celadec, pp. 25-41

- ✓ **FONT, Pere.** (2002) *Pedagogía de la sexualidad*. 3° ed., España, Graó, 168pp.

- ✓ **FORMENTI, Silvia Liliana.** (2005) *Educación Sexual. Adolescencia y Sexualidad. Diseño de proyectos*. Buenos Aires Argentina, Ed. Lugar, 98pp.

- ✓ **Gobierno del Distrito Federal.** (2008) *Tu futuro en libertad. Por una sexualidad y salud reproductiva con responsabilidad*. México, Gobierno del Distrito Federal, 168pp.

- ✓ **LANDER, Rómulo.** (2010) *¿Qué concepto de salud mental utilizamos nosotros los psicoanalistas?* Venezuela, *International Psychoanalytical Association (IPA)*, 9pp.

- ✓ **MURILLO GAMBOA, Margarita.** (2007) *Cómo enseñar sexualidad. Para aprender el lenguaje de la sexualidad y enseñarlo.* México, Pax México, 158pp.
- ✓ **VARGAS, Gabriela y Jordi ROSADO.** (2011) *Quiúbole con... 2° ed.,* México, Aguilar, 396pp.

Folleto:

- ✓ **Cartilla de los Derechos Sexuales.** De la Campaña Nacional *Hagamos un hecho nuestro derechos.* Basada en la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y aprobada por la CNDH.

HEMEROGRAFÍA:

- ✓ *Paedagogium.* Reviste mexicana de Educación y Desarrollo. México, Centro de Investigación y Asesoría Pedagógica, S.C. Julio-Agosto 2002. Año 2, Núm.12

MESOGRAFÍA:

- ✓ Asociación *Contra la trata de personas en México.* (n.d.) “Trata en México” [en línea] <http://www.tratadepersonas.com.mx/tratamx.html> (consultada: 13/09/12)
- ✓ Barrientos Daniel. (2008) “La educación socialista en México” [en línea] <http://barrysenpai.blogspot.com/2008/05/la-educacin-socialista-en-mxico.html> (consultada : 10/02/12)

- ✓ Cámara de Diputados del H. Congreso de la Unión. (2007) *Ley General de acceso de las mujeres a una vida libre de violencia - Última Reforma DOF 15-01-2013* [en línea] www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/doc/LGAMVLV.doc (consultada: 21/03/13)

- ✓ Carmona Dávila, Doralicia. (n.d) Instituto Nacional de Estudios Políticos, “Memoria Política de México 1492-2000” [en línea] <http://memoriapoliticademexico.org/Biografias/BBN97.html> (consultada: 30/01/12)

- ✓ Cimanoticias (2006) “Presentan ONG cartilla de derechos sexuales para jóvenes” [en línea] <http://cimacnoticias.com.mx/node/30144> (consultada: 05/01/13)

- ✓ Colección *SEXUALIDAD HOY* (20 fascículos de diversos temas de la sexualidad humana con información sistemática con el asesoramiento de especialistas y educadores.) [en línea] <http://www.hoy.com.ec/libro6/home.htm> (consultada: 24/01/2012)

- ✓ Computación Aplicada al Desarrollo S.A. de C.V. (n.d.) “Violencia en el noviazgo” [en línea] [http://www.amor.com.mx/violencia en el noviazgo.htm](http://www.amor.com.mx/violencia%20en%20el%20noviazgo.htm) (consultada: 01/08/12)

- ✓ Declaración Ministerial de la Ciudad de México *Prevenir con educación*. “Principios Fundamentales de la Declaración” [en línea] <http://www.feim.org.ar/pdf/principios-declaracion-ministerial.pdf> (consultada: 28/02/12)

- ✓ Departamento de Información Pública de las Naciones Unidas (2012) “Declaración Universal de los Derechos Humanos” [en línea] <http://www.un.org/es/documents/udhr/> (consultada: 11/01/12)

- ✓ DICCIONARIO DE LA LENGUA ESPAÑOLA - Vigésima segunda edición [en línea] <http://www.rae.es/rae.html> (consultada: 22/octubre/2012)

- ✓ Fondo de Población de las Naciones Unidas. (2010) “Educación de la sexualidad: Prevenir con educación” [en línea] http://www.unfpa.org.mx/ssr_esexualidad.php (consultada: 10/01/13)

- ✓ Fondo de Población de las Naciones Unidas y Red Democracia y Sexualidad. (2010) “Marco legal de Educación Sexual” [en línea] <http://www.slideshare.net/demysex/marco-legal-de-la-educacin-de-la-sexualidad> (consultada: 28/02/12)

- ✓ Gac E. Homero. (2000) *Manual de Geriatría y Gerontología Año 2000* “Sexualidad en el adulto mayor” [en línea] <http://escuela.med.puc.cl/publ/ManualGeriatría/PDF/SexualidadAdultoMayor.pdf> (consultada: 28/11/11)

- ✓ “Interrupción Legal del Embarazo (ILE) en México” (2008) [en línea] <http://mundoaroba.wordpress.com/2008/08/12/interrupcion-legal-del-embarazo-ile-en-mexico-df/> (consultada: 28/07/12)

- ✓ Murillo Gamboa, Margarita. (n.d.) “El componente erótico, afectivo y espiritual (según el Modelo de Intervención Global en sexología de M.P.Ross Ph.D.)” [en línea] <http://www.binasss.sa.cr/revistas/ays/2n2/1073.htm> (consultada: 10/11/11)

- ✓ Murillo Gamboa, Margarita. (2009) “Identidad Psicosexual” [en línea] http://www.aldia.cr/ad_ee/2009/mayo/25/vivirhoy1954705.html (consultada: 10/11/11)

- ✓ Origen de las palabras “Etimología de Crisis” [en línea]
<http://etimologias.dechile.net/?crisis> (consultada: 12/07/12)

- ✓ Pacheco Campos, César. (n.d.) “Educación Sexual” [en línea]
<http://www.monografias.com/trabajos/edusex/edusex.shtml> (consultada: 10/02/12)

- ✓ Poveda Polo, Ángel. (n.d.) “Nutrición en la adolescencia” [en línea]
http://web.usal.es/~angelpoveda/web/nutricionadolescencia/los_cambios_en_la_pubertad.html (consultada: 30/05/12)

- ✓ Programa para el Desarrollo de las Naciones Unidas- México (2009) “Desarrollo Humano” [en línea]
http://www.undp.org.mx/spip.php?page=area&id_rubrique=5/ (consultada: 07/11/11)

- ✓ Psicología y mente (2010) “El Amor, Triángulo de Sternberg” [en línea]
<http://psicologiaymente.com/general/el-amor-triangulo-de-sternberg/>
(consultada: 07/12/11)

- ✓ Salud Pública de México (2006) “Consumo de drogas entre adolescentes: resultados de la Encuesta Nacional de Adicciones” [en línea]
<http://bvs.insp.mx/rsp/articulos/articulo.php?id=001538> (consultada: 10/10/12)

- ✓ Secretaría de Educación Pública. (2011) “Lineamientos para el diseño de los programas de estudio correspondientes a la Asignatura Estatal de secundaria” [en línea] <http://basica.sep.gob.mx/reformasecundaria/doc/FUNDAMENTACIONES/lineamientosasigestatal.pdf> (consultada: 09/11/12)

- ✓ Secretaría de Educación Pública. (2011) “Plan de estudios de educación básica 2011” [en línea]

<http://basica.sep.gob.mx/dgdc/sitio/pdf/PlanEdu2011.pdf> (consultada: 14/03/12)

- ✓ Secretaría de Educación Pública. (2010) “Programa de Estudios 2010/Educación Básica Secundaria/Asignatura Estatal: Sexualidad y Género. Un escenario posible para planear tu vida” [en línea] http://www.reformasecundaria.sep.gob.mx/asignaturaestatal/campo2/educacionsexual/DF_Sexualidad_y_genero.pdf (consultada: 21/11/12)

- ✓ Secretaría de Educación Pública. (2011) “Programas de Estudio 2011/Educación Básica Secundaria/Formación Cívica y Ética” [en línea] http://basica.sep.gob.mx/dgdc/sitio/pdf/inicio/matlinea/2011/FCyE_SEC.pdf (consultado: 04/04/12)

- ✓ Soca, Ricardo. (2007) “Etimología: el origen de las palabras” [en línea] <http://www.elcastellano.org/palabra.php?q=adolescencia> (Consultada: 30/05/12)

- ✓ Sociologicus. (2001) “Aspectos sociológicos de la institución familiar: la función de la familia.” [en línea] <http://www.sociologinuc.com/portemas/familia/familiayeducacion.html> (consultada: 11/01/12)